

NOTICIAS

DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBON Y DEL ACERO

ALTA AUTORIDAD

No 25

LUXEMBURGO

Octubre - Noviembre Diciembre

1966

NOTICIAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBON Y DEL AGERO

ALTA AUTORIDAD

No 25

LUXEMBURGO

Octubre - Noviembre Diciembre

1966

SUMARIO

	Páginas
III CONGRESO INTERNACIONAL DEL ACERO	
TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DEL ACERO	7
EL ACERO FACTOR DEL PROGRESO EN LA AGRICULTURA por Dino Del Bo	9
DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL BO	13
ALOCUCION DEL SEÑOR PIERRE WERNER, PRESIDENTE DEL GOBIERNO LUXEMBURGUES	16
EL ACERO EN LA AGRICULTURA, TRADICION Y PROGRESO por Fritz Hellwig	19
LA COOPERACION ENTRE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA, FACTOR DE PROGRESO ECONOMICO por el Conde Moens de Fernig, Presidente del Congreso	25
LA VIDA RURAL EN EUROPA por D. K. Britton	31
CONDICIONES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA EUROPEA por L. G. Rabot	41
CONCLUSIONES DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO Discursos de los Sres.	55
Helmuth Odenhausen - Comisión I Jacques Leclerc - Comisión II Corrado Ricci - Comisión III Corrado Ricci - Comisión IV	55 58 62 68
DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL BO	72
DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO,	76

Sumario

	<u>Páginas</u>
OTRAS INFORMACIONES	
RESUMEN DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA ALTA AUTORIDAD DE LA C.E.C.A., SEÑOR DEL BO, EN EL PARLAMENTO EUROPEO EL 29 DE NOVIEMBRE	83
DISCURSO DEL VICE-PRESIDENTE COPPE EN EL CONGRESO DEL I.L.A.F.A.	86
SESION DEL CONSEJO ESPECIAL DE MINISTROS DE LA C.E.C.A.	101
SEGUNDO COLOQUIO SINDICAL EUROPEO	108
IMPORTANTES CONGRESOS DE LOS SINDICATOS EUROPEOS	110
NOTICIARIO BREVE	114
PRODUCCION DE LA COMUNIDAD	119



T E R C E R C O N G R E S O I N T E R N A C I O N A L D E L A C E R O

LUXEMBURGO

25 - 27 OCTUBRE 1966





DEL ACERO

Durante los días 25, 26 y 27 de octubre se celebró en Luxemburgo el III Congreso internacional del acero convocado y organizado por la Alta Autoridad de la Comunidad europea del carbón y del acero, como lo fueron también los anteriores celebrados igualmente en la capital del Gran Ducado a fines de octubre en 1964 y 1965 (ver "NOTICIAS DE LA C.E.C.A." noviembre 1964 y noviembre 1965, números VIII y XIX).

El III Congreso se dedicó al estudio del tema "el acero en la agricultura". Asistieron cerca de un millar de participantes de los cinco continentes, pertenecientes a diversas actividades y profesiones: profesores, técnicos, fabricantes, ingenieros, altos funcionarios de las Comunidades y de diversos Estados, parlamentarios, etc. El día 25 se celebró en el nuevo teatro la solemne sesión inaugural con asistencia de SS. AA. RR. los Grandes Duques de Luxemburgo.

Presidió el Congreso el ex ministro belga conde Moens de Fernig, presidente de "Fabrimétal" de Bruselas. Actuaron como vice-presidentes del Congreso las cuatro personalidades siguientes (que a su vez presidieron las cuatro Comisiones que se constituyeron para la mejor distribución de las tareas del Congreso): J. Brunotte, ingeniero del ministerio francés de agricultura; A. Guillabert, vice-presidente de la Asamblea nacional de la República del Senegal; A. Ramadoro, profesor e ingeniero, presidente de la "Federazione italiana dei consorzi agrari", y H. Winkhaus, ingeniero agrónomo, presidente de "Landwirtschaft-Industrie".

Se organizaron las siguientes Comisiones: Comisión I "el acero en las construcciones e instalaciones agrícolas". Comisión II "el acero en las máquinas agrícolas". Comisión III "el acero en el almacenamiento y venta de los productos agrícolas". Comisión IV "el acero en la agricultura de los países en vías de desarrollo y más especialmente en los países tropicales".

En las sesiones de las Comisiones se estudiaron y discutieron numerosos informes, comunicaciones y ponencias de prestigiosos especialistas y se llegó a conclusiones que fueron expuestas en la sesión de clausura.

Como en los Congresos anteriores (que versaron sobre la utilización del acero en 1964 y progresos en la transformación del acero en 1965), próximamente se publicarán en los cinco idiomas del Congreso (alemán, francés, inglés, italiano y neerlandés) los textos de los discursos, ponencias, comunicaciones y conclusiones del Congreso. Ya se hallan a la venta los dos tomos con las actas de los Congresos de 1964 y 1965 al precio, cada uno, de 60 DM, en alemán; 74 FF o 750 FB, en francés; 9.370 liras, en italiano; 5 libras 8 chelines o 15 dólares, en inglés. Próximamente se publicarán en neerlandés.

EL ACERO, FACTOR DE PROGRESO EN LA AGRICULTURA

Por el señor Dino Del Bo, Presidente de la Alta Autoridad de la C.E.C.A.

La decisión de la Alta Autoridad de renovar las iniciativas tomadas en 1964 y en 1965, organizando el tercer Congreso internacional del acero, responde a las disposiciones del tratado que instituye la Comunidad europea del carbón y del acero, que le ordenan contribuir, en armonía con la economía general, a la expansión constante de la industria siderúrgica, y fomentar, donde sea necesario, la investigación técnica y económica relativa a la producción y al desarrollo del consumo de acero en la Comunidad. El Congreso de este año se ve alentado por el éxito que obtuvieron los dos primeros congresos cuyos trabajos abrieron nuevas perspectivas y numerosas salidas a los productores y a los consumidores de acero.

Partiendo de las conclusiones a que se llegó en los congresos anteriores en lo referente a la construcción en acero y a la transformación del acero, este tercer Congreso permitirá estudiar mejor la aportación que el acero puede hacer al progreso de la agricultura, especialmente en lo que concierne a su equipo, máquinas, instalaciones para almacenamiento, conservación y transporte, etc.

Sin embargo, la significación de este Congreso excede la importancia del objetivo escogido como tema del mismo. En efecto, esta manifestación permite proceder en Luxemburgo a un intercambio eficaz de experiencias, debido a la presencia de personalidades, grandes especialistas, pertenecientes a los sectores agrícola y siderúrgico, venidas de las regiones económicas más importantes del mundo entero.

Además de contribuir al progreso técnico y económico, el Congreso beneficiará notablemente a la cooperación europea e internacional en un clima amistoso y en unas jornadas dinámicas.

La Alta Autoridad se felicita del gran número de participantes y de la importancia de los temas que se estudiarán, todo lo cual constituye el mejor augurio de la trascendencia y del interés que sin duda alguna van tener los debates de este tercer Congreso internacional del acero.

-.-.-.-.-.-.-.-.

	,	•	
ı			
			,

Sesión inaugural
25 de octubre

DISCURSO DEL SEÑOR DINO DEL BO,
PRESIDENTE DE LA ALTA AUTORIDAD DE

LA COMUNIDAD EUROPEA

DEL CARBON Y DEL ACERO

Comenzó el señor Del Bo agradeciendo la numerosa participación en el III Congreso del acero organizado por la Alta Autoridad, en lo que cree ver una prueba del acierto de esta iniciativa comunitaria. Celebró que los congresistas vinieran de numerosos países pertenecientes a los continentes europeo, asiático, africano, a América latina y a América del Norte.

El gran número de asistentes al Congreso demuestra también que la opinión pública internacional se ha percatado de la importancia de las deliberaciones de estos congresos. Entre los presentes hay quienes participan por primera vez en nuestros congresos y hay quienes han asistido a todos ellos y hoy, como en anteriores ocasiones, están aquí representadas las más diversas actividades relacionadas de un modo u otro con el acero. La presencia de representantes de las universidades y de la investigación científica, de la administración pública y de la técnica, de la industria, del comercio y de la agricultura prueba bien la importancia y la utilidad de esta clase de manifestaciones. La iniciativa de la Alta Autoridad al organizar estos congresos está en un todo conforme con el tratado que nos manda estudiar la evolución de la siderurgia y su relación con el desarrollo de la economía. Con estas reuniones trátase también de demostrar que puede conseguirse una mayor utilización del acero si se estudia mejor la posibilidad de su aplicación en numerosos sectores.

Todos los congresos del acero organizados por la Alta Autoridad se han celebrado en Luxemburgo y es de desear que así sigan celebrándose en el futuro. Ello ha sido posible por la inestimable colaboración del Gobierno luxemburgués al que expreso el más sincero agradecimiento por tantas facilidades y atenciones como nos prodiga para el mejor éxito de estas reuniones.

Recuerda luego el Sr. Del Bo que el primer congreso se dedicó al estudio de una mejor utilización del acero en la construcción y a la mayor industrialización de esta actividad. En el segundo congreso se estudiaron los progresos en la transformación del acero para conseguir el máximo empleo de este producto, de acuerdo con las posibilidades que nos ofrece el progreso tecnológico.

Se refiere después el Presidente de la Alta Autoridad al congreso actual y a la personalidad de su Presidente, el ex ministro belga, conde Moens de Fernig a quien dedica grandes elogios por su brillante y dilatada actividad política y económica.

Pone de relieve a continuación el orador la importancia del tema de este Congreso y la gran utilidad que recíprocamente pueden obtener la agricultura y la industria siderúrgica mediante el establecimiento de contactos regulares. En primer lugar, se trata de extender el uso del acero a un vasto sector económico que tiene mucho que ganar con un mayor empleo del acero. Y en segundo lugar - y esto es mucho más importante aún - se trata de demostrar el deseo de los países industrializados de ayudar a las poblaciones de todas las regiones del mundo, dentro de las posibilidades de nuestra competencia, para satisfacer sus exigencias cada vez mayores y que no dejan de aumentar a medida que aumenta en proporciones gigantescas la población mundial, la cual a fines de siglo alcanzará la cifra dramática e inquietante de seis mil millones de habitantes.

En este congreso - como se hizo en los anteriores - deberá tener lugar un intercambio de opiniones objetivo y franco, dedicando especial atención a temas particularmente importantes. Habrá que estudiar en primer término la manera de llegar a una racionalización del material empleado en la labranza, las posibilidades de intensificar la mecanización de la agricultura, tanto por lo que se refiere al mayor empleo de máquinas para determinadas operaciones, como a la introducción de la maquinaria agrícola en aquellas regiones que todavía no la conocen. Igualmente debe merecer vuestra atención la posibilidad de mejorar el almacenamiento de los diferentes productos agrícolas mediante una mayor utilización del acero.

Como se ve nos encontramos frente a un conjunto variado y complejo de problemas, algunos de los cuales han sido hasta el presente muy poco estudiados, lo que os dará también la satisfacción intelectual de adentraros en un campo en gran parte prácticamente inexplorado.

El fin último de este III Congreso internacional del acero es demostrar hasta donde sea posible las posibilidades de una auténtica industrialización de la agricultura y cómo, mediante nuestra actividad, podemos contribuir eficazmente a conseguir que la agricultura haga frente de manera adecuada al gran desafío que le lanza el mundo de hoy : garantizar un mínimo vital a los hombres de todos los países.

Por ello - como ya se hizo en el congreso anterior - especial atención se dedicará también en este a los países en vías de desarro-llo económico, no sólo porque muchos de ellos se encuentran en regiones tropicales, donde la agricultura se enfrenta con especiales dificultades debidas al clima, y donde el progreso económico exige una gran variedad de cultivos, sino, sobre todo, porque tenemos un gran empeño en poner de manifiesto una gran solidaridad por parte de los países industrializados para con los países en vías de desarrollo, desarrollo éste que nos interesa fomentar y hacer avanzar rápidamente.

Recuerda el Sr. Del Bo los votos expresados al término de anteriores congresos por sus presidentes, los ex ministros francés y alemán Jeanneney y Etzel, respectivamente, quienes pidieron que la Alta Autoridad se esforzara para que la principal industria básica, esto es, la siderurgia, se mantenga siempre a la altura de su tradición y asuma cada vez más un mayor significado de fraternidad, de colaboración y de paz, encaminándose hacia un futuro verdaderamente positivo y satisfactorio para todos. Podemos decir a los presidentes de los congresos anteriores, que la mejor respuesta a los deseos que expresaron consiste en el hecho de que estos congresos se han convertido en una institución de esta Comunidad Europea. Creemos haber dado cumplimiento a ese deseo y la presencia de tantos y tan ilustres participantes en este III Congreso nos confirma en la idea de que nuestra obra, a pesar del periodo difícil que actualmente atravesamos, no deja de ser acertada y todavía podrá cosechar éxitos importantes.

ALOCUCION

DEL SEÑOR PIERRE WERNER,

PRESIDENTE

DEL GOBIERNO LUXEMBURGUES

Comenzó dando a los participantes del Congreso una bienvenida cordial en nombre del pueblo y del Gobierno de Luxemburgo.

Dijo luego que los resultados positivos obtenidos en los dos primeros congresos del acero incitaron a la Alta Autoridad de la Comunidad europea del carbón y del acero a continuar esta serie de reuniones importantes dedicadas al estudio de las posibilidades de utilización, múltiples y diversificadas, de uno de los productos industriales fundamentales, sobre el que reposa toda la civilización técnica que es la gloria de nuestro siglo. Felicito por ello de todo corazón al Presidente y a los miembros de la Alta Autoridad. En este país especialmente sensible a los problemas de la siderurgia - los participantes del Congreso pueden estar seguros de encontrar el interés y la simpatía de las autoridades y de los medios profesionales - diría incluso de toda la población - por los temas a tratar en el Congreso.

El tema principal es evocador por más de un motivo. Puede sorprender a primera vista porque la historia económica del siglo XIX y de la primera mitad del XX ha creado un complejo de incompatibilidad entre las aspiraciones de la industria pesada y las de la agricultura. El coste de la vida depende demasiado de los resultados económicos de la agricultura para que el industrial no discuta éstos atendiendo a su incidencia directa o indirecta en los precios de coste de su producción. En una economía totalmente entregada a las fuerzas hedonísticas y egoístas, donde el "laissez-faire" culmina en la opresión de los sectores débiles, tal antagonismo puede darse. Afortunadamente, las enseñanzas que han venido a enriquecer hoy en día nuestros conocimientos de las realidades económicas, tienden a demostrar la interdependencia y la indivisibilidad del progreso económico en los diversos sectores de la actividad humana.

Así, las actividades económicas fundamentales tienden a ordenarse unas de acuerdo con otras en lo que se refiere a la mecanización y a la aplicación de procedimientos tecnológicos nuevos. En una sociedad evolucionada alcanzamos también una etapa en la que la prosecución del progreso técnico y la organización racional del trabajo se obtienen paralelamente en planos diversos y en numerosos sectores. La agricultura recupera el retraso que había sufrido anteriormente.

Esta idea toma un particular relieve cuando se la aplica a países cuya agricultura ha sido y seguirá siendo por largo tiempo su principal recurso, como sucede en muchos países en vías de desarrollo. La tendencia a dotarse de industrias transformadoras - comprensible y loable como tal - se acompaña frecuentemente de una actitud demasiado conservadora y despreciativa respecto de la reconversión de la producción agrícola, en el sentido de procurar una mejor productividad y una expansión cuantitativa suficiente para hacer frente a los problemas alimenticios de una población en rápido crecimiento. También aquí el desarrollo armónico de la economía y del bienestar de los irdividuos dependen de la aportación de una técnica avanzada, de la contribución complementaria de lo que el genio humano ha descubierto y desarrollado en otras materias y - ¿por qué no decirlo, para situarnos bajo el signo de este Congreso? - de que se beneficie el campo de los procedimientos y de las máquinas que la inventiva de los técnicos y fabricantes de acero han puesto a punto.

Esta confrontación del acero y la agricultura nos parece ya menos insólita que al comienzo. Podría insistirse en otros aspectos de su solidaridad.

Con frecuencia se cita el papel que ha jugado un subproducto de la siderurgia, las escorias Thomas, en el desarrollo agrícola de las Ardenas luxemburguesas, cuyas tierras, avaras e ingratas durante siglos enteros, fueron fertilizadas por dichas escorias. Hay que alabar la previsión de los gobiernos de finales del siglo XIX, que supieron combinar la concesión de licencias mineras en este país con ventajas de precios de las escorias en beneficio de la agricultura. ¡Buen ejemplo de una intervención acertada y constructiva de los poderes públicos!

También habría que recordad la evolución de los dos sectores en el plano de la integración europea. El mercado común agrícola fue negociado y realizado trabajosamente unos años después del establecimiento del mercado común del acero. En realidad, todo empezó por el carbón y el acero, como recordábamos ayer al inaugurar el monumento en honor del presidente Robert Schuman.

Me permitiréis haga una breve alusión a algunos problemas actuales de la siderurgia europea en general y de la luxemburguesa en particular.

El interés de la continuidad de la cooperación europea y de la permanencia de su progreso ¿no deberemos anhelar que se evite la paradoja de ver coincidir el remate de un mercado europeo de productos agrícolas, complejo e imbricado, con una debilitación de la interpenetración comunitaria del mercado de la industria pesada, cronológicamente la primera integrada?

Espero que baste evocar este peligro para que todos nos sintamos incitados a buscar soluciones comunes y no-discriminatorias a nuestros problemas.

Terminó el señor Werner su discurso haciendo votos por el mayor éxito del Congreso y deseando ponga de relieve esta solidaridad en el progreso entre los diferentes sectores económicos, contribuyendo así al bienestar de la población.

EL ACERO EN LA AGRICULTURA, TRADICION Y PROGRESO

Discurso del Señor Fritz Hellwig, Miembro de la Alta Autoridad de la C.E.C.A.

El tema elegido para este Congreso - comenzó diciendo el Sr. Hellwig - nos inspira consideraciones que superan ampliamente los aspectos técnicos y comerciales de las relaciones presentes y futuras entre dos ramas económicas. El subtítulo destaca el paralelismo de las grandes líneas de fuerza de la evolución cultural y de la evolución técnica, la tradición, por una parte, como resultante visible de una fuerza de inercia inherente a la naturaleza humana y el progreso técnico, por otra, como la más impresionante manifestación del espiritu de progreso. Si queremos seguir la evolución histórica de las relaciones entre la producción de hierro y la agricultura, tenemos que remontarnos a los tiempos más remotos. Generalmente, no tenemos conciencia de esta interacción milenaria entre ambos sectores. lo que es ya un efecto de la especialización que constituye una de las características esenciales de la economía industrial moderna. Cuanto más se han multiplicado las fases de transformación - cada una con sus propias leyes técnicas y económicas - en la acería y en la granja, tanto más se ha borrado la conciencia de los vínculos directos que existen entre ambas actividades, los cuales en otros tiempos marcaron la evolución de la fabricación y de la transformación del hierro, así como la técnica del trabajo en la agricultura. ¿Quien ha recordado - al contemplar el enunciado del tema de nuestro Congreso - que durante siglos el herrero se desplazaba con su taller de granja en granja y de pueblo en pueblo? El estudio de los orígenes de la fabricación del hierro en el mundo nos muestra como la elaboración de este metal en las instalaciones más primitivas y luego su transformación estuvieron estrechamente ligadas a las técnicas agrícolas. Los herreros de Europa central, con las modestas cantidades de hierro que obtenían cerca de los yacimientos de mineral y en la proximidad de los bosques de carbón vegetal, venían a instalarse en las aglomeraciones agrícolas para forjar allí, según las necesidades rejas de arado, hoces, guadañas, picos, palas y otros aperos de labranza. En Extremo Oriente, donde la fabricación del hierro forjado y la técnica de la forja se conocieron más tarde que en Europa, la técnica del hierro moldeado - perfeccionada muy pronto - se utilizó

para los mismos fines. Uno de los hechos sorprendentes de la historia de los orígenes de la metalurgia es la aproximada coincidencia cronológica de la invención de la reja de arado en diversos lugares del mundo, sin que hubiera contacto entre sus poblaciones.

Esta realización del espíritu de invención abrió por vez primera al hierro - que hasta entonces había sido utilizado sobre todo para las armas y como adorno - vastas posibilidades de aplicación, lo que permitió a la humanidad lanzarse por caminos completamente nuevos. El invento de la reja de arado de hierro no es acaso la mayor realización técnica del espíritu humano, pero es sin duda la más rica de consecuencias en la historia del mundo porque señala el fin de la civilización nómada de los pueblos cazadores, de los pueblos que se alimentaban de la recogida fácil e irregular de frutos y que llevaban una vida pastoral. Con el arado de hierro comienza el cultivo sistemático del suelo y los pueblos nómadas se hacen sedentarios. Pero la consecuencia más duradera de esta transformación económica y social se halla en la vida social misma, en el orden que se dieron los grupos humanos ya sedentarios. Al derecho del más fuerte que sometía la existencia a una sucesión constante de caza y de rapiña, de luchas, de persecuciones y aniquilamientos, le sustituyen leyes que regulan la vida colectiva. Y así como el nuevo arado se inventó de forma independiente en varios lugares, así también las distintas zonas de civilización dieron nacimiento a esas grandes obras legislativas producidas en el comienzo de la civilización mundial y cuyas ideas dominantes marcan todavía el derecho de la sociedad humana hasta nuestros días. Al Decálogo bíblico corresponden legislaciones similares en otros pueblos.

Si incluímos los progresos técnicos que han marcado con su huella la historia humana en un marco tan amplio, es difícil encontrar acontecimientos cuyos efectos equivalgan a los del empleo por primera vez del hierro en la agricultura. Quizá las generaciones futuras juzguen un día de la misma manera nuestro pasado reciente y hasta nuestro presente. No pienso ahora en esta o en aquella realización espectacular de la ciencia o de la técnica, sino en el resultado de la cooperación de numerosas disciplinas que ha sido una de las condiciones previas de la multiplicación imprevista de la población del globo. Si hablamos hoy accidentalmente de lo que se llama la explosión demográfica, esta expresión indica por sí misma que este fenómeno se produce con la potencia de los elementos, pero que es también el resultado de múltiples realizaciones en el plano científico e industrial, en el de la técnica agrícola y en el de la organización. Puede suceder que las generaciones futuras juzguen nuestro tiempo en función de su aptitud para darse, mediante leyes apropiadas, el orden que exige una multiplicación y una concentración demográficas inauditas, puesto que las posibilidades de extensión

no son ilimitadas. La misma cuestión se plantea a nuestra generación en lo que se refiere a las cantidades enormes de energía que el estudio y la domesticación del átomo hacen utilizables. Si a esto se añade el comienzo de la exploración de los espacios interplanetarios, sentimos la tentación de pensar que la humanidad se encuentra actualmente en una fase de aceleración del desarrollo técnico y científico como no conoció desde hace siglos o milenios, lo que nos permite ver en el invento de la reja de hierro para el arado la medida de lo que puede exigirse a nuestros contemporáneos.

¿Qué relación tiene todo esto con el tema de nuestro Congreso? Todos sabemos lo muy conservadora y celosa de la tradición (en el mejor sentido del término) que es la población campesina. Conocemos también las contradicciones y discusiones en que se encuentran sumidos los pueblos y grupos de cultura tradicional cuando no pueden ya mantener su posición ni sus tradiciones si no es aceptando y aplicando los resultados de una evolución científica, técnica y económica que ha permitido a otros grupos acceder a un bienestar creciente y a una potencia cada vez mayor. Entre la organización racionalizada a partir de conocimientos científicos, técnicos y económicos y las fuerzas irracionales que condicionan las formas de organización de la sociedad, sólo es hoy posible - en el mejor de los casos - establecer una especie de armisticio, hasta tanto que el hombre, animado de una voluntad propia, esté en condiciones de reaccionar, no sólo en el plano racional, sino también en el emocional.

Es necesario recordar este conjunto de hechos cuando se plantea la cuestión de la modernización y de la racionalización de la agricultura y del papel que el acero puede y debe jugar en ella. Desde luego, la agricultura emplea el acero en formas múltiples y en los más diversos materiales, pero, desde el punto de vista económico, no constituye una categoría importante entre los consumidores de acero, como son, por ejemplo la fabricación de vehículos o la construcción de puentes. Pero el estado actual del mercado del acero en la Comunidad y fuera de ella nos mueve a preocuparnos también por la estructura de las necesidades de sectores económicos cuyo consumo de acero no es grande. Por el momento, puede decirse que ya pasaron los tiempos en que subían verticalmente los records de producción de la industria siderúrgica. La C.E.C.A., que produjo en 1965 alrededor de los 86 miliones de toneladas de acero bruto, no producirá probablemente en 1970 más allá del 10 % más de esa cantidad, porque la prosecución de la expansión económica se conseguirá gracias a sectores que son débiles consumidores de acero. Nuestro Congreso debe ayudar a la industria del acero en sus esfuerzos tendentes a la exploración de nuevos caminos en el empleo del acero, sin resignarse a la explotación exclusiva de las salidas tradicionales de la producción siderúrgica. En nuestro mundo industrializado "el acero en la agricultura" significa: tractores, máquinas de arar, cosechadoras de todas clases, sembradoras, etc. Es decir,

mecanización de todos los sectores que abastecen las diversas etapas del proceso productivo en la agricultura. Esto significa también la racionalización de la economía interior agrícola mediante la creación de equipos modernos, de establos, de ordeño, de secado de cereales, de silos, etc. Significa también la conservación, embalaje y transporte, empleando el acero, de los productos agrícolas valorizados o transformados. Con ocasión de este Congreso los especialistas podrán citar cifras sorprendentes. Por ejemplo, el equipo en acero de una granja importante (máquinas, aparatos, construcciones, cercas) puede llegar hasta 45 toneladas; o bien. que el gasto de capital por trabajador (sin incluir el valor del predio) puede alcanzar en casos extremos hasta 100.000 dólares, o que de la totalidad de hojalata fabricada cada año en el mundo y que se utiliza principalmente para la conservación de géneros alimenticios, se fabrican 100.000 millones de unidades de embalaje, es decir, más de 25 unidades por cabeza de la población mundial. Estos son sólo algunos aspectos de una agricultura que se encuentra comprometida en un vigoroso proceso de transformación en el que todo empuja hacia una rápida elevación de la productividad y que ha liberado a una gran parte de los trabajadores, sin los cuales la expansión económica general no hubiera podido ni imaginarse en la Comunidad o en el mundo hace sólo unos pocos años. Esta evolución, que tiene como consecuencia permitir a un número cada vez más pequeño de cultivadores alimentar a una población siempre creciente. continuará sin duda alguna. Contrariamente a lo que ocurre en otras ramas de la producción, se comprueba en la agricultura una evolución paradójica según la cual, en lo que se refiere a la productividad y a la creación de riquezas, tiene aún que conseguir una importante expansión, mientras que no sucederá lo mismo en lo que al número de personas que ejercen su principal actividad en trabajos agrícolas. A este respecto, la agricultura sufrió ya bastante las cargas del pasado. La vieja relación o tensión ciudad-campo, con sus prejuicios primitivos en unos y otros, los errores y las omisiones en la política de formación, el derecho sucesorio, con frecuencia tan perjudicial en el plano económico y otras causas son las que han conducido a un fraccionamiento insensato de las superficies útiles, causas éstas que sólo pueden eliminarse mediante una lucha sin cuartel contra las resistencias que se oponen a una estructuración más racional de la propiedad territorial. Sin embargo, la desconfianza no se da solamente cuando se trata de la posesión propiamente dicha del suelo, también encontramos una actitud análoga, aunque menos extendida, respecto del progreso técnico y de las soluciones que el mismo ofrece en la técnica del trabajo. Pero la circunspección manifestada con motivo de las grandes decisiones en materia de inversiones puede también tener por base un desconocimiento total que se traduce en una incertidumbre ante la multitud de ofertas de medios de producción. La industria misma podría, por ejemplo, suprimir la gran diversidad de tipos, normalizando y concentrando la producción y la oferta, brindando un mejor servicio a la clientela y - como ya se hace en parte - colaborar con un trabajo de educación e información para obtener paulatinamente una más amplia apertura y mejor comprensión respecto de nuevas formas de la técnica y de la organización del trabajo.

Cabe preguntarse, evidentemente, si la futura evolución técnica del acero y de la transformación del acero permite todavía dar por descontada - precisamente desde el ángulo de la agricultura - la adquisición de nuevos conocimientos esenciales, que puedan tener aplicación en nuevos procedimientos de explotación, en la apertura de mercados suplementarios y, quizá, en el cultivo de tierras que hasta ahora no pudieron aprovecharse. Es preciso admitir que la técnica actual de las máquinas, de los transportes y de la transformación admite aún perfeccionamientos por lo que se refiere ya sea al empleo de la mano de obra, ya sea a una mejor utilización de los productos agrícolas; pero estos perfeccionamientos parecen ser más bien una cuestión de grado, más que un problema fundamental. Lo mismo sucede sin duda en la oferta y empleo de la energía en todas sus formas. Sin embargo, séame permitido recordad un hecho de la historia moderna de las ciencias que demuestra claramente que ciertos progresos técnicos conseguidos en la elaboración y transformación del acero pueden tener - ya sea inmediatamente, ya sea posteriormente - efectos revolucionarios en la agricultura. Pienso en la síntesis del amoniaco, que se ha hecho indispensable para la multiplicación de los abonos sintéticos necesarios. Esta síntesis pudo realizarse porque la siderurgia había descubierto poco antes el secreto de la fabricación en acero forjable de piezas huecas sin junturas. Sólo después de haberse puesto a punto la técnica de la fabricación de tubos y que fueron conocidas las posibilidades metalúrgicas del acero, pudo la química moderna recurrir a las posibilidades de la síntesis bajo altas presiones y trabajar así las altas temperaturas y los materiales corrosivos. Las investigaciones y adelantos en siderurgia, sólo en este terreno, son beneficiosos casi siempre para la revalorización de la tierra y sobre todo en la economía moderna de la energía.

Entre los efectos de largo alcance que tuvieron en la agricultura los progresos fundamentales conseguidos en la elaboración del hierro y del acero, figuran indiscutiblemente los del procedimiento (puesto a punto por los ingleses Thomas y Gilchrist) que permite utilizar también la fundición fosforosa para fabricar el acero en el convertidor según la técnica inventada anteriormente por Henry Bessemer. Es precisamente en el continente y en los países miembros de nuestra Comunidad, cuyos yacimientos de mineral de hierro no eran inicialmente utilizables más que en parte a causa de su contenido de fósforo, donde este procedimiento Thomas dio lugar a un desarrollo imprevisto. No creo ir demasiado lejos al afirmar que la siderurgia moderna, que ha marcado con su huella al Gran Ducado de Luxemburgo, así como a las cuencas vecinas de Lorena, Bélgica y el Sarre, se ha

levantado sobre la base del procedimiento Thomas. Ahora bien, la rentabilidad de este procedimiento estaba esencialmente asegurada por el hecho de que la escoria fosforosa obtenida con el mismo podía servirse a la agricultura para su utilización como abono fosfatado sin necesidad de una costosa transformación. ¡Quien sabe si sin el procedimiento Thomas, la industria siderúrgica de nuestro países hubiera tomado este auge que - en el plano político - ha sido en fin de cuentas un poderoso estimulante para la integración económica y politica de estos países! Permitidme terminar formulando el deseo de que el reencuentro del acero y la agricultura en este Congreso pueda aportar una renovación fecunda de las relaciones históricas que mediaron entre ambos.

-.-.-.-.

LA COOPERACION ENTRE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA, FACTOR DE PROGRESO ECONOMICO

Discurso del Conde Moens de Fernig, Presidente del Congreso

Después de saludar a SS. AA. RR. el Gran Duque Juan y la Gran Duquesa Josefina-Carlota de Luxemburgo y de agradecer su presencia en la inauguración del Congreso, el orador dio las gracias a la Alta Autoridad de la Comunidad por haberle invitado a asumir la presidencia del III Congreso internacional del acero, organizado bajo la égida y por iniciativa del Ejecutivo colegiado de la Comunidad de Luxemburgo.

El tema elegido para este Congreso - siguió diciendo en señor Moens de Fernig - es el acero en la agricultura y, a modo de intro-ducción a nuestros debates, quisiera proponeros reflexionar durante unos instantes sobre las relaciones que mantienen la agricultura y la industria en el seno de la civilización contemporánea.

Se acostumbra a hacer remontar esta civilización a la revolución industrial que, nacida en Inglaterra hacia 1750, se extendió por el continente europeo, según los Estados y latitudes, entre 1810 y 1880. Pero se olvida con frecuencia - y ello es esencial - que esta revolución industrial fue precedida por una revolución agrícola. Más aún, fue precisamente esta revolución agrícola, demasiado despreciada por aquellos que se esfuerzan por comprender los orígenes de lo que somos, la que realmente hizo posible la revolución industrial.

Frequentemente nos preguntamos por qué el siglo XVII, con todo su cortejo de descubrimientos científicos, no provocó la revolución industrial. Pues, sencillamente, porque la agricultura no se
movió. Al comienzo del reinado de Luis XV en Francia, o de los
Hanover en Inglaterra, continuaba siendo lo que era a fines de la
Edad Media. El trabajo manual estaba extendido por todas partes y
se efectuaba con un utillaje pobrísimo, con ganado raquítico y escaso, sin apenas abono para fertilizar el suelo.

Y, obteniendo recursos raros e inseguros en esta agricultura de mezquindad y angustia, una población de mortalidad enorme, hasta el extremo de que en no pocas regiones la longevidad media no superaba los 22 años, a comienzos del siglo XVIII.

En todas partes, un hombre de 40 años era un viejo en aquellos tiempos. En todas partes también las epidemias y la escasez provocan verdaderas hecatombes, lo que los textos franceses de la época llamaban "mortalités". Ahora bien, el 95 % de la población de los Estados europeos es población rural: nobles y campesinos. Todos comparten la misma miseria endémica. En Beauce - región que conoce hoy la opulencia agrícola - se decía de los hidalgos que "mientras les arreglan el calzado tienen que estar en cama".

La suerte de los campesinos es casi en todas partes aún menos envidiable. Los cataclismos, si respetan sus vidas, les convierten en vagabundos errantes. El nomadismo de la miseria es un rasgo general de la época que los regios esplendores o los triunfos del espíritu no llegan a ocultar.

Pero hacia finales de ese mismo siglo XVIII todo parece cambiar. Los campos no tienen ya el aspecto arruinado que tenían menos de cien años antes. En Inglaterra se procede a un vasto movimiento de concentración parcelaria rural que se manifiesta especialmente por la colocación de vallas o cercas en los antiguos campos abiertos u "open fields".

Se introducen en todas partes nuevos cultivos, debiéndose citar entre éstos muy especialmente el de la patata, del maíz y del tabaco, importados de América. Pero también se intentan otras experiencias de gran envergadura en esta misma época, como la implantación de las coníferas en las tierras ingratas del Limburgo, del norte de Flandes y del Brabante arenoso, todo ello en la Bélgica austriaca.

El utillaje agrícola se mejora, difundiendose el arado, se mejora igualmente el ganado y se aclimatan nuevas especies. Se inician en todas partes grandes obras de regadío cuyos resultados son visibles e incluso impresionantes.

A fines del siglo XVIII, en la región de Beauvais, la longevidad media llega ya a los 32 años y a cerca de 40 entre los burgueses de la propia ciudad de Beauvais. En Inglaterra alcanza casi el mismo nivel, muy bajo sin duda para nosotros hoy, pero que señala sin embargo un progreso espectacular logrado en el curso de unas décadas.

En la Bélgica austriaca, la población aumenta hasta un 40 % entre 1755 y 1785. Disminuyen la escasez y el hambre y empiezan a aparecer aquí y allá excedentes agrícolas. Y son precisamente estos excedentes los que contribuyen al rápido impulso de la revolución industrial.

Así pues, una revolución agrícola ha precedido efectivamente a la revolución industrial. Incluso la ha hecho posible. Pero, más aún, ambas revoluciones han surgido del mismo origen.

Quisiera detenerme un instante en este punto que juzgo de la mayor importancia: la revolución agrícola y la revolución industrial se han desplegado en Europa a partir de un mismo giro del espíritu humano. Y este giro del espíritu, este nuevo rostro de la razón, no hay que ir muy lejos para encontrarlo: es lo que se ha llamado "las luces".

La industria moderna, la agricultura moderna, nacieron en el pensamiento de los mismos filósofos. Ved el breviario de todos ellos: la Enciclopedia de Diderot, D'Alambert, Helvetius. Sus maravillosos grabados son ilustraciones del proyecto de tecnologías industriales tanto como de las nuevas prácticas agrícolas, inglesas especialmente.

El articulo "cultivo de lastierras" de la Enciclopedia es obra de Diderot y está todo inspirado en la experiencia acertada de rotación que había transformado las tierras arenosas de Norfolk en excelentes superficies de cultivo.

La industria se pone de moda en las Artes y las Letras. Se pinta "La visita a las Forjas". Pero la agricultura no se estudia con menor apasionamiento. J.J. Rousseau estudia la herboristería en Hermenonville, Arthur Young hace viajes agronómicos por Europa entera, predicando por todas partes a quien quiere oirle los nuevos métodos de cultivo de la tierra y de cría de ganado. Luis XVI juega al herrero en Versalles, María Antonieta a labradora en Trianon. Y cuando Goethe narra la existencia que lleva su Fausto después del trágico encuentro con Margarita, le representa conquistando inmensos territorios en el mar y cubriendo extensiones de agua "con pastos, jardines y poblados".

Pero conviene destacar ahora otro fenómeno muy importante, muy significativo. No sólo la industria fue posible porque la agricultura pasó previamente de una situación de precariedad y escasez perpetuas a otra de excedentes y de relativa abundancia. Hasta la fabrica nació en el pueblo, lo que olvidamos con frecuencia. A partir de 1780 en Inglaterra, de 1810 a 1860 en Europa continental, la fábrica es el nuevo rasgo característico del pueblo más aún que de la ciudad. La industria es primeramente un fenómeno rural.

Una vez más las estampas pueden enseñarnos muchas cosas al respecto. Pienso, por ejemplo, en las innumerables litografías que aparecieron hacia 1850 en Francia, Bélgica e Inglaterra para ilustrar en forma popular los progresos de las nuevas técnicas. ¿Que vemos en ellas? La fábrica, las forjas o herrerías, los molinos de papel, las cervecerías, las azucareras, incluso las minas de carbón, implantaciones rurales todas que de hecho se convierten en urbanas con gran lentitud.

Lo que sabemos de la evolución social de la época confirma esta impresión. Durante muy largo tiempo, la fábrica absorbió la mano de obra rural que la evolución demográfica y los progresos de las técnicas agrícolas hacían excedentaria: mujeres, niños, obreros temporeros y buen número de esos eternos errantes que constituyen un rasgo tenaz de la fisonomía social hasta casi el siglo XX y contra los cuales resultaron casi siempre ineficaces las leyes que castigaban el vagabundeo. Recordemos a Diloy, el vagabundo de la buena condesa de Ségur.

Lo que he dicho de las relaciones originales entre la agricultura y la industria, entre el pueblo y la fábrica, no me ha hecho olvidar el papel jugado por la industria en el nacimiento de las grandes aglomeraciones urbanas y de la oposición sociológica entre habitantes del campo y de la ciudad, oposición ésta que es esencialmente moderna, porque no se insistirá nunca demasiado en el hecho de que la ciudad era un fenómeno política, económica y socialmente mediocre antes de la aparición de la industria.

Fue, pues, la industria la que hizo la ciudad, ella fue la que hinchó rápidamente, dramáticamente sus proporciones y su población. Fue ella también la que hizo su potencia administrativa, que es en realidad un poder concentrado de análisis, de reflexión y de control.

Igualmente fue la industria la que hizo de la ciudad un verdadero acelerador de partículas intelectuales, la que creó su mentalidad y la que le dio sus atractivos a la vez que le proporcionó también sus peligros.

Hasta comienzos del siglo XIX, los motines son un fenómeno rural periódico: las "jacqueries" (o rebeliones plebeyas), las "guerras de campesinos", etc. Después de 1789, el fenómeno se urbaniza. Y esta mentalidad de la ciudad, este poder de atracción y de influencia de la ciudad eran demasiado fuertes para escapar a la atención de literatos e incluso de no pocos sociólogos de entonces, que contrapusieron esas características de la ciudad a la tranquilidad, al conservadurismo y a las virtudes del campo.

Resulta evidente, en efecto, que las ciudades de la revolución industrial se construyeron - humanamente, se entiende - sobre el campo. Como su poder de crecimiento propio o vegetativo es relativamente débil, su hinchazón demográfica se nutre esencialmente de la inmigración. De ahí a concluir que la ciudad había matado al campo, y, sobre todo, que la industria había ahogado y esclavizado a la agricultura, no había más que un paso. ¡Cuántos pensadores lo dieron alegremente!

Y, sin embargo, esta representación esquemática no deja de ser falaz. Que la ciudad ha despoblado los campos y más aún los campos en decadencia permanente, es verdad. Pero no ha atraido demasiado a los labradores. En general, los labradores que venían a la ciudad y los que hoy día siguen llegando a ella, no son arrancados al cultivo de la tierra ni a la cría de ganado. Bonitas encuestas sociológicas han demostrado que "la emigración rural ha afectado ampliamente a los artesanos, a los comerciantes, a los notables de los pueblos" y que "los verdaderos campesinos se adaptan difícilmente a la vida urbana".

Por añadidura, es innegable que la población rural emigrada no es frecuente vaya a la industria, sino más bien a los servicios, al comercio (generalmente alimenticio) y a la administración pública o privada.

Pero, por el contrario, durante esta misma época, la industria no ha dejado de aportar su concurso al continuo progreso de la agricultura, porque si este prodigioso movimiento de concentración urbana ha sido posible, si estas enormes poblaciones han podido ser alimentadas cada vez mejor por un número cada vez menor de hombres, ello se debe a que los métodos de cultivo y de cría de ganado, los abonos y el equipo agrícola habían logrado constantes e importantes progresos.

No existe, pues, ningún hondo vacío entre la industria y la agricultura. La agricultura ha sido la causa inmediata del progreso de algunos sectores importantes de la industria, y, además, ha sido una agricultura sin cesar más racionalizada, mejor equipada, más consciente de sus posibilidades y más decidida a hacerlas valer lo que ha permitido que la industrialización coincida con una sorprendente multiplicación de la especie humana y con un no menos sorprendente progreso de su longevidad.

Longevidad normal en el norte de Francia a comienzos del siglo XVIII, 22 años; actualmente alrededor de los 70 años. Este gran salto se debe por igual a la agricultura y a la industria, así como a una colaboración que nunca se suspendió a pesar de ciertas tensiones inevitables y con frecuencia fecundas. La solidaridad de la agricultura y de la industria ha sido mucho más importante, mucho más fundamental que todos los antagonismos que hayan podido enfrentarlas. Hoy en día estas mismas tensiones están borrándose. Asistimos en todas partes a una creciente urbanización de la vida rural.

Pero hay más todavía. La agricultura no es ya tributaria de los impulsos de la industria. Ha encontrado de nuevo su autonomía de iniciativa y de organización. En toda Europa vemos surgir una "élite" de jóvenes labradores cuyo comportamiento es en todas las regiones idéntico: vigoroso, dinámico e inteligente. Esta "élite" prueba que no estaba de ninguna manera dispuesta a esperar el impulso de la industria, sino más bien a pensar por sí misma los problemas específicos de la agricultura, enfocándolos de manera concreta para darles soluciones originales. Estoy convencido de que la integración europea reforzará la posición y el ánimo de esta "élite".

Se oye decir a veces que la agricultura "no sigue ya", pero yo estoy convencido de que en muchos sectores incluso precede. Ya se trate de la investigación científica, de la voluntad de modernizar radicalmente los equipos, del esfuerzo de productividad, que en las explotaciones agrícolas que van a la vanguardia es muy notable, de la preocupación por la comercialización de los productos y hasta del esfuerzo de exportación, esta constatación se impone cada vez más.

También se habla frecuentemente en nuestros medios industriales de los problemas con que se enfrentan las medianas y pequeñas empresas. Estoy persuadido de que sus jefes tendrían gran interés en familiarizarse con los problemas, las iniciativas y los éxitos de las empresas agrícolas más avanzadas. Se da en ellas un espíritu de modernidad, un afán de racionalidad y de progreso que a todos podrían servirnos de ejemplo.

Y está muy bien que así sea. La división de las tareas es una buena cosa, pero el espíritu humano es indivisible. En la forja o en la central eléctrica, frente a un campo de trigo o con el ojo pegado al microscopio electrónico, el hombre aporta siempre consigo esas mismas facultades misteriosas, venidas del fondo de los siglos que han sido su tormento y su esperanza, su precariedad y su poder: en una palabra, su destino. Y esas facultades son la conciencia y la imaginación creadora.

Señores congresistas, - terminó diciendo el orador - deseo el mejor éxito a vuestros trabajos de los que espero poder presentar la síntesis en nuestra sesión de clausura. Me inclino con respetuosa deferencia ante SS. AA. RR. el Gran Duque y la Gran Duquesa de Luxemburgo y, con su permiso, declaro abierto este tercer Congreso internacional del Acero, 1966.

LA VIDA RURAL EN EUROPA

Discurso del señor D. K. Britton, profesor de la Universidad de Nottingham

El observador de la vida rural en la Europa de los años 60, no puede menos de quedar impresionado por dos hechos: la disminución del número de personas empleadas en la agricultura y la desaparición rápida de muchas de las viejas diferencias existentes entre la vida urbana y la vida rural. Ambos hechos están, naturalmente, relacionados entre sí. Muchas gentes que abandonaron la agricultura y trabajan en las ciudades continúan viviendo en hogares campesinos, o visitan frecuentemente a sus familiares de zonas rurales, llevando al campo normas y costumbres de la ciudad.

En 1950, un tercio de la población empleada en el sector civil en Europa occidental, trabajaba en la agricultura. Hoy día esta cantidad ha bajado a un quinto, y en países como Bélgica, Suecia, Suiza, Países Bajos y Gran Bretaña, no llega ya a un décimo. La tendencia es fuerte y sostenida, muy probablemente irreversible, aunque esta baja puede empezar a ser menos rápida en algunos países.

Es cierto que en Grecia, Turquía y en muchas partes de Europa oriental la disminución de la población agrícola apenas ha empezado, pero en estos países el proceso de mecanización se está acelerando y puede pronosticarse sin temor de error que millones de padres que viven actualmente en el campo en esos países verán a sus hijos desempeñar otras profesiones.

No me propongo analizar las causas y consecuencias económicas de este desplazamiento de la población agrícola, pero resulta claro que las causas no han acabado de actuar y que, por consiguiente, las consecuencias observadas se intensificarán. Con frecuencia se han descrito esas causas como factores de atración y de repulsión. A veces, hombres y mujeres son empujados fuera de la agricultura por presión de la mecanización y de la modernización, que hacen posible la realización de los trabajos del campo en menos tiempo y con menos personal. Otras veces los labradores se sienten atraídos por salarios más altos, menos horas de trabajo y mejores condiciones de vida que ofrecen la industria u otras profesiones.

La mecanización avanza ahora muy rápidamente en la agricultura europea. En términos generales, cuanto más se va hacia el sur, más radical es la transformación que contemplamos. En los países escandinavos y en Gran Bretaña, la sustitución de las caballerías por tractores es casi completa, excepto en algunos lugares muy apartados. Pero en Francia existen todavíá alrededor de un millón de caballerías en sus tierras. Italia, España, Portugal, Turquía y Grecia tienen 7 millones, aproximadamente. Y muchos labradores de la Europa del sur y del este usan todavía bueyes y vacas como animales de tiro. El número de tractores de las granjas de los países europeos miembros de la O.C.D.E. está aumentando al ritmo de un millón cada cuatro años, sustituyendo un número mayor de caballerías y otros animales, liberándose a su vez alrededor de un millón de hectáreas que quedan disponibles para la producción de alimentos y antes se destinaban a pastos o al cultivo de forrajes.

Algo parecido puede decirse de otras muchas clases de maquinaria agrícola empleadas en la siembra, destrucción de malas hierbas, recogida de cosechas, ordeño y otras faenas agrícolas. Esta evolución, juntamente con la disminución del número de trabajadores. significa que la importancia y el valor del capital-equipo manipulado por cada hombre han aumentado enormemente. En un país tras otro el equipo típico del labrador no está ya constituído por un conjunto de herramientas manuales y algunos aperos tirados por caballos, sino por toda una gama de máquinas de motor, a menudo complejas, necesitadas de destreza y experiencia para su manejo y conservación. Esto ha aumentado la estima del trabajo del labrador en su propio concepto y, hasta cierto punto, también en el del habitante de la ciudad. Poco a poco toda la comunidad comienza a darse cuenta de que la enseñanza y la formación profesional son tan necesarias para el trabajo agrícola como para cualquier otro trabajo mejor pagado.

Sin embargo, todavía persisten las diferencias entre salarios y rentas. En la mayor parte de los países, los salarios de hombres y mujeres empleados en la agricultura son por lo menos un 20 % más bajos que los de la industria, llegando con frecuencia esta diferencia al 40 y al 50 %. Los ingresos de labradores independientes muestran grandes diferencias de unos a otros, lo que principalmente se debe a la diferencia de extensión y calidad de la tierra poseída y de organización y dirección de la explotación. Pero, en conjunto, la renta agrícola es baja en comparación con la que gana el resto de la sociedad, siendo crónica esta diferencia. A menudo esto se recoge en estadísticas que ponen de relieve que la parte de la agricultura en la renta nacional es mucho menor que su parte en el total de la población activa.

No es sólo el atractivo de los salarios altos lo que lleva a la gente del campo a la ciudad. Ocurre también que las casas, escuelas, servicios médicos y otros elementos suelen ser inferiores en las zonas rurales y cuanto mayor es el predominio de la agricultura en la estructura del empleo, tanto peor es el equipo social. Se ha hecho notar con frecuencia que si los labradores jóvenes soportan esta inferioridad de condiciones, las mujeres jóvenes, en cambio, no se resignan, por lo que se establecen en las ciudades donde les resulta fácil encontrar trabajo regular, mejor pagado, en mejores condiciones y en casas modernas, pudiendo así educar bien a sus hijos y rodearles de las comodidades indispensables.

El traslado de gente a otras profesiones distintas de las agrícolas no implica necesariamente que se vaya a vivir en un ambiente urbano. Muchos labradores abandonan la agricultura encontrando nuevo trabajo a corta distancia de sus hogares y sin abandonar éstos, por lo que es un error confundir población rural con población agrícola, con tanta mayor razón cuanto que, a medida que las ciudades están más congestionadas, es mayor el número de habitantes de éstas que invaden las zonas rurales próximas, comenzando así los pueblos a presentar una estructura de su población totalmente distinta de la que tenían cuando la agricultura ocupaba a la mayoría de sus habitantes. En casos extremos, los pueblos se han convertido en poco más que dormitorios para las gentes que trabajan en la ciudad y cuya existencia está por completo orientada hacia las formas ciudadanas de vida. Pero aparte ésto, hay miles de pueblos en Europa hoy en los que, a pesar de hallarse enclavados en zonas típicamente rurales y rodeados de tierras de cultivo, la población agrícola es una minoría muy inferior a la población compuesta de los que trabajan en industrias locales recientemente establecidas en zonas rurales, o en lugares alejados a los que se traslada diariamente, y por los jubilados que dejaron la ciudad esperando poder pasar el resto de sus días en lugares que creen serán más tranquilos y sosegados.

Estos pueblos en los que la población agrícola pierde importancia numérica están, por lo general, agrandándose y progresando económicamente. Mejora su confort y copian muchos aspectos de las facilidades y atractivos de las ciudades. Sin embargo, son muchos los pueblos y aldeas que no conocen este renacimiento, ya sea por estar muy alejados de centros urbanos, porque no disponen de otras posibilidades de empleo para los labradores, o porque la suerte ha favorecido la expansión de unos pueblos en perjuicio de otros en la misma región, es lo cierto que existen poblados que sufren una clara decadencia en su población. Se ha comprobado, por ejemplo, que en el norte de Países Bajos el número de pueblos que no llegan a los 500 habitantes constituye el 70 % de las aglomeraciones urbanas, lo que hace que resulte para ellos más difícil que antes disponer

de las facilidades sociales, culturales, etc. que necesitan, convirtiéndose así en localidades "inviables", adentrándose en una espiral de decadencia de la que no pueden salir como no sea mediante la intervención de los poderes públicos. Pero es bien sabido que resulta carísimo dotar adecuadamente de servicios públicos a comunidades que no alcanzan un cierto nivel de población. Dar el mismo trato a todas las entidades pequeñas y dispersas significa derrochar los fondos públicos. O bien se llega a la concentración espontánea de los pequeños núcleos, o bien sus habitantes tendrán que desplazarse para buscar trabajo en otros lugares.

Vemos, pues, que dos de las principales características de la vida lugareña tradicional, su autosuficiencia y su aislamiento, están desapareciendo. Las ideas, modas, aspiraciones, etc. del mundo rural se asemejan cada vez más a las de la gente de la ciudad. Los medios de comunicación o información de masas (radio, prensa, televisión, discos) tienen una repercusión inmediata en los hogares rurales, de los que ha desaparecido el sentimiento de aislamiento que durante tan largo tiempo fue denominador común de las gentes del campo.

Naturalmente, este proceso transformador no ha llegado todavía a todas las zonas ni a todas las personas. En comarcas donde las carreteras son escasas y malas, donde hay pocos coches y autobuses y las casas están alejadas unas de otras, subsiste el aislamiento rural. La radio y la televisión pueden vencer las distancias pero todavía faltará el contacto personal frecuente con las gentes ajenas al estrecho círculo familiar y vecinal, contacto que es esencial para la aceptación y adopción de ideas y costumbres que puedan cambiar el modo de vivir.

No obstante, pueden verse hoy automóviles prácticamente en todos los lugares habitados de Europa, lo que acaso constituya el hecho más saliente de la vida del campo en la actualidad. Ya sean conducidos por profesionales de la localidad, por representantes o comerciantes, o por turistas que vienen de lejos para disfrutar de la soledad y serenidad del campo antes de que éste sea anegado por la ola de la masa y del estrépito ensordecedor, el automóvil lleva a todos los pueblos y aldeas una forma de vida que es "moderna" en el bueno y en el mal sentido de la palabra. Si nos detenemos a pensar en lo que significa para nosotros "vida en el campo" como opuesta a la "vida en la ciudad" ¿podemos negar que una vez que el coche está presente en todad partes la distinción tiende a borrarse rápidamente? No es sólo que los pueblos próximos a las ciudades se han convertido en suburbios, siendo la mayoría de sus vecinos sólo visitantes nocturnos o de fin de semana, sino que también los pueblos más remotos se han visto atraídos hacia la zona de influencia de las ciudades. Sus tiendas venden los mismos géneros "standard"; sus modas de vestidos y hasta su manera de hablar comienzan a cambiar para adaptarse a los usos ciudadanos.

He aludido al impacto del turismo en las zonas rurales europeas. No debe subestimarse su importancia. Es cierto que unas zonas lo han sufrido mucho más que otras por la belleza de los paisajes o el encanto de la vida local que fascinan a los habitantes de ciudades por el contraste con la vida normal de los mismos. Por desgracia, la invasión turística de comarcas especialmente atractivas conduce a la rápida transformación de éstas. Por atender a las necesidades turísticas mediante hoteles, campins, surtidores de gasolina, aeropuertos, zonas de estacionamiento de vehículos, controles de tráfico, etc., las entidades locales abdican de su carácter, pierden su encanto y empiezan a parecerse más y más a zonas suburbanas. Esto obliga al turista a fijar su atención en otros lugares a "descubrir", no contaminados todavía por las influencias urbanas, con las que tan familiarizado está, lo que viene a provocar la paradójica situación de que cuanto más alejada está una zona de las presiones sociales y económicas de la ciudad, más probable es se convierta en atracción par el turismo, simplemente a causa de su exotismo, de su carácter peculiar u original. Otra causa, pues, que contribuye a borrar rápidamente las diferencias entre las formas de vida del campo y de la ciudad. La gasolina constituye una necesidad elemental del viajero del siglo XX y el surtidor de gasolina es el símbolo de la abdicación y abandono del típico arcaísmo rural.

Hay muchos síntomas de que el éxodo estival de las ciudades europeas como París y otras, que suele darse cada año en agosto, tenga lugar en el futuro no una vez al año, sino más frecuentemente. A medida que se generaliza la semana laboral de cinco días es mayor el número de familias que tienen tiempo para "escaparse" con más frecuencia, puesto que disponen de medios de transporte y, con el tiempo, dedicarán una parte creciente de sus ingresos a la compra de una casita en el campo, no demasiado equipada ni con excesivo confort, pero donde puedan refugiarse de la presión social y del estruendo del marco urbano en el que ordinariamente viven y llevar una vida sencilla. Queda por ver si se llega a una verdadera integración en la sociedad rural de estas "familias de dos casas", lo que no parece probable porque, en general, ellas no lo desean. Cuando tratan de huir de las tensiones y presiones de la vida ciudadana, no se sentirán inclinadas a asumir nuevas obligaciones en una comunidad a la que se sienten totalmente extraños y de cuyos miembros no necesitan prácticamente para nada.

Por el contrario, resulta a menudo muy sustancial la aportación a las entidades rurales de los "emigrantes cotidianos", es decir, de las gentes que viajan diariamente de su residencia rural al centro urbano donde trabajan. Aun cuando estas gentes no suelen ser originarias del pueblo en el que tienen su domicilio, son sin embargo absorbidas por la localidad y no es raro que los miembros de estas familias desempeñen funciones de dirección, siendo aceptados y respectados por los que nacieron y crecieron en el pueblo. Lo mismo puede decirse de los jubilados que dejan la ciudad por el pueblo hacia el final de sus vidas, pero que no son tan viejos ni tan incapacitados como para que no puedan tomar parte activa en la vida de la comunidad.

Toda esta interpenetración recíproca de las vidas urbana y rural debida a la ocupación creciente de miembros de familias de labradores en trabajos no agrícolas (incluyendo el servicio militar). al establecimiento en zonas rurales de profesionales y retirados de distinto origen y a la llegada de los turistas (de tránsito o fijos), ha conducido a debilitar el conservadurismo y la tradición de las áreas campesinas. De la generación actual más que de las anteriores puede decirse que lo que fue bueno para los padres ya no lo es para los hijos, lo que es aplicable con no menor exactitud a las hijas respecto de sus madres. Constantemente se están buscando y aceptando nuevas formas de hacer viejos trabajos. En la construcción, se hacen experiencias con nuevos modelos y nuevos materiales. Nuevos métodos de explotación agrícola, con mayor fundamento científico, se adoptan con apresuramiento. La planificación, la previsión y la medida van sustituyendo paulatinamente a la rutina y a costumbres de irracional esclavitud. Los labradores tienen mayor conciencia de las necesidades del mercado, cambiando de acuerdo con ellas sus sistemas de producción. Producir para vender es ya el primer objetivo de explotaciones en las que hasta hace una o dos generaciones sólo se producía para las necesidades familiares y permutar en la inmediata vecindad. Por consiguiente, más dinero pasa por las manos de las familiars campesinas, comprando éstas una mayor variedad y más cantidad de productos manufacturados que anteriormente eran obra de artesanos locales o no se conocían en los hogares de los labradores.

Incluso en lo que se refiere al plan de las explotaciones - sus límites y su emplazamiento respecto a carreteras y edificaciones - es evidente el nuevo deseo de reexaminar los viejos modelos absurdos, con su fragmentación ilógica, la división en parcelas individuales y las graves dificultades para la labranza. En muchos países - más especialmente en Alemania - está en marcha un proceso de concentración de explotaciones, fusión de fincas pequeñas, reajuste de edificios de acuerdo con la reagrupación de tierras en grandes unidades compuestas de innumerables parcelas exiguas que eran incapaces de proveer a las necesidades de una familia.

Muchos de los cambios de la vida campesina que he mencionado se produjeron de forma más o menos espontánea o, en todo caso, sin deliberada intervención gubernamental. No así la concentración o fusión de fincas. Grandes sumas de los fondos públicos se dedicaron a la redistribución de tierra cultivable y es probable que este gasto no haga más que aumentar durante muchos años, pues el problema es de una extensión enorme. No sólo se trata de la reiteración durante muchas generaciones de una subdivisión equivocada basada en leyes y costumbres, sino también de la necesidad de un enfoque dinámico y flexible de la cuestión del tamaño de las explotaciones, más bien que de prescribir un cierto número de hectáres como tamaño óptimo, sin tener en cuenta los cambios en el progreso técnico, en la producción y en la organización.

Los labradores son especialmente sensibles a toda propuesta que venga de personas u organismos ajenos a ellos y que se refiera a redistribución de tierras, por lo que los gobiernos se ven obligados a menudo a proceder con cautela y lentitud al comienzo de cualquier campaña de reorganización. El intercambio de parcelas entre propietarios para conseguir una rectificación racional de limítes es una operación extremadamente delicada, que necesita un largo periodo de demarcación, evaluación y arbitraje, para el que toda paciencia, tacto y capacidad profesional resultarán escasos. Proyectos relativos a la concentración parcelaria se han visto dificultados a causa de la terquedad y mutua desconfianza de los labradores interesados. Un método que ha dado buenos resultados es el de operar con una finca o granja "piloto", selecionada cuidadosamente, de no grandes dimensiones, a la que se dedican grandes recursos financieros y profesionales para garantizar en lo posible un éxito a escala local, siempre sobre la base de contar con la cooperación voluntaria de los labradores de la comarca. La zona piloto sirve luego como ejemplo para los campesinos de otras regiones reticentes o refractarios a los cambios. Una vez que la indiferencia u hostilidad de los campesinos para las reformas se ha vencido y la desconfianza se ha convertido en aceptación o, incluso, en entusiasmo, todo el proceso puede cobrar gran aceleración. Entonces ya puede promulgarse una legislación que permita al Estado en ciertos casos comprar y redistribuir tierras, evitando posteriores particiones en unidades antieconómicas. Se pueden establecer incentivos para fomentar proyectos locales de concentración y fusión, como la concesión de préstamos y otras ayudas para sufragar los gastos necesarios.

Existen otros muchos medios utilizados por los gobiernos para mejorar el bienestar de la población campesina, especialmente de los trabajadores de la tierra. Casi todos los gobiernos europeos tienen actualmente una política concreta de renta de la agricultura, que se traduce en disposiciones sobre precios de productos agrícolas y en garantizar en cierta medida que los ingresos de los labradores - al menos globalmente, si no individualmente - no desciendan por bajo de un nivel demasiado inferior al de los ingresos de los ocupados en otros sectores económicos. Las aludidas medidas han procurado una estabilidad económica a la agricultura, cosa totalmente desconocida hace treinta o cuarenta años. Esta estabilidad ha sido beneficiosa para estimular las inversiones y el desarrollo de la producción,

aumentando la mayor eficacia de la mano de obra y de otros recursos empleados en la agricultura. Esta es hoy definida como una industria gran consumidora de capitales y puede esperarse confiadamente que los países cuyo grado de capitalización es actualmente muy bajo en relación con la mano de obra, no tardarán en lanzarse por el camino de inversiones masivas y de perfeccionamiento agrícola, que tendrán grandísimas repercusiones en toda la situación económica y social de las zonas rurales.

Además de una definida política agrícola de precios y rentas, la mayor parte de los gobiernos de Europa tienen también lo que se llama una política estructural que comprende el número, tamaño y emplazamiento de las explotaciones, así como los aspectos antes citados de límites, trazado y disposición de las parcelas. En muchas regiones de Europa hay demasiados cultivadores. Si la agricultura ha de prosperar y va a percibir la parte que le corresponde en los beneficios del progreso económico y del avance técnico, tiene que concentrarse la producción en número menor de unidades. Esto no quiere decir que las explotaciones no puedan seguir siendo dirigidad individualmente por familias. Parece probable que por muchos años en Europa occidental la agricultura se caracterizará por el predominio de explotaciones familiares. Sin embargo, la gama de operaciones a realizar por una familia se ampliará considerablemente. Gobierno hay que ha resuelto que la explotación que ocupe dos labradores es - económicamente - la dimensión mínima que puede ser favorecida, lo que significa que la empresa agrícola debe, por lo menos, ocupar plenamente dos hombres durante todo el año. Existen en Europa millares de pequeñas fincas que no alcanzan esta dimensión y los gobiernos han aceptado ayudar a la consecución de un mejor equilibrio entre la población y la tierra.

La ayuda a la adaptación de las estructuras puede adoptar muchas formas, pero lo más importante son las medidas destinadas a facilitar trabajo no agrícola a la población rural, así como la formación de la juventud campesina y de los jóvenes labradores para prepararlos a dedicarse a trabajos distintos de los del campo o a abandonar éstos para cambiar de ocupación. La evolución de una economía agrícola a otra en la que la agricultura juega un papel menos importante, no se ha consumado en ningún país sin dificultades para mucha de la gente afectada por el cambio, pero la característica principal de la situación actual es que los gobiernos se percatan de lo mucho que puede hacerse para suavizar la transición - en todo caso inevitable - y evitar perjuicios en lo posible. Las molestias del crecimiento deben ser compartidas por todos los miembros de la comunidad. Esta es la filosofía generalmente admitida en los últimos veinte años y que empieza a ponerse en práctica. Una prueba de ello es la definición de "zonas críticas" o "regiones en decadencia" cuya restauración incumbe no sólo a sus habitantes, sino a toda la colectividad, trascendiendo a veces esta responsabilidad solidaria las

fronteras nacionales, como ocurre en la Comunidad económica europea, que ha reconocido la necesidad de medidas especiales de asistencia para algunas zonas agrícolas.

Por estas y otras muchas razones la vida rural se desenvuelve en Europa en un ambiente nuevo. Ya no se la considera como un género de vida aislado y distante, sencillo, pintoresco y autosuficiente. Economía rural y economía urbana, agrícola e industrial aparecen ya como formando parte de una economía integrada, siendo la nota dominante la interdependencia y no la independencia. Una agricultura moderna exige la compra de muchos de sus productos esenciales a la industria: abonos, maquinaria, carburantes, insecticidas, piensos, etc. y la industria moderna a su vez depende de la agricultura para el suministro de muchas de sus materias primas.

El desarrollo económico es, por consiguiente, un proceso estrechamente integrado, siendo imposible trazar planes para la agricultura sin tener en cuenta los planes de otros sectores. Una cosa es reconocer que existe un exceso de mano de obra en la agricultura, que rebaja el nivel medio de la renta agrícola, y otra muy distinta es el desplazamiento sin daños del sobrante de población activa agrícola a otra clase de actividades. Estas son las dos caras del mismo problema. Actualmente vemos que los parlamentos aceptan obligaciones estimadas demasiado pesadas para que las soporten sin ayuda las pequeñas entidades rurales.

En la mayor parte de los países la planificación rural está todavía en sus comienzos. La distribución de la responsabilidad entre el gobierno central y las autoridades locales, entre distintos ministerios, entre el estado y el individuo, no permite un buen funcionamiento y la consecuencia es que esta planificación - o intromisión, como algunos la llaman - adolece con frecuencia de falta de coordinación y da pésimos resultados. El labrador ve su vida invadida en muchos aspectos por funcionarios que le piden datos estadísticos, le exigen observe determinadas disposiciones para impedir enfermedades y epidemias, inspeccionan sus tierras y le ofrecen indemnización por la venta obligatoria de parte de su propiedad para el trazado de una nueva carretera o la construcción de casas, que controlan la calidad de sus productos y las salidas elegidas por él en el mercado, etc. Esta erosión de la libre actuación individual dura ya desde hace no pocos años y son muchos los labradores que se resienten de ella, pero la mayoría de ellos, sin embargo, especialmente entre las jóvenes generaciones, parecen aceptar esta nueva disciplina como precio a pagar para que el conjunto de la comunidad acepte a su vez soportar las cargas inherentes a la creciente integración de la agricultura en la economía nacional y en la fraternidad de la patria común.

Finalmente, del mismo modo que el labrador adquiere conciencia de su nueva situación de dependencia, así también el habitante de la ciudad se da cuenta de que su "vecindad" se extiende ahora hasta donde puede llevarle su coche.

CONDICIONES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA EUROPEA

Discurso del señor L. G. Rabot, Director Gal. de agricultura en la C.E.E.

Los problemas de la empresa están al orden del día; los economistas, sin abandonar por ello los problemas de la economía global, se interesan cada vez más por la fisiología de las firmas, por los problemas de su dimensión óptima, por su crecimiento y su papel en el crecimiento económico general, por sus ramificaciones y relaciones, así como por las situaciones de subordinación que pueden derivarse. Los jefes de empresa tienen cada día mayor conciencia - especialmente en el Mercado Común - de la necesidad de una nueva ordenación de cada rama de actividad y por ello presenciamos un amplio movimiento de concentración de firmas. Los poderes políticos, en fin, siguen con atención las evoluciones en curso en esta materia y a veces intervienen. Hasta los países de economía socialista muestran un interés renovado por el concepto de empresa y por la noción de su rentabilidad.

Pero no es por ceder a una moda fácil por lo que al tener que hablar de las condiciones de trabajo en la agricultura, tomaré como guía de mi exposición los problemas de la empresa agrícola. Esta manera de proceder me parece justificada por el hecho de que pocas actividades económicas están como la agricultura condicionadas por el tipo de empresa en que se situan, un tipo de empresa que en nuestro caso es particularmente estable como veremos.

La característica primera de la empresa agrícola en Europa occidental es su muy pequeña dimensión. La superficie media de las explotaciones - excluyendo las que cubren menos de una hectárea - era hacia 1960 de 8,2 has. en Bélgica; 9 en Italia; 9,3 en Alemania; 9,9 en Países Bajos; 13,4 en Luxemburgo y 15,2 en Francia. Otro hecho importante es que esta superficie media aumenta muy lentamente (por ejemplo, 1,3 ha. en Alemania en 13 años; 1,4 en Belgica y 1,2 ha. en Países Bajos en 9 años). Incluso en el caso de que este aumento fuera más rápido - si en unos años el aumento de la superficie media fuera, por ejemplo, de un 50 % - las nuevas explotaciones serían todavía empresas muy pequeñas desde el punto de vista económico. Como ahora, seguirían empleando solamente uno o dos trabajadores en jornada completa.

La explicación de este aspecto esencial de la explotación agrícola en Europa occidental está en su carácter familiar, con lo
que debe entenderse que el jefe de familia es generalmente el jefe
de la empresa, que él mismo y su familia proporcionan la mayor parte del trabajo (los 3/4 en la C.E.E.), que él aporta lo esencial
del capital y que él mismo o sus próximos parientes (esposa, hermanos) son con frecuencia los propietarios de las tierras que explota.

A pesar de unos ingresos frecuentemente modestos y de condiciones de vida penosas, una proporción importante de trabajadores agrícolas no tuvieron hasta hace una veintena de años gran deseo de buscar trabajo fuera de la agricultura y aún si lo hubieran deseado, difícilmente lo hubieran podido conseguir, por falta de preparación para los trabajos industriales y por falta de empleos próximos. En muchas familias, ha habido en cada generación por lo menos un hijo que se quedaba en la tierra y, dispuesto a trabajar en la agricultura, prefería hacerlo en forma de trabajador independiente y no como asalariado. Así se explica que buen número de explotaciones agrícolas que existían antes de la revolución industrial se han perpetuado de generación en generación hasta nuestros días. Algunas de ellas han desaparecido en beneficio de sus vecinos que se han repartido los despojos, pero, por lo general, ninguna de ellas se agrandó hasta el punto de poder emplear personal asalariado. Más aún, las empresas agrícolas que antes de la revolución industrial no eran explotaciones familiares en el sentido actual del término (latifundios, fincas explotadas en aparcería) han tenido tendencia a desaparecer, dejando el sitio a empresas mucho menores, de carácter familiar ahora.

De manera curiosa - y contrariamente a las previsiones de economistas famosos del siglo XIX, como Karl Marx - el progreso técnico no ha traído consigo cambios en la dimensión de la organización interna de las explotaciones agrícolas y, además, la empresa agrícola, salvo excepción, no ha adoptado la forma de sociedad capitalista. Ambas constataciones merecen una breve esplicación.

El progreso técnico se tradujo desde finales del siglo XIX por una primera generación de máquinas (segadoras, agavilladoras, cosechadoras) pero su precio era abordable y su coste de funcionamiento insignificante. Eran de tracción animal y duraban largo tiempo. En caso necesario, los agricultores utilizaban las nuevas máquinas ayudándose entre sí o acudiendo a una empresa (como para las trilladoras). Estas máquinas entraron en las explotaciones agrícolas sin obligar a éstas a modificar considerablemente sus dimensiones ni su organización interna. Lo mismo ocurrió con las otras formas de progreso (progreso genético, métodos de cultivo, profilaxis veterinaria, abonos, etc.) que las explotaciones agrícolas adoptaron al mismo tiempo.

La segunda generación de máquinas agrícolas, constituída por el tractor y cierto número de máquinas cosechadoras de la que la más extendida fue la cosechadora-trilladora, tuvo efectos más profundos en las explotaciones: su empleo contribuyó a hacer participar más a la agricultura en la economía de cambio, resultando así la desaparición de un cierto número de empresas que no se hallaban en situación de equilibrar sus cuentas. Para poder utilizar eficazmente estas nuevas máquinas, las explotaciones han tenido que agrandarse en menor proporción, sin embargo, de lo que cabría esperar: las máquinas disminuyeron su tamaño para poder entrar en las explotaciones tal como eran.

Por añadidura, los tipos de organización capitalista de la empresa, que habrían podido asegurar el crecimiento de la empresa agrícola. no se extendieron a la agricultura. La primera razón de ello es que ésta se convirtió en el curso del siglo XIX en un sector de producción en el que, a causa de los excedentes y de la competencia de los países de ultramar. los beneficios eran menores que en otras actividades que, por el contrario, ofrecían a empresarios dinámicos la posibilidad de introducir provechosas innovaciones técnicas sin equivalente en la agricultura. Además, hubieran tenido que adquirir la tierra, lo que sólo hubieran conseguido a precios elevados, a causa del encarecimiento de las fincas pequeñas, para cuyos propietarios la posesión de la tierra significaba el derecho al trabajo. Generalmente, la gran empresa con asalariados, a los que tendría que pagar jornales relativamente altos para conservarlos, se encontraba mal armada para soportar la competencia de explotaciones familiares. Estas, a fuerza de privaciones, soportan mucho mejor que otras los diversos azares propios de la agricultura: los altibajos de la producción a causa del clima y las alternativas económicas debidas a variaciones de los precios.

Un elemento que explica que las explotaciones hayan rechazado hasta fecha reciente las adaptaciones a las que les invitaba la evolución general, es que desde el comienzo del siglo XIX no han dejado de vaciarse de sus fuerzas vivas: el proceso del crecimiento económico tuvo por efecto hacer que la agricultura contribuyera al desarrollo de los otros sectores económicos y no a la inversa. Se la pide proporcione mano de obra y capitales necesarios en esos sectores. Con frecuencia fueron las personas que hubieran sido las más capaces de hacer progresar la agricultura, las primeras que la abandonaron. Por lo que se refiere al ahorro, muy a menudo los agricultores han tenido que utilizarlo para indemnizar a sus coherederos, que se fueron a la ciudad, o se han dejado tentar por inversiones ajenas a la agricultura, muchas veces más remuneradoras.

Las consecuencias del carácter familiar preponderante de la explotación agrícola son importantes, numerosas y variadas.

Una primera observación puede hacerse a propósito del tipo de explotación agrícola dominante en Europa: hasta ahora ha estado bastante bien adaptada a la naturaleza de la producción agrícola y al nivel de la formación intelectual de la clase campesina. Efectivamente, en la agricultura deben tomarse muchas decisiones teniendo en cuenta elementos que no pueden ser apreciados más que en concreto, "in situ" y al instante. Se trata, por ejemplo, de decisiones referentes al trabajo del suelo o al empleo del ganado. Muy distinto es lo que ocurre en la industria, donde las modalidades prácticas de un gran número de actos de producción pueden ser previstas de antemano y por consiguiente confiadas a subordinados que, en caso de dificultades o de inconvenientes pueden acudir fácilmente al capataz o al ingeniero.

No sucede lo mismo en la agricultura. No obstante, una agricultura constituída por explotaciones muy grandes no es inconcebible, pero exige personal directivo numeroso e instruído para la previsión y la organización del trabajo, el control de su ejecución, la elaboración de presupuestos, la contabilidad, etc. Este personal necesitará tanta mayor formación cuanto más modernas y complicadas sean las técnicas que deban ponerse en práctica. Ahora bien, hasta fecha reciente la clase labradora europea no estaba suficientemente formada para el buen cumplimiento de estas variadas funciones. Los países que han querido disponer de grandes explotaciones sin contar con personal directivo competente en número suficiente (U.R.S.S., Argelia, etc.), sufrieron y sufren graves dificultades en el dominio de la agricultura. Cabe, pues, destacar la concordancia existente entre el tipo de explotación que predomina en Europa occidental y la situación que contemplamos hasta ahora.

¿Quiere esto decir que las cosas no evolucionan en esta materia? Desde luego que no. Por una parte, un número creciente de operaciones agrícolas pueden hacerse ahora en condiciones análogas a las de la industria, por ejemplo en lo concerniente a la cría de ganado. Por otra parte, los trabajadores agrícolas se hallan ahora mejor preparados que en el pasado para desempeñar funciones de responsabilidad media en las grandes empresas agrícolas. Ya se dan, pues, las condiciones necesarias para la creación de un cierto número de grandes empresas en la agricultura.

Obrando así, el sector agrícola tendría que afrontar un problema social que hasta ahora ha podido esquivar casi siempre, el problema del salario. Debido al hecho de la pequeña dimensión de las empresas agrícolas - y por lo mismo de su gran número - el sector agrícola
es, de todos los sectores económicos, aquel en que la difusión del poder económico es mayor entre los que trabajan en esta actividad. La mayor parte de los que se dedican a la profesión agrícola tienen la esperanza razonable de alcanzar la categoría de jefe de empresa y, por

ello, de tener que asumir responsabilidades en plena libertad. La aplicación al trabajo, la curiosidad intelectual, el gusto por la innovación, la preocupación de ahorrar y de invertir se encuentran espontáneamente estimuladas y fomentadas en la agricultura.

Las características de las explotaciones agrícolas se dan también en el origen de un cierto número de dificultades en materia de adaptación de la agricultura al crecimiento económico.

a) Por lo que se refiere en primer lugar a la adaptación de la producción a las ventas o salidas, es necesario poner de relieve un hecho: las características de las explotaciones agrícolas y muy especialmente sus pequeñas dimensiones, ejercen marcada influencia sobre la naturaleza de las producciones y sobre el volumen global de la producción agrícola. En efecto, los productores agrícolas, no pudiendo aumentar sus ingresos mediante la extensión de la superficie que cultivan, ya que para ello necesitarían que un cierto número de empresas desaparecieran en beneficio de sus vecinos, tienen tendencia a dedicarse a producciones que, para una superficie determinada, les proporcionan ingresos mayores. Esto es lo que principalmente explica la importancia de las especulaciones en ganado y más especialmente de la producción lechera en Europa occidental. El desarrollo reciente de la avicultura no tiene otra razón de ser. A la inversa, las mayores explotaciones producen generalmente menos productos animales por hectárea.

Por lo que se refiere al volumen de la producción, ocurre lo siguiente: los agricultores hubieran podido utilizar con provecho desde hace largo tiempo un cierto número de progresos técnicos, lo que no han hecho o sólo hicieron en muy escasa medida. Pero un verdadero cambio total se produjo en la mentalidad de los agricultores de muchas regiones de Europa al término de la última guerra. Quisieron con resolución alcanzar el nivel de ingresos y las condiciones de trabajo de las otras categorías socio-profesionales y quizá también conquistar una cierta "paridad de dignidad" con los trabajadores de la industria. mediante el empleo de máquinas y de técnicas modernas. Comenzaron a actuar en función de cálculos económicos frecuentemente no formulados. De ello resultó un aumento muy sensible del volumen de la producción agrícola, aumento que no dependió ni de la evolución de las ventas, ni de la de los precios en el mismo periodo. Ocurrió que por una coincidencia bastante feliz las ventas aumentaron en le periodo aludido a causa de la elevación del consumo debida a la mejora del nivel de vida, pero se trata de una mera coincidencia, no de una relación de causa a efecto. En cuanto a los precios, como los poderes públicos los garantizan en los países industrializados, fueron siempre, por razones sociales o políticas, lo suficientemente remuneradores como para que los labradores hayan tenido interés en producir más, incluso a costa de mayores gastos en la producción.

Las características esenciales y especialmente la dimensión de las explotaciones agrícolas en Europa occidental hacen que sea difícil para los poderes públicos limitar el volumen total de la producción agrícola actuando sobre los precios. Todo lo más es posible orientar los esfuerzos de los agricultores hacia esta o aquella producción en lugar de tal otra. Pero esta orientación de la producción misma tiene sus límites. A partir del momento en que los precios de los productos agrícolas no son netamente inferiores al coste de la producción, muchos agricultores deciden su actividad en función de otros factores distintos de los precios: condiciones naturales, competencia o preparación adquirida, dimensión de la empresa, capitales disponibles, mano de obra a emplear, riesgos a correr y elementos de seguridad. Cierto que las variaciones de los precios se toman también en cuenta en tanto en cuanto tienen una amplitud suficiente y que parecen duraderas. En la práctica, muchos labradores no tienen grandes posibilidades de opción, salvo si se trata de desarrollar producciones muy especiales, como las producciones hortícolas o la avicultura.

Así, pues, una elevación de precios de los cereales no tiene probabilidades de traducirse en mayores aportaciones al mercado nada más que si existen explotaciones suficientemente extensas para producir cereales para venderlos sin necesidad de transformarlos en productos animales a fin de emplear la mano de obra existente. Siguiendo con los cereales, se ha comprobado en algunos países un cierto desarrollo de la producción ligado, no a una evolución favorable de los precios, sino a posibilidades nuevas de mecanizar su agricultura. La producción total de leche, en fin, parece depender en gran parte del número de pequeñas explotaciones y de la mano de obra que tienen que ocupar. Estos ejemplos confirman que los poderes públicos conseguirán un mejor ajuste de la oferta y de la demanda en materia agrícola tanto o más fácilmente modificando las características de las explotaciones e incitando a reagruparse en organismos que se ocupen de influir y disciplinar la producción que actuando sobre los precios.

b) Generalmente todo el mundo está de acuerdo en que puede disminuir la población agrícola activa, pudiendo obtenerse el mismo volumen de producción con menos mano de obra a condición de aumentar el capital invertido. Por otra parte, esta disminución es una necesidad tanto para facilitar la mejora de ingresos de los que seguirán en la agricultura como para satisfacer las necesidades de mano de obra que otros sectores económicos tienen a causa de su expansión.

Cierto que la población activa agrícola ha disminuído considerablemente en Europa occidental desde hace un siglo. Pero esta disminución se ha hecho de tal manera que cabe preguntarse si en el futuro no dependerá estrechamente del tamaño y del número de las explotaciones agrícolas. En efecto, los asalariados agrícolas que se sentían menos vinculados a su situación, han sido los primeros en abandonar la agricultura. Fueron seguidos por los colaboradores familiares, de tal manera que un número creciente de explotaciones agrícolas se han convertido en empresas con un solo trabajador varón. En el futuro, los abandonos en la agricultura sólo podrán ser numerosos si afectan a los jefes de las explotaciones o a aquellos que estaban destinados a sustituirles un día. Una disminución suplementaria de la población activa agrícola está, pues, subordinada a la reducción del número de empresas.

En las regiones de la Comunidad donde las tierras de las explotaciones desaparecidas no se convierten de nuevo en eriales, la disminución del número de explotaciones se traduce en la ampliación de las que subsisten. Esta ampliación será limitada puesto que como es verosímil que las primeras explotaciones que desaparezcan serán las más pequeñas, la superficie así liberada tendrá escasa importancia, en comparación con la superficie de las otras explotaciones. Aunque así sea, parece oportuno fomentar la desaparición de un número importante de explotaciones, de manera que se permita una combinación eficaz de los factores de producción en explotaciones menos numerosas pero ampliadas.

c) Hay un problema que no se plantea a los agricultores de países socialistas pero que presenta un carácter agudo en nuestros campos. Es el de la distribución de las tierras de labrantío entre las diferentes empresas. En efecto, en los países del Este, hay generalmente una sola unidad de producción, por ejemplo "sovkhoze" o "kolkhoze" en la U.R.S.S., para una zona determinada, mientras que en Occidente, aparte el caso de algunos pueblos donde no hay más que una empresa agrícola de gran dimensión, existen varias explotaciones en cada pueblo que tienen que repartirse el suelo entre sí.

En ciertas regiones, las explotaciones - ya sean cultivadas directamente o en arrendamiento - son fincas de contorno estable y no se plantea el problema de la evolución de sus dimensiones. En la mayor parte de las zonas, por el contrario, la tierra está constituída por parcelas no vinculadas de manera definitiva a una explotación dada, poniéndose en venta o arrendamiento a intervalos regulares, lo que ofrece a las explotaciones la posibilidad de extenderse. Pero, en general, todas sienten la necesidad de aumentar su tamaño. Por efecto de la ley de la oferta y de la demanda, los precios suelen ser muy elevados, consecuencia frecuente más que de la calidad de las tierras. de la presión demográfica local. Aun siendo los más ricos los que compran en principio, con frecuencia estas compras costosas les dejan desprovistos de capitales para financiar gastos realmente productivos. Algunos dicen que la entrega de bienes raros al mejor postor es el medio mejor de repartirlos. Pero en materia rural trátase de bienes no reproducibles, cuya producción no puede aumentarse cuando su precio es elevado, y las alzas de precios no tienen aquí los efectos saludables que suelen tener en otros dominios.

Apunta en Europa una tendencia para que los poderes públicos intervengan en la materia. Su primer objetivo es generalmente evitar a la empresa agrícola que esté amenazada su existencia o incluso su rentabilidad cuando el cultivador anterior muere (derecho de recuperación para el hijo, cultivador a su vez), o cuando las tierras se ponen en venta (derecho de retracto para el arrendatario). En otros casos, los poderes públicos intervienen de manera más activa en el destino de tierras disponibles a esta o a aquella explotación, sometiendo la operación a su control, compensando económicamente a los que liberan sus tierras, adquiriendo temporalmente las tierras para darlas en el momento oportuno un mejor destino del que hubieran tenido de manera espontánea. No resulta indiferente que cinco hectáreas liberadas por la desaparición de una pequeña explotación vayan a incrementar una explotación de 15 o de 45 hectáreas. La primera puede esperar alcanzar por ampliaciones sucesivas un cierto tamaño que permita una combinación eficaz de los factores de producción y la segunda puede, en cambio, haber excedido el tamaño óptimo.

d) La dimensión de la empresa agrícola condiciona estrechamente las posibilidades de empleo y de combinación de los factores de producción. Por lo que se refiere en primer lugar a las cantidades disponibles, la explotación agrícola de tipo familiar se ve frecuentemente reducida a sus propios recursos, siéndole difícil pagar salarios, y los capitales que utiliza son los que ahorra (pero con dificultad, dada la pequeñez de su tamaño y de sus ingresos) o, a veces, los que le prestan las cajas de crédito. Sus reducidas dimensiones y su estatuto jurídico permiten difícilmente la participación directa de terceros en su financiación en las condiciones vigentes en el mercado de capitales, como se hace en las sociedades.

La pequeña dimensión de la empresa hace igualmente difícil el empleo de ciertos materiales o equipos, siendo necesario recurrir a equipos y materiales de reducido tamaño pero de uso frecuentemente más costoso. Por la misma razón el número de construcciones (sobre todo estables) viene aumentado por el hecho de que existe una pequeña para cada explotación.

Todas las explotaciones suelen disponer de una parte de la mano de obra refractaria a la idea de cambiar de empleo y cuyos efectivos no pueden variar más que en una mitad, en un tercio o en un cuarto en la mayor parte de los casos.

Todas estas razones militan en favor de una extensión de la dimensión económica de las explotaciones agrícolas, lo que facilitaría no sólo su financiación, sino que permitiría también un empleo más racional del capital y una utilización más flexible y sobre todo más económica de la mano de obra. Una primera solución posible es la

de recurrir a empresas meramente transformadoras que utilizan materiales que no se encuentran en una sola explotación, práctica ésta que se extiende cada día más (cereales, remolacha, patatas, lino). Otra solución es la ayuda mútua, pero plantea serios problemas. Una tercera consiste en la agrupación de varias empresas con vistas a la explotación en común o a la puesta en común de un taller de producción.

e) Las pequeñas dimensiones de las empresas agrícolas explican los problemas planteados por sus relaciones con las empresas industriales o comerciales a las que compran o venden y cuyo poder económico es generalmente superior. A decir verdad, estos problemas parecían hasta hace poco haber perdido parte de su agudeza: las explotaciones agrícolas habían paliado los inconvenientes de su reducida talla agrupándose en el seno de cooperativas y sobre todo los poderes públicos organizaron y sostuvieron los mercados de los principales productos agrícolas de tal suerte que las firmas comerciales e industriales carecían de gran influencia en la salida y en los precios de mercancías agrícolas tales como cereales, vino, mantequilla, la mayor parte de los quesos.

Esta situación está evolucionando y para un número creciente de productos, como huevos, aves, cerdo, frutas y legumbres, la naturaleza de los vínculos que se establecen entre empresas agrícolas y no agrícolas juega un papel capital en la supervivencia, primero, y en el crecimiento, luego, de las primeras.

Para estas producciones, en efecto, la tendencia actual es a lo que se llama la economía contractual o la integración vertical. Las empresas agrícolas y las firmas industriales o comerciales traban relaciones, no ya en el momento de la puesta en el mercado de la cantidad producida, sino antes de la producción misma. Se hace un contrato en el que entre otras estipulaciones se fijan las cantidades que se producirán por unas de las partes y se comprarán por la otra, indicándose el precio o, por lo menos, la forma de calcularlo.

El agricultor encuentra en este sistema una mayor seguridad, puesto que cuenta con una venta garantizada y está al abrigo de variaciones de precios. La firma con la que contrata - o se integra - hace que se beneficie de fructíferas innovaciones tecnológicas, le ayuda a organizar su explotación, le aconseja técnicamente, le impulsa a utilizar una mayor cantidad de capital, le adelanta el dinero o le facilita la forma de procurárselo.

Las explotaciones así integradas tienen por este hecho nuevas posibilidades de crecer en importancia económica, pero, en contrapartida, enajenan una parte de su libertad. Cada vez más la empresa integrante o no agrícola, inspirándose en su exclusivo interés,

decide la orientación de la actividad, las inversiones y, en definitiva, el futuro de la explotación agrícola integrada. Al optar por la firma de contratos con tal o tal clase de explotación agrícola situada en esta o en aquella región, las firmas comerciales o industriales que practican la integración vertical tendrán, pues, un papel decisivo en la evolución de importantes sectores de la agricultura.

En conclusión, debe insistirse muy especialmente en el esfuerza para equipar la agricultura, lo que resulta indispensable para aumentar su productividad, para orientar su producción en función de la evolución de la demanda y para compensar la disminución necesaria de la mano de obra.

En una gran parte este esfuerzo de equipar la agricultura afectará al material, ya se trate de tractores, de herramientas, de máquinas para arar o cosechar, medios de transporte, etc. La adquisición de estos materiales es indispensable sobre todo para dar mayor eficacia a la mano de obra que permanecerá en la agricultura. Pero hay otra forma de equipo sobre la que suele insistirse menos, siendo importantes las necesidades y los medios de satisfacerlas peor definidos que cuando se trata del material. Me refiero a las construcciones agrícolas. Esta parte del patrimonio inmobiliario de la agricultura es a menudo vetusta, estando por consiguiente en mal estado y sobre todo se encuentra mal adaptada a la creciente actividad de muchas explotaciones y a los métodos modernos de trabajo. Así ocurre que el desarrollo de la recogida de cereales por medio de cosechadoras-trilladoras plantea en términos totalmente distintos el problema del almacenamiento de la cosecha, no pudiéndose utilizar los antiguos cobertizos, inservibles, siendo necesarias celdas para guardar el grano. De manera análoga, el aumento del número de cabezas de ganado por explotación y la disminución de mano de obra disponible conducen a pensar en la necesaria reconstrucción y reforma de muchos establos.

Los agricultores vacilan ante tales inversiones, su coste es elevado, la amortización difícil, el futuro de ciertas producciones inseguro, al menos a nivel de la empresa. Sus vacilaciones se explican, por una parte por el hecho de que quizá no conocen bien todavía los tipos de construcciones sencillas, funcionales, de usos múltiples o intercambiables, de coste moderado, que la industria moderna construye o puede construir.

La realización de este doble esfuerzo de equipo en material y en edificios se hace necesaria por la evolución de las condiciones de trabajo en las explotaciones agrícolas, estando igualmente condicionado tanto por la elección y la dimensión de los materiales y de las edificaciones, como por la financiación, la evolución de las mismas explotaciones agrícolas - sobre todo por sus dimensiones - y por su asociación o integración con vistas a la producción. De una manera más general, la mejora de los ingresos de los trabajadores de la tierra no puede venir más que de tres evoluciones que deben proseguirse paralelamente y conjugar sus efectos: disminución de la mano de obra empleada, agrandamiento de las empresas y, finalmente, equipar la agricultura. En este último aspecto las industrias del acero pueden aportar una contribución muy importante.

-.-.-.-.-.-.

Sesión de clausura 27 de octubre



CONCLUSIONES DE LAS COMISIONES DEL CONGRESO

En la solemne sesión de clausura del III Congreso internacional del acero, celebrada en la tarde del día 27 de octubre, los ponentes encargados de resumir los trabajos de las Comisiones expusieron brevemente las conclusiones a que se había llegado en el seno de la misma.

Intervención en nombre de la Comisión I ("el acero en las construcciones e instalaciones agrícolas") del señor Helmuth Odenhausen,

director de "Beratungsstelle für Stahlverwendung", de Düsseldorf

En una agricultura moderna, intensiva y mecanizada, las construcciones de la explotación y su acondicionamiento revisten una importancia cada vez mayor. Constituyen, en efecto, la condición previa esencial para la racionalización de la economía interior. En casos límites, es perfectamente posible hoy en día obtener una producción agrícola sin superficie agrícola útil, pero en ningun caso sin edificaciones.

Para la utilización del acero en los edificios de la explotación agrícola, existen tres posibilidades: armazón, cubiertas o techumbres y muros diversos (paredes, tabiques); aparte, naturalmente, instalaciones interiores y equipos varios.

Armazones. - Por lo que se refiere a armaduras metálicas y al tipo de construcción, la utilización del acero no está más que en los comienzos de una evolución futura. La oferta, en lo que a precios concierne, el funcionamiento y, en algunos casos, la protección de las superficies, no son todavía satisfactorias. En el futuro debe tenderse a producir en grandes series y ofrecer a precios ventajosos armazones tan uniformes y sencillas como sea posible, útiles tanto para fines industriales como agrícolas y perfectamente protegidas contra la corrosión. A este respecto, presentaré una propuesta al final de mi intervención.

Cubiertas y muros. En la medida en que se trate de construcciones sin aislamiento térmico, las chapas de acero con superficies protegidas tienen un vasto campo de aplicación, principalmente en forma de elementos de construcción consistentes en perfiles de superficies amplias galvanizados al fuego.

En las construcciones con aislamiento térmico no existe aún oferta suficiente de elementos para techumbres, cubiertas y muros aislados térmicamente a precios ventajosos y que se presten a las duras condiciones propias de las obras aisladas en el campo. Aquí también la industria está llamada a preocuparse por este mercado.

Instalaciones interiores y equipos. Para las instalaciones interiores y equipos de toda clase, especialmente en los establos (por ejemplo, para rejas de separación, compartimentos, jaulas, tabiques, etc.), el material de acero con superficie galvanizada al fuego, protegida, pues, contra la corrosión, es actualmente muy empleado. Las ventajas de estos elementos de construcción son la resistencia mecánica, poco peso, transparencia, que permiten buena ventilación y buena vista general, la facilidad para cambiar, modificar o añadir elementos según se desee y la protección garantizada contra la corrosión. El hecho de que el acero no coja humedad, impide la vida de las bacterias, porque las superficies lisas, impermeables, de fácil limpieza dificultan la formación de agentes patógenos, constituyendo una efectiva ventaja higiénica que se refleja positivamente en la rentabilidad de la producción.

El almacenamiento en depósitos comienza a adquirir cierta importancia en la economía interior. En la construcción de depósitos para el secado, almacenamiento y conservación de forrajes de toda clase, el acero tiene ya grandes posibilidades. Especialmente los silos de chapa de acero galvanizada al fuego o esmaltada ofrecen ventajas por su duración, limpieza, impermeabilidad, montaje rápido, entretenimiento y facilidad de sustitución. Facilitan igualmente la mecanización de la alimentación y de la evacuación, así como los procesos subsiguientes por ejemplo, la alimentación automática del ganado.

Desgraciadamente, la construcción económica de silos en chapas de acero está aún sujeta con frecuencia a normas anticuadas e inadaptadas que paralizan no sólo el desarrollo técnico sino también los esfuerzos de los labradores tendentes a reducir gastos de producción. En este caso práctico, resulta intolerable que todavía no se haya llegado a la armonización de los reglamentos de construcción en los seis países miembros de la Comunidad.

La <u>construcción de invernaderos</u> para cultivos protegidos, que representan la forma más intensiva de la mejora de las plantas, ganará en importancia paralelamente al aumento del bienestar. Es éste un interesante sector de utilización para las construcciones ligeras de acero si las superficies metálicas están correctamente protegidas. Puede suceder que la construcción vertical de invernaderos - es decir, la edificación de invernaderos-torres -, con sus importantes ventajas desde el punto de vista del trabajo, pueda constituir un nuevo sector de utilización de acero.

En otros dominios de la agricultura existen también construcciones que ofrecen indudable interés para el empleo del acero, pero no han podido ser examinadas en el curso de los debates de esta Comisión. Trátase de edificios destinados a la comercialización de la producción agrícola como, por ejemplo, depósitos para frutas, patatas o plantas, almacenes frigoríficos, mataderos, lecherías, destilerías, edificios destinados a la producción de vino, mosto, zumos de fruta, etc.

No se trata en el informe de edificios destinados a viviendas, porque actualmente las viviendas de los labradores se hallan en casi todas partes separadas de las construcciones propias de la explotación agrícola y, en general, su concepción no difiere ya de la de las viviendas urbanas.

Tenemos razones para confiar en el futuro del empleo del acero en la agricultura, sobre todo una vez que ha sido posible resolver el problema de la protección de las superficies metálicas. Disponemos en primer lugar del estañado en caliente como protección especialmente eficaz y muy duradera de las superficies; luego, la galvanización en caliente con revestimiento de pintura y la galvanización en caliente con revestimiento de materia plástica. Otras medidas no sólo sirven para aumentar notablemente la protección contra la corrosión, sino que contribuyen también a mejorar el aspecto estético de las construcciones metálicas. Es posible, por consiguiente, eligiendo bien los colores, encuadrar armónicamente los edificios en el contorno ambiental y en el paisaje. Son muchos los ejemplos que prueban que el acero no tiene por qué ser considerado como un cuerpo extraño en la agricultura, puesto que las construcciones en acero pueden entonar muy bien con el paisaje. Por desgracia, los paisajistas son frecuentemente, en su fuero interno, muy hostiles al empleo del acero, pero ejemplos convincentes contribuirán a hacer desaparecer progresivamente conceptos tan erróneos.

Los trabajos de la Comisión I se han caracterizado por una participación activa, tanto en la presentación como en la discusión de informes. No sólo han permitido un cambio de impresiones entre eminentes expertos de la agricultura y de la siderurgia, sino que también se han evocado innovaciones prometedoras para el futuro,

formulándose sugerencias en favor de una mayor utilización del acero en la agricultura. Sobre la base de los resultados de estos trabajos, la Comisión I somete a la Alta Autoridad de la C.E.C.A. las recomendaciones siguientes:

- 1) Se invita a la Alta Autoridad a financiar investigaciones tendentes a determinar las dimensiones medias óptimas de una construcción de explotación agrícola para usos múltiples.
- 2) Se invita a la Alta Autoridad a elaborar "Euronormas" referentes a edificios agrícolas, así como a sus elementos e instalaciones, procurando al mismo tiempo armonizar las prescripciones legales sobre construcción, vigentes en los seis países miembros de la Comunidad.
- 3) Se invita a la Alta Autoridad a acondicionar granjas modelo en las que el acero sea utilizado y puesto a prueba en gran escala. Estas granjas deberán servir también para la formación de jóvenes labradores.
- 4) Se invita a la Alta Autoridad a proceder a un estudio comparativo sobre la utilidad y rentabilidad de las instalaciones modernas, especialmente de jaulas o compartimentos de ordeño.
- 5) Se invita a la Alta Autoridad a crear un comité de enlace "agricultura-siderurgia" con objeto de promover el empleo del acero en la agricultura.

*

Intervención en nombre de la Comisión II ("el acero en las máquinas agrícolas")

de la "Association technique de la sidérurgie", de Valenciennes

Hubiéramos querido - comienza diciendo el orador - deducir de los trabajos de la Comisión un método general para estudiar el desarrollo del empleo del acero en la maquinaria agrícola. En realidad, las comunicaciones y los debates versaron sobre las condiciones generales del desarrollo de la agricultura, sobre la necesidad de la normalización, sobre características particulares de algunos materiales. Un estudio prospectivo fue sugerido por el señor Deforest, de la "U.S. Steel" y yo sí creo que aunque se haga a base de ejemplos particulares y a veces futuristas, podrían extraerse tendencias o enseñanzas válidas para la promoción del consumo de acero.

El gabinete de estudios del constructor es el órgano de enlace entre el productor de acero y el maquinismo agrícola. Viviendo los problemas del gabinete de estudios del constructor y más generalmente los de la ingeniería agrícola, es como el productor de acero podrá proponer formas, cambios, posibilidades de aplicación (transformación, montaje, tratamiento) susceptibles de resolver "en acero" los problemas de utilización.

El servicio de investigación y desarrollo de la "U.S. Steel" no dispone de un personal demasiado numeroso, pero trata de estudiar los problemas de desarrollo del empleo del acero concretándose a tres clases de preocupaciones: elementos de forma (comodidad, presentación, arquitectura); problemas de estructura (construcción, montaje, facilidades de manipulación) y problemas de adaptación a las exigencias particulares y de opción de materiales (experimentación comparativa de soluciones en presencia). Creo que este proceso de pensamiento forma, estructura, exigencias del empleo - es valedero para el desarrollo de cualquier producto.

Las condiciones económicas del mercado, los estudios de prospectiva comercial no bastan para asegurar el desarrollo de nuevos productos, cuando estos productos no existen todavía o aún no están correctamente adaptados a las exigencias de utilización potencial. Sólo podremos desarrollar el uso del acero cuando ofrezcamos a la vez formas y estructuras adaptadas a las exigencias del empleo.

La investigación de los desarrollos de la utilización del empleo debe, pues, tender a facilitar a los constructores y productores de acero datos relativos a las necesidades de los usuarios eventuales. Estas necesidades se orientan, en el sector agrícola, hacia la especialización, mecanización y modernización. Pero éstas no son más que palabras que encubren generalidades. Formulemonos preguntas sencillas: ¿Por qué aquí madera y no acero? ¿Por qué esta pieza fundida y no un conjunto soldado? ¿Donde hay sitio en tal o cual aparato para una chapa plegada, o para chapa galvanizada, o para perfiles, etc.? ¿Dónde hay desgaste, fatiga, corrosión?

Cuando se habla de maquinismo agrícola, se piensa demasiado en mecánica, órganos de transmisión, aceros especiales, tratamientos térmicos de ciertas piezas. En un automóvil es la carrocería y no el motor lo que da fama a la marca y satisface las necesidades de los usuarios. Queremos subrayar con esta paradoja el hecho de que añadiendo a los tonelajes de aceros especiales necesarios a los órganos, grandes tonelajes de aceros corrientes necesarios para "vestir" los materiales y para el confort de los usuarios, es como podremos aumentar el consumo de acero.

Hay que pensar tanto, por lo menos, en los utillajes secundarios como en los tractores. Igualmente es necesario pensar en la
distribución fácil de los materiales de acero, necesarios para las
reparaciones, para el entretenimiento, para las construcciones ejecutadas en las explotaciones mismas, con objeto de poder seguir la
evolución de las necesidades. El consumo de acero en la explotación
agrícola se desarrollará si, además de las piezas de recambio, se
dispone en el mismo lugar de otros elementos necesarios para su inmediata utilización mediante el montaje sencillo hecho en un taller
de la granja o corporativo.

El acero llegará allá donde le lleve una distribución adecuada, que se adapte a la opción de formas y de cambios de estructuras a realizar y a servir.

Entre los deseos expresados por los autores de las comunicaciones recibidas en la Comisión, citaremos en primer lugar los que se refieren a la normalización de materiales. En este terreno (observación personal) hay que ser prudente, porque la normalización sólo se concibe para materiales bien estudiados, que respondan a usos ya normalizados. Querer normalizar puede constituir un freno si la mecanización no se encuentra todavía en condiciones de solucionar las diversas exigencias propias de la especialización.

Señalemos las observaciones hechas al respecto: estudiar los materiales especializados en función del servicio a rendir; los constructores deben estudiar las posibilidades de fabricación de grandes series; pequeñas series de producción dan lugar a materiales demasiado pesados; estudio y aplicación de normas relativas al material agrícola; coordinación de la actuación de los organismos que se ocupen de la normalización.

Además de preocuparse de las exigencias de la especialización, que permitirán el desarrollo de la fabricación en serie y del descubrimiento de las necesidades de la producción agrícola, hay que pensar también en armonizar el utillaje especializado, agrupándolo en forma de cadenas de producción. A este respecto se hicieron estas sugerencias: aplicación de los métodos de análisis y de síntesis para la mejor definición de las máquinas agrícolas que pueden formar cadenas de producción; estudios para la realización de series coordinadas de herramientas (especialmente cadenas de recolección); colaboración de agricultores e industriales para el estudio de cadenas de fabricación; que el sector comercial (constructores) tome conciencia de su papel de educador y de consejero en cuanto a máquinas se refiere; concebir las cadenas de producción en función del tamaño de las empresas.

Resumiremos esta serie de indicaciones destacando la necesidad de la creación de una verdadera ingeniería mecánica agrícola.

Un cierto número de sugerencias se orientan al aumento del confort y de la seguridad y al perfeccionamiento de los tractores.

Deben también citarse las observaciones relativas al artesanado agrícola: servicio postventa bien organizado; inculcar nociones de mecánica a los labradores; talleres de reparación bien concebidos y parques de herramientas y toda clase de útiles bien surtidos; poner a disposición del taller de la explotación agrícola planos de equipo secundarios y de pequeñas construcciones realizables en la misma explotación.

Por lo que se refiere a las propiedades de los aceros puestos a disposición de los constructores de máquinas agrícolas, diremos que los aceros de construcción, aceros aleados o no aleados para tratamiento térmico, y los aceros para herramientas están ya bien normalizados y el surtido ofrecido a los constructores es muy variado.

Pocas observaciones se han hecho a las propiedades de dureza y de resistencia a la fatiga de algunas piezas. Se ha fijado más la atención sobre las propiedades de resistencia a la abrasión y de resistencia a la corrosión.

Pero la elección de los aceros que convengan a tal órgano o a tal otro, ya sea fabricado por la siderurgia pesada o por la siderurgia fina, no plantea apenas problemas siempre y cuando estén bien definidas las cuestiones de empleo. Definición de las condiciones de empleo, estudio de las formas que se adapten mejor, estudio de los órganos más delicados, geometría constructiva sencilla, fácil entretenimiento y lugar de la máquina en las cadenas de fabricación, tales son los elementos esenciales que se deben tener en cuenta en la ingeniería mecánica agrícola, ya sea para el estudio de prototipos nuevos, incluso un poco futuristas, ya sea para la adaptación de materiales al tamaño de las empresas, con la preocupación de asegurar la ligereza para una realización de series. Pero ante todo hay que pensar en la economía de la compra y de su empleo para el usuario.

Se nos ha pedido que terminemos este informe con la expresión de unos deseos tendentes a continuar y profundizar la iniciativa de la C.E.C.A.

Los anhelos de la Comisión pueden expresarse de la manera siguiente: Fomentar el desarrollo de la ingeniería mecánica agrícola o "engineering" - en los países de la C.E.C.A. será la condición esencial para aumentar el consumo de acero. Hay que preocuparse de elegir los materiales especializados mejor adaptados y de definir el conjunto de utillaje y equipo de manera coordinada con vistas a permitir a los labradores opciones simplificadas y concentradas en un número reducido de materiales.

Los abastecedores de acero deberían desarrollar sus contactos con los constructores y éstos a su vez con los usuarios agrícolas, los ingenieros y las escuelas. La Alta Autoridad debería favorecer la coordinación de estudios sistemáticos de las necesidades de materiales y de equipo necesarios en los países de la Comunidad.

Se sugiere más especialmente que la Alta Autoridad estimule las investigaciones tendentes a sustituir el empirismo actual por métodos de cálculos teóricos en estos dos campos: firmeza de los materiales en los puntos de unión y resistencia a la abrasión y al desgaste de piezas funcionando en las más duras condiciones de utilización.

Es de desear igualmente que la Alta Autoridad fomente las iniciativas de los proveedores de acero para que, colectivamente, pongan a disposición de los organismos de investigación y de los consstructores informaciones y consejos técnicos bajo forma de recomendaciones de opciones y de utilizaciones.

* *

Intervención en nombre de la Comisión III

("el acero en el almacenamiento y venta de productos agrícolas")

del señor Corrado Ricci, profesor de la Universidad de Bari y

director del "Istituto di costruzioni rurali"

El contenido, el número y calidad de los informes presentados a la Comisión son la prueba más convincente de la importancia que todos los países conceden al problema de la conservación de productos agrícolas. En efecto, el esfuerzo realizado en los últimos decenios por los agricultores de los países más adelantados para mejorar su productividad, condujo a un resultado que puede parecer, en cierto sentido, paradójico. Se ha comprobado, efectivamente, que el aumento de la productividad agrícola más allá de ciertos límites puede resultar antieconómico, si no se cuida simultáneamente de eliminar las pérdidas que sobrevienen entre el momento de la recolección y el de la distribución del producto a los consumidores.

Por eso los técnicos están de acuerdo en reconocer la necesidad de una modernización profunda de los equipos actuales, tanto a nivel de las explotaciones, como en el plano cooperativo o comercial para la conservación y la transformación industrial de los productos agrícolas.

Al mismo tiempo, la expansión creciente de los mercados y su alejamiento progresivo de las zonas de producción, necesitan un equipo más eficaz de los circuitos de venta de los productos alimenticios.

En el curso de los trabajos de la Comisión, se ha demostrado que el acero puede asumir un papel de primera importancia en los tres grandes sectores siguientes que ofrece la conservación de productos agrícolas:

- 1) Fabricación de embalajes que, preservando las características higiénicas y orgánicas de los alimentos, garanticen la mayor duración posible de la conservación y permitan un manejo fácil y seguro del producto embalado.
- 2) Realización de equipos mecánicos para el transporte, acondicionamiento y transformación industrial de los productos.
- 3) Construcción de locales de almacenamiento cuyas condiciones ambientes sean compatibles con las exigencias biológicas de los productos a conservar y de establecimientos para la transformación industrial de productos agrícolas.

En ninguno de estos tres sectores ha alcanzado el acero todavía los mismos niveles de aplicación.

Es indudable que el acero predomina en los equipos mecánicos de transporte y manipulación de los productos y que existe una estrecha correlación entre el desarrollo de estos equipos y la expansión del empleo del acero.

Una correspondencia análoga existe - si bien dificultada (en perspectiva) por la aparición de otros materiales competitivos - en el sector del embalaje de las conservas alimenticias y en el de ciertos productos utilizados en la agricultura (insecticidas, abonos, compuestos químicos, etc.).

En cuanto a locales para almacenes, el empleo del acero tropieza todavía con dificultades debido sobre todo a la escasa difusión de un tipo prefabricado, adaptado a las exigencias de la explotación agrícola. Es éste, en efecto, uno de los sectores donde más claramente se hace sentir la distancia que media todavía entre el mundo agrícola y la técnica industrial y donde - a pesar de que la evolución de la agricultura exige cada vez más edificios e instalaciones de carácter industrial - estas construcciones conservan su carácter artesanal.

Para un examen más detenido de los problemas de conservación que plantean los principales productos agrícolas, y para tener en cuenta relaciones análogas que existen entre los productos siderúrgicos utilizados a tal fin, podemos considerar estos productos divididos en cuatro grupos:

- cereales y forrajes;
- patatas y productos hortícolas conservados frescos;
- productos lácteos y quesos, vinos y otros productos líquidos alimenticios;
- conservas alimenticias.

Conservación de cereales y forrajes.— Su conservación no suscita problemas especiales si la humedad en el momento de la recolección es inferior al 14 %. Para su almacenamiento en la explotación, la industria siderúrgica ofrece ya una vasta gama de silos en chapa de acero galvanizada, que pueden instalarse bajo techo o a la intemperie. Los mismos tipos de silos reunidos en batería y dotados de equipos mecánicos de transporte pueden ser utilizados igualmente en los centros cooperativos de recogida y en los centros auxiliares dependientes de los grandes complejos de almacenamiento. Para silos de gran capacidad, el empleo de elementos prefabricados en acero ofrece la ventaja de una notable reducción del peso del silo y la de su rápida construcción. Los silos de acero pueden, pues, competir con las estructuras tradicionales en cemento armado, en la medida en que la disminución de las cargas sobre el terreno — a efectos de cimentación — haya de considerarse como un factor determinante.

Actualmente, la extensión de la segadora-trilladora impone con gran frecuencia un límite de secado que puede hacerse igualmente en la explotación o en instalaciones centralizadas. La tendencia es a instalaciones en la explotación que ofrecen mayores posibilidades de intervenir oportunamente y permiten a la agricultura vender el producto en las mejores condiciones de mercado.

Análogas instalaciones tienden a desarrollarse también en el sector de la conservación de forrajes para los que la técnica costosa e insegura de la siega del heno va siendo progresivamente sustituída por la del secado bajo techo. Esta técnica y la necesidad consecutiva de almacenar el forraje a granel parecen particularmente propicias para el empleo de paneras y cobertizos con armazón metálica.

Conservación de patatas y productos hortícolas frescos.- Las patatas representan el 20 % del total de los productos agrícolas consumidos por el hombre y el problema de su adecuado almacenamiento - sobre todo a nivel de la explotación agrícola - se plantea en forma más aguda en los países de la Europa septentrional. Las exigencias estructurales relativas a los locales de almacenamiento y las características del medio ambiente de conservación, ahora son ya mejor conocidas gracias a investigaciones sistemáticas efectuadas en este campo y a los numerosos ejemplos de instalaciones eficaces que existen en diferentes países.

Ya se dan las condiciones previas a la normalización de estos almacenes y a su realización en forma de edificios prefabricados con estructura metálica, convenientemente aislados. Las experiencias satisfactorias realizadas en este punto en diversos países, son muy instructivas al respecto.

Las ventajas de la normalización de almacenes y de su prefabricación aparecen aún más evidentes en el sector de la conservación refrigerada de los productos hortícolas y de frutas, sector éste en el que hay razones evidentes para integrar rápidamente en todos los países de la C.E.C.A. los artículos y equipos destinados a la "cadena del frío".

El empleo de celdas frigoríficas prefabricadas en acero, sin embargo, no ha tenido hasta ahora más que una limitada difusión en Europa. Las razones de este desinterés se deben en parte a las dificultades tecnológicas que presenta una construcción de este tipo y en parte también a los progresos más rápidos realizados en Europa por las grandes instalaciones frigoríficas centralizadas, con relación a grupos de menor importancia. La mejora de las características de los productos siderúrgicos y de los materiales aislantes, la normalización de los pequeños grupos frigoríficos de gas han contribuído, como lo prueban algunos ejemplos recientes, a vencer estas dificultades.

Conservación de productos lácteos, quesos, vinos y otros productos alimenticios líquidos.- El problema de la conservación de la leche es singularmente difícil a causa de las características higiénicas que debe tener y de la rapidez con la que - a la temperatura ambiente - se multiplica la flora bacteriana. De ello resulta que, en los recipientes destinados al almacenamiento de la leche, conviene asegurar: la neutralidad absoluta del material en contacto con la leche; un muy alto grado de limpieza conseguido mediante el empleo de detergentes y esterilizadores químicos enérgicos; rápido enfriamiento de la masa hasta la temperatura aproximada de 4 grados.

Dichas condiciones pueden lograrse en depósitos refrigerados, de acero inoxidable, que aparecieron en Europa por los años 60 y que se desarrollan a pesar de las dificultades debidas a la relativamente escasa importancia de la cría de ganado en numerosos países europeos.

El empleo del acero inoxidable está, en efecto, particularmente indicado por las exigencias de la leche y de sus derivados, como lo prueba la utilización cada vez más exclusiva de este material en las industrias de la leche y del queso. También en la industria vinícola el empleo del acero inoxidable se extiende lentamente a la construcción de cubas de fermentación y de almacenamiento que tradicionalmente se hacían en madera o en cemento.

Las razones de esta evolución residen en las ventajas que presentan los depósitos de acero inoxidable en la industria vinícola: neutralidad del material, posibilidad de producción en serie, entretenimiento prácticamente núlo, impermeabilidad para los gases, buena conductibilidad térmica, que les hace especialmente indicados para los tratamientos de normalización de los vinos, y variedad de usos.

Análogas consideraciones son aplicables a la producción de cerveza, donde se nota una clara tendencia al uso de recipientes de acero inoxidable que sirven lo mismo para la conservación que para el transporte.

Estas consideraciones se aplican, además, y con mayor razón a las cisternas para el transporte de líquidos alimenticios, para los que las exigencias comerciales implican la utilización de dichas cisternas indistintamente para líquidos diversos.

Conservas alimenticias.— En el campo de las conservas alimenticias, la hojalata continúa ejerciendo desde hace casi un siglo su predominio, a pesar de que de vez en cuando muchos otros materiales intentaron arrebatarle esta posición. La producción mundial anual de hojalata es actualmente de unos 10 millones de toneladas, de los que por lo menos 7,5 se utilizan para envases destinados a conservas de productos alimenticios, lo que equivale a la producción de 100.000 millones, aproximadamente, de unidades de envase, es decir, unas 25 latas por persona y año para el conjunto de la población mundial.

Las razones de tan constante preferencia de la industria conservera por el empleo de laminados de acero, no son otras que los perfeccionamientos tecnológicos continuos que han caracterizado tanto los materiales empleados como los procedimientos de fabricación de latas y botes. Las dos etapas más importantes de este progreso son la sustitución de chapas laminadas en caliente por chapas laminadas en frío y la sustitución del estañado al fuego por el estañado electrolítico.

La tendencia actual se orienta hacia el empleo de chapas cada vez más finas, hacia la reducción y eventualmente la sustitución de tapaderas de estaño y hacia la fabricación continua de botes y latas en instalaciones cada vez más potentes. Se tiende, pues, en definitiva a reducir el coste del continente de manera que disminuya su repercusión en el precio de venta del producto en conserva.

Sin embargo, todavía quedan problemas que aún no han sido resueltos satisfactoriamente. Citaremos entre los más importantes: la facilidad de apertura de la lata o bote y un sistema más eficaz de protección de las superficies externas, con objeto de evitar esos fenómenos de corrosión local que causan una impresión desagradable al consumidor.

El empleo de hojalata en la agricultura no queda sin embargo limitado al sector de las conservas alimenticias, sino que interesa también a los productos químicos y farmacéuticos, pero también aquí el desarrollo de nuevas fórmulas exige la puesta a punto de embalajes apropiados.

De lo que antecede se deduce que también en el sector de la hojalata - que abre al acero un campo de utilización tan vasto - existen todavía problemas vitales de opciónes tecnológicas cuya solución definitiva no puede obtenerse más que en un coloquio permanente e intenso entre los técnicos del acero, los productores agrícolas y los expertos en comercialización. Esta necesidad de un contacto entre las diferentes categorías de técnicos, no limitándose a encuentros periódicos sino continuos y a niveles diversos, no ha dejado de ser evocada en el curso de los debates de la Comisión III.

Conclusión. Objetivamente hay que reconocer que una cierta distancia separa todavía estos dos mundos: la agricultura y la industria de producción y transformación del acero. Esta división se debe, no sólo a motivos tradicionales, sino también a motivos históricos naturales, entre los que pueden señalarse los procedimientos de producción, las técnicas diferentes, las estructuras de las explotaciones y los factores sicológicos.

En el dominio del acero, el desarrollo futuro de la producción y del consumo exige no sólo una mejora de la calidad de los diversos productos, sino también, en el plano institucional, un vehículo eficaz para la técnica y la información.

Resulta, por consiguiente, deseable la constitución en la Alta Autoridad de la C.E.C.A. de un centro de estudios y de coordinación para las aplicaciones del acero en la agricultura, que persiga los objetivos siguientes:

- reunir y divulgar las informaciones relativas a las aplicaciones del acero en el sector agrícola:
- determinar los sectores en los que el empleo del acero podría conducir a la solución de problemas que revisten una importancia especial para el progreso agrícola;
- promover la constitución de comités de estudio y de coordinación entre los técnicos de la industria de producción y transformación de acero y los de la agricultura con vistas a una actividad común más estrecha:
- unificar a nivel europeo las normas relativas a los aceros inoxidables y a otros productos siderúrgicos que interesen a la agricultura.

* *

Intervención en nombre de la Comisión IV ("el acero en la agricultura de los países en vías de desarrollo y más especialmente de los países tropicales") del señor C. Gouzée, director técnico del "Institut wallon de développement économique et social et d'aménagement du territoire"

La Comisión IV ha examinado sucesivamente las características generales de la agricultura de los países en vías de desarrollo, los diversos factores que ejercen una influencia positiva o negativa sobre la producción agrícola y, partiendo de este conjunto de referencias, el papel del acero, así como la acción que pueden emprender las instituciones responsables de la producción y de la comercialización.

He aquí los puntos más importantes expuestos por los oradores que han intervenido en los debates de la Comisión:

- la agricultura ocupa en estos países hasta el 80 % de la población activa:
- el carácter a veces muy primitivo, a veces muy perfeccionado, pero siempre artesanal de las técnicas empleadas hasta el presente, pue- de coincidir con la aparición de islotes, ya importantes, de agricultura más industrializada, donde se utilizan aparatos de tracción animal o máquinas de motor;

- la importancia de la agricultura para la economía de los países en vías de desarrollo hace especialmente nefasta la influencia de una irregularidad en los precios o de una deterioración cualquiera en el comercio.

Se evocó el papel histórico de la agricultura en el curso del periodo de transición de una economía de subsistencia a una economía comercial. Al aumentar su productividad, la agricultura debe permitir el desarrollo de los otros sectores; debe especialmente: alimentar a una población mayor con menor mano de obra; proporcionar mediante el fomento de cultivos de exportación divisas que faciliten las inversiones; suministrar materias primas a las industrias agrícolas nacionales; aumentar los ingresos de los labradores para iniciar circuitos internos de distribución; contribuir por el desarrollo a que da lugar y por los impuestos que paga a la creación de infraestructuras de transporte y de infraestructuras sociales.

Las acciones de desarrollo que deben emprenderse, han de ayudar a asumir estas responsabilidades. Amplios intercambios de opiniones versaron sobre la intensidad y consecuencias óptimas que deben tener las intervenciones necesarias, tanto desde el punto de vista técnico, como en el plano de los conceptos y de las instituciones.

Por lo que se refiere al material agrícola, la importancia del acero es evidente; el consumo de acero por cabeza es un índice general de desarrollo, lo que es también aplicable a la agricultura. Acero y máquinas serán necesarios desde las primeras etapas del perfeccionamiento del utillaje manual y más tarde al pasar a la agricultura de tiro. Las necesidades serán mayores en el caso en que se juzgue útil o necesario recurrir a la motorización, ya sea para el cultivo propiamente dicho o para trabajos de roturación y de mejoras de los terrenos, que requieren material más pesado. Las cifras dadas por la India - cuyas necesidades de tractores equivalen al parque mundial actual, que es de unos 15 millones - expresan claramente el orden de magnitud de la producción que debe tenerse en cuenta en este sector. Cálculos no menos impresionantes pueden hacerse para el utillaje clásico, máquinas excavadoras, bombas para aguas, material de riego, etc.

Pero si podemos hacer estimaciones cuantitativas aproximadas sobre las necesidades globales, las necesidades específicas, en cambio, son mal conocidas y la demanda está lejos de ser solvente.

El material a utilizar, el tipo de intervención a aconsejar, no son los mismos, evidentemente, en países de población densa o de dispersión de la población, en países secos o húmedos, fértiles o áridos, ricos en divisas o pobres, con infraestructura industrial o tradicionalmente rurales, abiertos o cerrados al progreso científico.

Los debates se ocuparon de los diferentes aspectos del problema y han permitido formular algunas sugerencias.

Por lo que se refiere al material agrícola, se abogó por la puesta a punto de modelos especialmente concebidos para las condiciones de trabajo en los trópicos, lo que requiere el concurso de los servicios de investigación de los fabricantes de los países industriales y también la experimentación en el medio tropical.

Es de desear, además, que las firmas privadas hagan un esfuerzo para el desarrollo de la red de servicios postventa. Los gobiernos de los países en vías de desarrollo podrían contribuir a esta
acción y aumentar su eficacia haciendo un esfuerzo para reagrupar el
material utilizado y suscitar la fabricación de lotes importantes de
materiales homogéneos en diferentes regiones.

En cuanto al almacenamiento, se han hecho recomendaciones precisas para la mejora de silos de acero. El esfuerzo y los estudios
debieran concentrarse en la construcción de silos soldados herméticos y en la producción de tabiques metálicos revestidos de un aislante interior que elimine los fenómenos de condensación. También aquí se recomienda un estudio de las necesidades específicas de los
países tropicales, el cual debiera referirse a las dimensiones óptimas, suministro de instalaciones de ventilación sencillas y eficaces
y a la producción de acero particularmente resistente a la corrosión.

Finalmente, se ha insistido en las ventajas del acero imantado permanente y de ciertos aparatos de sondaje o perforación especialmente adaptados al trópico.

Sin embargo, el suministro de material es insuficiente para provocar progresos sustanciales en la agricultura tropical. Su eficacia sólo se probará si existen las necesarias estructuras de acogida para su empleo racional.

La Comisión insiste, pues, en la importancia de:

- estudios previos que permitan determinar el grado óptimo de mecanización que es oportuno en cada situación concreta;
- las acciones agrícolas deben formar parte de intervenciones polivalentes que permitan un desarrollo simultáneo de la infraestructura socio-cultural, de la formación de técnicos locales y de circuitos económicos que hagan posible la venta de los productos, la amortización de las inversiones y el pago del material;
- conceder preferencia a tipos de acciones que permitan superar el marco de proyectos pilotos para llegar a una intervención más generalizada.

Estas consideraciones se refieren a la acción a desarrollar en los países en vías de desarrollo. Deberán completarse necesariamente con acuerdos internacionales que permitan la venta de productos de los países aludidos. Se pide a los gobiernos que apoyen toda acción tendente a estabilizar los precios de los productos tropicales. Es también de desear que los países industriales que quieran aumentar sus exportaciones hacia aquellos países, comprendan la necesidad correspondiente de aumentar sus importaciones procedentes de países en vías de desarrollo.

Uno de los oradores evocó la probabilidad de hambre mundial y su eventualidad debe necesariamente servir de telón de fondo a la conclusión general de la Comisión. Justifica las llamadas cada vez más apremiantes a una contribución de los medios industriales a la promoción de la agricultura tropical. La existencia de una Comisión dedicada a los países en vías de desarrollo en este III Congreso del acero, nos parece una prueba de la voluntad de la C.E.C.A. de actuar en este sentido. Nos parece también que podría hacerlo provocando la creación de una comisión permanente de enlace entre los autores de proyectos de cooperación técnica, los beneficiarios de los mismos y los medios industriales. Existen precedentes. Por ejemplo, los productores de abonos, que contribuyen a ensayos dirigidos por la F.A.O. Una colaboración entre fabricantes de silos y organizaciones americanas de las que ayudan a países en vías de desarrollo a resolver el problema del almacenamiento podría ser otro ejemplo.

El procedimiento podría generalizarse y todo proyecto importante de asistencia técnica podía examinarse conjuntamente por el organismo responsable, los representantes de los países beneficiarios y por los proveedores de material deseosos de participar a título oneroso o filantrópico, facilitando material, consejos e información. Contribuyendo a tales iniciativas, la C.E.C.A. ayudaría a resolver uno de los problemas de nuestro tiempo y, además, está probado que todo progreso sustancial de la agricultura de los países en vías de desarrollo se traduce automáticamente en un consumo inducido de acero en otros sectores.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ALTA AUTORIDAD DE LA C.E.C.A., SEÑOR DEL BO

Comienza el Sr. Del Bo expresando en nombre del Ejecutivo colegiado de la Comunidad su agradecimiento a las autoridades luxemburguesas y a los diversos organismos políticos y administrativos de la
capital del Gran Ducado por el apoyo prestado al Congreso. Igualmente
en nombre de la Alta Autoridad, da las gracias el Sr. Del Bo al Presidente del Congreso, a los vicepresidentes del mismo, presidentes a
su vez de las Comisiones que se crearon para el mejor orden y distribución de los trabajos, a los ponentes y participantes, así como a la
prensa por la activa y meritoria parte que cada uno según posibilidades y competencia ha tomado en las tareas del Congreso, contribuyendo
todos al gran éxito del mismo.

Alude a las conclusiones y propuestas de las comisiones y recuerda al efecto que los buenos deseos y las acertadas sugerencias de este Congreso - como de los anteriores - tropiezan para su ejecución con las limitaciones impuestas por el tratado de la C.E.C.A. que no permite a la Alta Autoridad obrar con libertad absoluta y medios infinitos, no obstante lo cual las aludidas propuestas encontrarán cauce adecuado de forma que el Congreso dé lugar a resultados prácticos tangibles dentro de la competencia de la Alta Autoridad que está animada de los mejores propósitos.

Dice luego que, al igual que en los otros congresos, al término de éste se han descubierto nuevos sectores en la múltiple y variada actividad económica en los que puede encontrar aplicación el acero, pero se necesita, además de un esfuerzo constante de persuasión, que estos nuevos sectores se preparen para dar acogida al acero y que la industria se prepare también a ocupar el puesto que en ellos la corresponde.

Declara que con este Congreso se ha querido poner en relación a la siderurgia y a la agricultura, es decir, un sector industrial básico con una actividad económica primaria, a pesar de que a primera vista parecen mundos distintos, cuando no contradictorios, lo que en realidad no es cierto como lo ha demostrado el Congreso en el que han colaborado eficazmente hombres procedentes de muy diversos sectores, llegando fácilmente a una recíproca comprensión y, mediante un esfuerzo intelectual común, a expresar una auténtica solidaridad social y política en la mejor acepción del vocablo.

Felicita después el orador a la Dirección Gal. Acero, de la Comunidad, por el acierto que tuvo al proponer a la Alta Autoridad el tema del Congreso, tema de horizontes vastísimos aunque no inmediatos, lo que demuestra una vez más que los llamados "eurócratas" dan con mucha frecuencia pruebas de tener una gran sensibilidad política y humana que un día deberá recibir el profundo agradecimiento de las opiniones públicas nacionales.

Otra enseñanza más de este III Congreso es la necesidad de que la Alta Autoridad no pierda el contacto con los productores del sector siderúrgico y con los llamados a ser consumidores de acero, para que con los esfuerzos de todos se consiga un máximo de progreso común y de adelanto general.

Este contacto y esta cooperación deben establecerse igualmente en los países industrializados y con mayor razón en aquellos que han alcanzado recientemente su independencia política. Especial atención merecen las conclusiones de la Comisión IV, que se ha ocupado de la agricultura en los países en vías de desarrollo y más particularmente de los países tropicales. Estamos de acuerdo en que todos estos países tienen necesidades propias en cuanto al progreso de su agricultura se refiere, necesidades que debemos estudiar y tener muy en cuenta para tratar de resolverlas. Pero me interesa declarar que, de la misma manera que la independencia nacional de estos países fue la culminación de un proceso irreversible, igualmente se ha iniciado un proceso también irreversible que terminará en la industrialización de dichos países. Ningún país industrializado - y menos aún una organización comunitaria como la nuestra - puede pensar que sea posible detener este proceso.

Habrá que industrializar primero la agricultura, lo que permitirá, entre otras cosas, multiplicar y diversificar los cultivos, facilitándose también la acumulación de capitales, con lo que los nuevos Estados podrán proceder de manera gradual y al mismo tiempo rápida a la creación de infraestructuras y equipos industriales.

Se dice con frecuencia que una manera de ayudar a los países en vías de desarrollo es comprarles sus productos, pero la mayor parte de éstos son productos agrícolas, por lo que será necesario lograr una armonía entre la política de ayuda a la agricultura de los países industrializados (precios políticos y otras protecciones para la defensa de la producción agrícola nacional) y la de ayuda a los países en vías de desarrollo, la cual debe ser sustancial y positiva. Es este un problema que no podemos ignorar aunque a veces se trata de ocultarlo.

Otra necesidad a la que hay que hacer frente todos juntos es la de fomentar los estudios destinados a resolver determinados problemas de carácter económico, tecnológico y político general, con lo que avanzaremos en la industrialización de la agricultura y a la vez se elevará el nivel de nuestra producción industrial.

Se oye hablar mucho hoy en día de la gran competencia que existe en el mundo, que ojalá fuese la única. Es necesario que Europa
no sucumba y que, de acuerdo con su historia, pueda aportar una contribución al desarrollo de la humana experiencia. Que no se convierta de protagonista en objeto de las decisiones y de las conquistas
de otros pueblos del mundo. Esto hemos procurado al organizar este
Congreso. Si ahora hemos puesto en contacto la siderurgia con una
actividad económica, seguramente la más antigua como es la agricultura, el año proximo, en cambio, la atención del congreso se consagrará a otra actividad económica de más reciente origen pero que ya
es de gran actualidad y que tiene ante sí inmensas posibilidades,
casi imposibles de pronosticar hoy. Me refiero a la petroquímica sobre la cual la Alta Autoridad cree debe llamar la atención de los
congresistas del próximo año.

Permítaseme terminar con una observación de carácter general. A ninguno de nosotros le es lícito olvidar el grito de alarma del jefe del Gobierno luxemburgués en la sesión inaugural, cuando nos advirtió de la absoluta necesidad de que el mercado común de una industria básica, como el acero, sea salvaguardado y no se le abandone a una deterioración o, peor aún, a su hundimiento. Este grito no ha cogido de nuevas a la Alta Autoridad, la cual desde hace meses pone todo su empeño en resolver la crisis que amenaza al mercado común del acero. Hoy podemos anunciar que la Alta Autoridad se prepara a hacer frente a esta crisis con una serie de medidas, parte de las cuales son de su exclusiva competencia y otras se someterán a la conformidad de los seis Gobiernos de los Estados miembros en la próxima sesión del Consejo especial de Ministros de la Comunidad. Nuestras iniciativas tienden a garantizar el mantenimiento de la integración comunitaria. Es ésta una obligación de especial gravedad. Nos percatamos de que está en juego el prestigio político de la Alta Autoridad, prestigio que no nos interesa en cuanto particulares. pero del que corporativamente nos sentimos muy celosos por cuanto afecta a la experiencia comunitaria, nacida de los sufrimientos de las juventudes de los seis países en las dos guerras mundiales. La integración comunitaria significa la realización de la esperanza surgida al final de la última guerra y es el resultado de la aportación de la energía y de la inteligencia a la construcción europea, que, a pesar de todos los obstáculos, cuenta con la adhesión consciente de las clases intelectuales y trabajadoras, así como de los productores y de los técnicos de los seis países de la Comunidad Europea.

Formuló a continuación el Sr. Del Bo augurios para que los países de otros continentes que se han asociado - en un gesto político enteramente libre - a la gran experiencia de la integración europea a través de la Comunidad, no se sientan traicionados ni desilusionados.

Por ello no es equivocado, sino al contrario, muy justo que al término de este Congreso, sin olvidar nuestras tareas cotidianas, hayamos fijado también la atención en esas regiones que no pueden ser indiferentes a Europa.

DISCURSO

DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO, CONDE MOENS DE FERNIG

Al terminar estas tres jornadas dedicadas al estudio de la contribución de los productores de acero y de los constructores al futuro de la agricultura - y antes de presentaros algunas reflexiones sobre las enseñanzas que las industrias del hierro y del acero pueden sacar de nuestros debates - quisiera expresar el agradecimiento que sin duda sentís todos sinceramente, en primer lugar, a SS. AA. RR. el Gran Duque y la Gran Duquesa de Luxemburgo, que honraron con su presencia la sesión inaugural. Da las gracias el orador también al Gobierno gran ducal y a todas las autoridades luxemburguesas por las atenciones y facilidades prodigadas a los congresistas.

Hablé en el discurso inaugural de mi intención de presentar al final del Congreso una síntesis de los trabajos, pero creo que las intervenciones que acabamos de escuchar, en las que los relatores de las cuatro Comisiones han resumido las conclusiones a que han llegado, me dispensan de entrar en detalles. Siendo inútil hacer un resumen de las síntesis que se nos han presentado, me limitaré a exponer algunas reflexiones.

Creo que las industrias del hierro y del acero pueden sacar preciosas enseñanzas del notable esfuerzo en materia de progresos técnicos y económicos realizados por la agricultura en nuestros países industrializados en el curso de los veinte últimos años.

La agricultura, en efecto, se ha encontrado enfrentada con difíciles problemas técnicos, económicos y comerciales, que tienen su origen en la estructura fragmentada de las empresas, en el estancamiento relativo del mercado y en las dificultades de reconversión y de reclutamiento de la mano de obra agrícola. Estas dificultades están en camino de vencerse en nuestros países, gracias a un triple esfuerzo de organización, de investigación y de mecanización, esfuerzo desplegado por la agricultura europea.

Los éxitos obtenidos por este sector económico en la solución de sus problemas se deben sin duda al apoyo recibido de organismos públicos responsables. Pero también hay que atribuirlos en gran parte a las organizaciones profesionales que los agricultores han puesto en marcha, así como al valor y al dinamismo con que cada labrador, a pesar de su individualismo bien conocido y cualquiera que fuera el tamaño de la empresa, ha aplicado las reformas y las nuevas técnicas propuestas. Creo que tenemos aquí una lección útil para todos nosotros y más especialmente para nosotros, constructores, cuyos medios de acción son con frecuencia muy modestos también.

Ahora bien, estas empresas industriales disponen de notables instituciones de investigación profesional. Si las empresas siderúrgicas, gracias a sus cuadros directivos bien desarrollados, han podido asimilar rápidamente los resultados de los trabajos de dichas instituciones, esta asimilación me parece mucho más lenta en las empresas de construcciones metálicas y mecánicas, sin contar con que el esfuerzo de investigación acaso no haya sido en estas industrias tan intenso como en la siderurgia.

Nos encontramos, pues, ante un doble problema: desarrollar la investigación sobre el empleo del acero y mejorar nuestros métodos de difusión de los conocimientos adquiridos en esta materia.

Permítaseme a este respecto rendir homenaje al colegio de la Alta Autoridad de la C.E.C.A. y muy especialmente a su ilustre Presidente. el señor Del Bo. La Alta Autoridad tomó la iniciativa de aportar una importante contribución financiera a las investigaciones relativas a la siderurgia, especialmente a las referentes a la mejora de la calidad del acero. Ahora se pide a los constructores que presenten programas de investigación concretos y coherentes. Son éstos quienes deben responder a la llamada de la C.E.C.A., y también son ellos quienes deben organizarse como en la agricultura para llegar hasta la pequeña empresa, ayudándola a utilizar los resultados de la investigación. Una difusión progresiva de estos resultados entre los constructores de toda dimensión, debe hacer nacer, como entre los agricultores, un clima de progreso para la técnica. Además, fomentando - como lo viene haciendo en estos congresos - los contactos entre clientes y constructores, la C.E.C.A. prueba bien el interés que tiene por la expansión comercial de las industrias del acero y del hierro y por los problemas de desarrollo de productos nuevos que esta expansión implica.

Precisamente los ponentes de las cuatro Comisiones del Congreso acaban de mostrarnos cómo aparece la agricultura como un cliente que acoge bien nuestras nuevas técnicas, con lo que la agricultura presta un apoyo precioso a nuestros esfuerzos de investigación.

Pero quisiera limitar mi intervención - como dije antes - a algunas consideraciones generales que creo se desprenden de estos interesantes debates:

- El mercado especial y difícil que constituye la agricultura, obliga a nuestros constructores a hacer un esfuerzo de adaptación comercial y técnico, enriquecedor sin duda a largo plazo, pero duro en cuanto a sacrificios inmediatos. La colaboración entre las organizaciónes profesionales de constructores y de agricultores permitiría ciertamente comprender mejor los problemas respectivos y adaptar mejor los recursos disponibles a las necesidades del mercado. Con este Congreso hemos iniciado el diálogo; ojalá podamos proseguir las relaciones comenzadas en nuestros países respectivos.
- El empleo de materiales nuevos, que compiten con el acero, parece desarrollarse particularmente en las construcciones destinadas al sector agrícola. Esta competencia debe actuar como un catalizador del progreso técnico, tanto entre nuestros fabricantes de acero, como entre nuestros constructores. Las lecciones que sacarán de este esfuerzos serán, además, aplicables en otros muchos sectores económicos, lo que aprovechará a toda la colectividad. Una vez más se confirmará así la ley según la cual la lucha fortalece a los organismos sanos.
- El esfuerzo de progreso técnico hecho en la agricultura y en las construcciones agrícolas no presenta indudablemente el carácter espectacular que ofrece, por ejemplo, el progreso en la conquista del espacio o en la energía nuclear. Pero traduce una convergencia de voluntades creadoras en la solución de un gran número de problemas que se plantean en las técnicas clásicas. Estos esfuerzos de progreso en el conocimiento de materiales corrientes y de su aplicación, así como los resultados ya conseguidos, demuestran el beneficio económico que puede obtenerse con estudios llevados a cabo con continuidad y perseverancia en campos oscuros, cierto, pero muy importantes para la humanidad, porque interesan directamente a la gran masa de nuestras poblaciones.

Estas son algunas de las ideas generales que he querido destacar al recordar el excelente trabajo que han hecho nuestras cuatro Comisiones.

La novedad y la amplitud de los temas tratados han hecho particularmente difícil la tarea de los presidentes y de los ponentes de las Comisiones. A ellos, así como a todos cuantos han intervenido en los debates quiero expresar mi viva gratitud por el trabajo realizado, que hago extensiva al señor Peco, Director Gal. de la Dirección Acero de la Alta Autoridad, que ha sido el alma de este Congreso y ha tenido el valor de someter a nuestra reflexión un tema tan difícil.

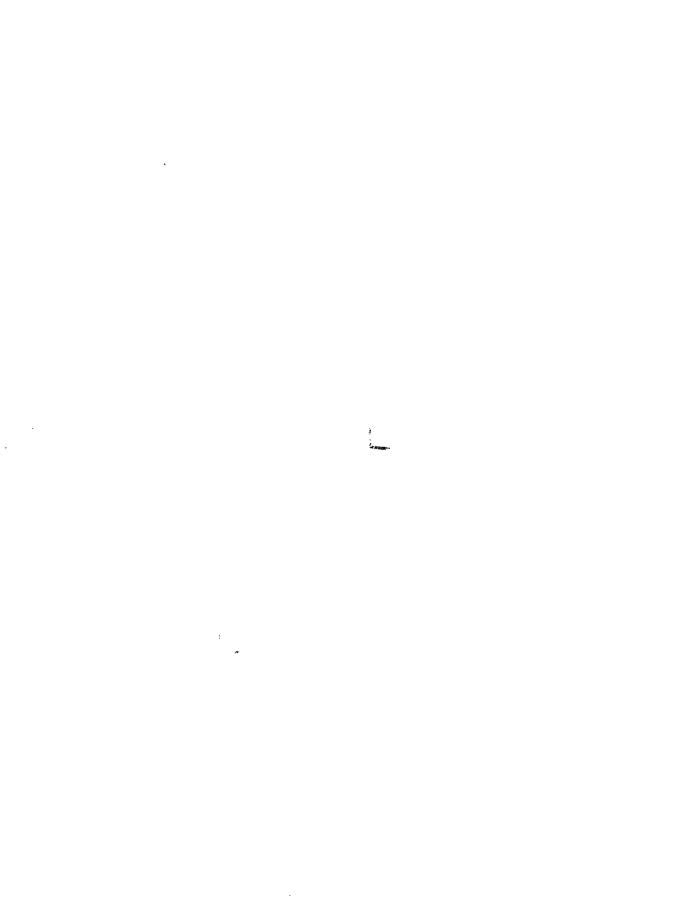
En nuestra civilización industrial, todas las ramas de la economía son solidarias unas de otras y el progreso nace frecuentemente de la confrontación de hombres venidos a menudo de horizontes muy diversos. Para unir a estos hombres, con vistas a la consecución de un objetivo común y permitirles hacer la opción que implica una política de progreso técnico - necesariamente limitada en sus medios de acción - hacen falta instituciones como la que nos ha acogido estos días. Y uno de los resultados de este Congreso será sin duda alguna haber enseñado a estos hombres a conocerse y a situar en una perspectiva más amplia los problemas que les preocupan.

Ojalá esta colaboración humana - complemento de la cooperación entre fabricantes, constructores y usuarios que antes evocaba - conduzca en el futuro a nuevos progresos sociales, objetivo final de nuestras organizaciones internacionales y de la C.E.C.A. en particular.

Sólo me queda reiterar, en nombre de todos los congresistas y en el mío propio, nuestro sincero agradecimiento a la Alta Autoridad de la Comunidad y especialmente al Presidente señor Del Bo, por la acertada iniciativa que tomaron al invitarnos a este Congreso y por la magnífica organización del mismo. Estoy persuadido de que resultados positivos se obtendrán en el futuro como consecuencia de nuestros trabajos.

		•
,		

OTRAS INFORMACIONES



POR EL PRESIDENTE

DE LA ALTA AUTORIDAD DE LA C.E.C.A.

SEÑOR DEL BO,

EN EL PARLAMENTO EUROPEO

EL 29 DE NOVIEMBRE

Durante los días 28 y 29 de noviembre y 1 y 2 de diciembre, celebró sesiones plenarias en Estrasburgo el Parlamento Europeo, dedicadas en gran parte al coloquio anual entre el Parlamento, los Ejecutivos de las tres Comunidades (Comisiones de la C.E.E. o Mercado Común y del Euratom y Alta Autoridad de la C.E.C.A.) y los Consejos de Ministros.

En la sesión del día 29, el Presidente de la Alta Autoridad, señor Del Bo, hizo uso de la palabra para informar y la Cámara de la situación actual en que se encuentran los problemas del carbón y del acero, a la luz de los resultados de la reunión del Consejo especial de Ministros de la C.E.C.A., celebrada en Luxemburgo el 22 de noviembre.

El Presidente expresó la satisfacción de la Alta Autoridad por ver que sus esfuerzos constantes y pacientes a lo largo de varios meses se habían visto coronados por unos progresos que serán probablemente decisivos.

Esta satisfacción es tanto mayor - añadió el señor Del Bo - cuanto que el Consejo ha acogido en forma muy positiva la exposición que hizo la Alta Autoridad sobre las dificultades actuales del mercado del acero y sobre las soluciones a tomar; aceptando la creación inmediata de un comité especial llamado a elaborar propuestas para una política de conjunto capaz de hacer frente a la situación.

El Presidente declaró también que por lo que se refiere al <u>carbón</u>, los ministros acordaron que se proceda en el futuro a confrontaciones periódicas de los balances sobre previsiones de venta en el interior de la Comunidad, de producción, de importaciones y de comercio, de conformidad con el Protocolo de acuerdo de 21 de abril de 1964.

En su próxima sesión, el Consejo examinará un informe complementario relativo al balance carbonífero de la Comunidad, especialmente del carbón doméstico. La Alta Autoridad estima que estas decisiones constituyen una base válida para resolver las dificultades que podrían surgir en este terreno.

Refiriéndose a los problemas del <u>carbón de cok</u>, el Sr. Del Bo recordó que aun cuando las importaciones de carbón americano no cubren más que una décima parte de las necesidades de la siderurgia comunitaria, estas importaciones obligan, sin embargo, a las minas de la Comunidad a conceder a algunos consumidores alineaciones de precios que no podrán soportar a la larga. Subraya el Presidente que la política comercial totalmente divergente de los países miembros, juntamente con el absurdo que supone que el Tratado de París (que creó la C.E.C.A.) no contenga disposición alguna sobre política comercial común, da lugar a la creación de situaciones dispares de un país al otro y constituye una amenaza para el comercio de carbón de cok de la Comunidad.

Ya en julio de 1965, la Alta Autoridad propuso al Consejo un sistema de subvenciones para la venta del carbón de cok con el fin de rebajar su precio hasta el nivel de los precios del carbón procedente de terceros países. Como este sistema no podía funcionar correctamente sobre la base de subsidios nacionales, la Alta Autoridad sometió al Consejo propuestas para un mecanismo comunitario, con participación de todos los Estados miembros en la carga que suponen dichas subvenciones.

Es cierto - precisó el Sr. Del Bo - que no estamos aún ante un acuerdo definitivo. No obstante se ha dado un paso muy importante, puesto que todos los ministros han aceptado que se elaboren propuestas concretas sobre los criterios de atribución de los aludidos subsidios y sobre la definición y modalidades de aplicación de un sistema de compensación multilateral entre los seis Estados para el comercio intracomunitario de cok y de carbón de cok.

Añadió el Presidente que este acuerdo se obtuvo después de prever la Alta Autoridad una limitación de la duración de este sistema financiero y una limitación de los tonelajes comercializados susceptibles de beneficiarse de la ayuda proyectada. Sin disimular las dificultades de las conversaciones sobre las modalidades de aplicación, la Alta Autoridad cree tener razones fundadas para esperar un final positivo del asunto para la próxima sesión del Consejo, que se celebrará a comienzos de febrero.

Habló a continuación el Presidente de los problemas del <u>acero</u>, comenzando por subrayar que al contrario de lo que ocurre con la industria carbonífera (que es una industria en decadencia), los problemas de la industria siderúrgica son de otro carácter cuyos elementos

se recogen en los nuevos "objetivos generales acero" de la Comunidad. Si la siderurgia comunitaria quiere conservar su puesto entre los grandes productores mundiales, será necesario acentuar la racionalización y el poder competitivo, evitando el aumento imprudente de las capacidades que son ya más que suficientes para satisfacer todas las necesidades cuantitativas.

Detalló después el Sr. Del Bo las propuestas de la Alta Autoridad al Consejo relativas al acero y analizó las medidas que la Alta Autoridad ha decidido tomar en el marco de sus propias atribuciones, poniendo de relieve con satisfacción que la iniciativa de la Alta Autoridad había sido acogida favorablemente por el Consejo.

Todos los Ministros reconocieron - agregó el Presidente - que nos encontramos ante problemas serios que requieren soluciones urgentes. Todos estuvieron de acuerdo para que estas soluciones se situen en el marco comunitario. Se ha creado un comité especial para estudiar estos problemas y para preparar una acción de conjunto.

Las conclusiones del Presidente Del Bo al término de su discurso se refirieron al tema específico del presente coloquio entre el Parlamento y otras instituciones comunitarias, coloquio que se ha dedicado a la noción de "unión económica".

Una unión económica - dijo el orador - no se acaba nunca. Consiste en una creación continua y en la solución de problemas que con frecuencia no pudieron imaginarse cuando se radactaron los tratados. Así, pues, la obra de la C.E.C.A. no es únicamente, ni siquiera preferentemente, la realización de una integración económica, sino sobre todo el desarrollo de una política económica a escala europea. No hay apenas factores estables en una economía en rápida evolución, por lo que la Comunidad debe estar en condiciones de dotarse en cada fase de este cambio continuo de una política industrial adecuada.

Los tratados no pueden facilitar a priori respuestas ya hechas para todos estos problemas, totalmente nuevos las más de las veces. Nada puede, sin embargo, impedirnos encontrar soluciones apropiadas si las instituciones desempeñan correctamente el papel que se les atribuye y si la solidaridad de los Estados miembros se expresa de manera conveniente.

DISCURSO

DEL VICE-PRESIDENTE COPPE EN EL CONGRESO DEL T.L.A.F.A.

A fines del pasado mes de septiembre celebró en Bogotá su Congreso anual el Instituto Latino-Americano del Fierro y del Acero. Como en años anteriores, la Alta Autoridad de la C.E.C.A. estuvo representada por una importante delegación encabezada en esta ocasión por el Vice-Presidente de la misma, señor Albert Coppé.

En estos congresos se estudian - entre otras materias - los resultados y actividades de las siderurgias europea e iberoamericana, comparándose sus experiencias e intercambiando impresiones entre los técnicos de ambas orillas del Atlántico. La activa participación de la Alta Autoridad de la C.E.C.A. en todos los congresos del I.L.A.F.A. es una prueba más del interés de la Comunidad por el progreso de los pueblos en vías de desarrollo y por la cooperación con todos los países. En Iberoamérica, además, se sigue con gran interés la experiencia de la C.E.C.A., tanto en su aspecto técnico como en el político, aún más importante.

Se inserta a continuación la intervención del señor A. Coppé en la sesión inaugural. El discurso del Sr. Coppé consta de dos partes, la primera de las cuales es de carácter político e historico y la segunda técnico, dedicada éesta al estudio de la orientación y coordinación de las inversiones en el mercado común del carbón y del acero.

Comienza el orador exponiendo su propósito de narrar brevemente la historia de la primera Comunidad europea, la del carbón y del acero, con la esperanza de que pueda ser útil su conocimiento en América latina si un día desea este continente resolver sus problemas en forma análoga a como lo han hecho los europeos.

La idea de la unificación europea es esencialmente una idea política, apoyada principalmente por fuerzas y organizaciones políticas. Sin esta idea política nada hubiera podido hacerse en el terreno económico. Esto debe quedar muy claro.

En 1950 se inició la integración, limitándola a los sectores del carbón y del acero, con el fin de someter a un control común las industrias indispensables para el rearme. Se quiso así eliminar o reducir todo riesgo de un nuevo enfrentamiento bélico entre Francia y Alemania. (Séame permitido subrayar de paso la rapidez del ritmo de la historia y del cambio de situaciones. Comenzamos la integración por las industrias fuertes que constituían la infraestructura del desarrollo industrial de los países modernos. Vean ahora como ha empeorado la situación del carbón y del mineral europeo).

La idea política de la unificación europea se desarrolló rápidamente después de la guerra, lo que puede parecer sorprendente, pero así fue, no siendo ajeno a esto el hecho de las amenazas que pesaban sobre una gran parte de Europa por la política staliniana. No dudo en reconocer que debemos mucho a Stalin, como igualmente a la antigua O.E.C.E. (hoy O.C.D.E.) y a la Unión Europea de Pagos, organizaciones ambas construídas con la ayuda americana que comenzó a poner orden en las relaciones entre nuestros países.

El debate sobre los métodos a seguir para la unificación se remonta al importante Congreso organizado por el Movimiento Europeo en La Haya en mayo de 1948. Por primera vez en dicho Congreso se planteó el problema de saber si Europa podía unificarse sin cesión de poderes soberanos de los Estados europeos a una comunidad que se creara. El debate no fue fácil. Al final se produjo la escisión entre la delegación británica y las de los "Seis" que hoy forman parte de las tres Comunidades Europeas actualmente existentes. Fue en La Haya donde el camino seguido por los ingleses se separó - provisionalmente, espero... - del seguido por nosotros.

Cuando Robert Schuman, ministro francés de asuntos exteriores, y Jean Monnet invitaron a los países de Europa - en la histórica "Declaración Schuman" de 9 de mayo de 1950 - a participar en una negociación para la integración de las industrias del carbón y del acero, Monnet sólo puso una condición: no excluir en principio el traspaso de algunos poderes soberanos para asegurar la prosperidad y el control comunitario de las industrias básicas. Esto dio la señal para el abandono de los ingleses. Y no es que Monnet fuera un dogmático, ni mucho menos. Era un hombre práctico que enfocaba con frecuencia los problemas de manera pragmática, es decir, británica, precisamente. Extraña coincidencia de circunstancias.

No crean, sin embargo, que nuestros Estados tomaron pronto gusto al riesgo político. Desde luego que no. La primera Comunidad, es decir, la Comunidad europea del carbón y del acero, constituía una integración doblemente parcial: porque sólo se incluía lo que entonces se consideraba como industria pesada y porque solamente se cedían los poderes estimados indispensables al control común y prosperidad del sector integrado.

Veamos algunas pruebas de las reticencias de nuestros Estados por los años 50 y 51. Como en estos años Europa no importaba casi carbón ni mineral de hierro y no se importaba absolutamente nada de acero, no se creyó necesario transferir a la nueva Comunidad los poderes correspondientes a la política comercial común, ni siquiera para el carbón y el acero. Los gobiernos guardaron en esta materia todas sus atribuciones. ¡Cuántas dificultades no hemos encontrado desde entonces a causa de esta reticencia y cuántas veces los que vivimos dentro de la Comunidad no hemos lamentado tan excesiva prudencia!

Ya he dicho cuáles eran las razones de someter las industrias básicas en aquella época a un control común. Ahora bien. los partidarios de la Europa unida no querían sólo dar una solución "ad hoc" a un problema político espinoso. Aspiraban a demostrar que la nueva Comunidad europea del carbón y del acero hacía posible una integración progresiva. Schuman, como Diógenes, demostró el movimiento andando. Probó que la integración económica era posible integrando y ésto progresivamente. Era la única respuesta posible para los que planteaban el problema en estos términos: para integrar económicamente es preciso integrar todo a la vez; puesto que la integración total es imposible, no hay nada que hacer. El gran mérito de Schuman y de Monnet fue combatir esta presentación falaz de la cuestión. ¿Cuántas veces, en efecto, no se demostró a la sazón que hay tantas o más disparidades entre industrias de un mismo país que entre la misma industria de diferentes países?

En 1957 nuestros seis países ya habían llegado a la conclusión de que habiendo sido un exíto la integración parcial del carbón y del acero, podía ampliarse la unión económica a todos los sectores. No se diga, pues, que nuestros países cometieron entonces una imprudencia. Al contrario, el único reproche que puede hacérseles una vez más el de haber sido de nuevo demasiado prudentes.

Había una razón más para la prudencia de 1950-51. Y es que las organizaciones profesionales del carbón y del acero en cada uno de los seis países se oponían tenazmente al establecimiento de un mercado común. lo que parece incomprensible puesto que la industria de cada uno de los "Seis" no podía legítimamente considerarse como débil respecto de sus competidores. Todo ocurría como si en el terreno de la competencia no hubiera más que industrias débiles ante competidores más fuertes.

Esta era probablemente una verdad subjetiva. La realidad objetiva me pareció siempre muy otra. Creo que a los industriales no les gustan las modificaciones de estructura, no quieren ver cambiar el marco en el que trabajan, pero una vez que éste cambia, ya no quieren volver al "statu quo" anterior. Es lo que ocurrió entre nosotros. Con vistas a la fusión de los tratados que crearon la C.E.C.A. (París, 18 de abril de 1951) y la Comunidad económica europea (o Mercado Común, Roma 25 de marzo de 1957), los industriales de nuestro sector insisten en que el futuro tratado único que regirá la nueva Comunidad única en la que se fusionarán las tres hoy existentes (las dos antes citadas y la Comunidad europea de la energía atómica, o Euratom, cuyo tratado se firmó también en Roma el 25 de marzo de 1957), contenga las principales disposiciones del tratado de la C.E.C.A. actualmente en vigor.

No creo exagerar diciendo que los medios económicos muy reticentes en 1950/51 e incluso opuestos, son actualmente los más fervientes partidarios de que se prosiga la unión económica lo más rápidamente que sea posible.

En conjunto, el balance responde a las esperanzas de los que trabajaron por un mercado común europeo y por una unión económica - y no sólo aduanera - entre nuestros seis países.

En algunos aspectos el progreso ha sido hasta más rápido de lo que nos atrevíamos a esperar. En lo que se refiere a la supresíon de barreras aduaneras entre los "Seis" llevamos adelanto. En la política agrícola, los progresos obtenidos han superado también las esperanzas concebidas. Por el contrario, la política económica común está sin duda retrasada.

Igualmente ha superado lo esperado el aumento del comercio en el interior de la Comunidad. Concretándonos al acero, confieso que pocos europeos se habieran atrevido a confiar en un aumento de 100 a 500, como el que se ha dado, en un continente de vieja industrialización.

Lo que sin embargo ha sorprendido más a gran parte de nuestros hombres de negocios y de nuestros hombres políticos, ha sido la gran fuerza de atracción de un gran mercado para las inversiones, en comparación con el débil atractivo de los mercados más pequeños que componen aquel. Nunca hubiéramos creído al comienzo que las inversiones tomaran tal auge. La lección que se desprende parece ser la siguiente: los mercados pequeños son frecuentemente trabajados con éxito desde fuera; en un gran mercado sólo cabe defenderse contra la competencia manteniéndose en el interior del mismo, mientras que la tarifa exterior común no es otra cosa que la media aritmética de los derechos de los países miembros, que es lo que ocurre en el Mercado Común europeo.

Un gran mercado es cada vez más el marco indispensable del desarrollo industrial. Esto se ve cada día mejor en Europa. Integración e industrialización son ya inseparables.

No quiero ocultar el hecho innegable de que la realización de un gran mercado común ofrece no pocas dificultades. Pero el proceso de desintegración económica que seguimos entre 1920 y 1940 tampoco careció de problemas.

Pero, al menos, los obstáculos que vamos eliminando poco a poco entran en una línea política de acercamiento entre los hombres.

Al exponer la orientación y coordinación de las inversiones en el mercado común del carbon y del acero, comenzó el Sr. Coppé con unas palabras acerca del punto de partida de las competencias conferidas a la Alta Autoridad de la C.E.C.A. en materia de orientación y coordinación de las inversiones en las industrias del carbón v del acero. La mayor parte de los Gobiernos que en 1950/51 participaron en la negociación del Tratado de la C.E.C.A. no tenían poderes en esta materia. Sólo Francia y Países Bajos tenían a la sazón alguna experiencia gracias a sus comisariados del plan creados al comienzo de la posguerra. Los otros compañeros de negociación eran en cambio muy reservados, incluso hostiles, al principio mismo de una acción de los poderes públicos en el campo de la orientación de las inversiones.

Entre las razones que explican la opción de los redactores del tratado de la C.E.C.A.. creo pueden destacarse las siguientes:

- Nos encontrábamos en aquella época ante un considerable retraso de las inversiones en la industria siderúrgica europea, como consecuencia de la crisis de los años 30 y de la inseguridad política que reinó hasta la declaración de guerra en septiembre de 1939 y. evidentemente, como consecuencia de la guerra misma (1939-1945). Baste recordar que la producción siderúrgica de los seis países que forman la C.E.C.A. era en 1945 menor que la de estos mismos países en 1914 y que ha sido necesario esperar en la C.E.C.A. hasta los años 50 para ver la creación del primer laminador continuo para productos planos, mientras que Estados Unidos se había ya lanzado por este camino en 1923.
- (ii) Como nadie podía prever cuales serían las consecuencias de un mercado común en la nueva estructura industrial, se procuró introducir una mejor transparencia en la orientación general de la industria siderúrgica.
- (iii) Habida cuenta de la penuria de capitales especialmente aguda en aquella época -, se quiso evitar hasta el máximo toda duplicación que hubiera sido a la vez un derroche de capitales y causa posible de una competencia ruinosa, con riesgo de dificultar seriamente el desarrollo ulterior de la industria siderurgica.

La idea era, pues, nueva y se buscó durante largo tiempo la manera de conciliar una cierta orientación y una mejor coordinación de las inversiones con la autonomía de las empresas en una economía de mercado que nadie pensaba poner en tela de juicio.

En efecto, el tratado de la C.E.C.A. confía ampliamente en la competencia como factor regulador del mercado. Basta mencionar al respecto las reglas rigurosas en lo referente a la prohibición de "cartels". Pero no llega esa confianza hasta el punto de esperar de la competencia una orientación de las inversiones sin duplicidad costosa para la economia en general y para las empresas y los trabajadores en particular.

Veamos ahora los medios a que se recurrió. Se reducen esencialmente a tres:

- La Alta Autoridad tiene la misión de definir periódicamente objetivos generales referentes a la modernización, orientación a largo plazo de las fabricaciones y expansión de las capacidades de producción.
- (ii) Para facilitar un desarrollo coordinado de las inversiones. la Alta Autoridad puede obtener comunicación previa de los programas individuales.

Igualmente puede, después de haber dado a los interesados toda clase de facilidades para presentar sus observaciones, emitir un dictamen motivado sobre los aludidos programas en el marco de los objetivos generales previstos en el artículo 46. A petición de la empresa interesada, está obligada a emitir dicho dictamen. La Alta Autoridad notifica éste a la empresa y lo pone en conocimiento de su gobierno. La lista de dictámenes es pública.

Si la Alta Autoridad reconoce que la financiación de un programa o la explotación de las instalaciones que ello exige, implica subvenciones, ayudas, protecciones o discriminaciones contrarias al tratado, el dictamen desfavorable emitido sobre esta base, entraña la prohibición para la empresa en cuestión de recurrir, para la realización del programa aludido, a otros fondos que no sean los suyos propios.

La Alta Autoridad puede imponer a las empresas que hicieran caso omiso de esta prohibición, multas por un importe máximo igual a las sumas afectadas indebidamente a la realización del susodicho programa (art. 54).

(iii) La Alta Autoridad puede facilitar la realización de los programas de inversiones concediendo préstamos a las empresas o dando su garantía a los empréstitos que havan concertado. Se ha querido dotar a la Comunidad del carácter de una sociedad supranacional de crédito a la industria, relevando en cierto modo a los institutos públicos de crédito existentes en los países miembros. Esta ayuda a la financiación se concibió como un instrumento modesto sin duda pero complementario para orientar las inversiones y procurar su coordinación.

I. Los objetivos generales

No era tarea fácil elaborar por primera vez objetivos generales para toda una industria que, por añadidura, sufría un retraso considerable y se encontraba en un mercado en parte nuevo. Sí, un mercado nuevo en parte, porque hasta entonces el comercio de acero entre los seis países de la Comunidad era casi nulo y nadie podía prever en 1952 cual sería el efecto de la supresión de barreras para los intercambios comerciales y por ende para los precios. De hecho. la tasa de interpenetración para el acero pasó de un 8 %. aproximadamente, en 1952 a más del 20 % en 1965 y los tonelajes pasaron de 100 en 1952 al indice de 500 en 1965.

Prescindiendo del primer ejercicio de 1953, que no era más que un esbozo, la Alta Autoridad publicó un primer memorandum sobre los objetivos generales acero en 1957 y un segundo en 1962. Dentro de pocos días publicará el tercero. La autoridad que se desprende de los objetivos generales se debe al hecho de que estos documentos son no sólo producto del estudio de sabios economistas, sino también a que son elaborados en estrecho contacto con los medios gubernamentales y profesionales y con los representantes de los trabajadores interesados. Para cada una de las opciones importantes. los expertos más cafilicados de la Comunidad son consultados y comprometen por consiguiente la autoridad de la misma.

¿Son perfectos estos estudios? Cierto que no, ya lo sabemos. Pero muestran lo que los mejores expertos consideran como una evolución probable y permiten prever los problemas de adaptación que se plantean. He aquí una comparación de las previsiones de la Alta Autoridad con las realizaciones del sector estudiado.

Previsiones para el acero bruto

(millones de toneladas de acero bruto)

	1956	1960	1961	1965	1970	1975
Previsiones 1957 1962 1966	- - -	60,5/73,5 - -	111	71/36 89/94	- - 95	105 - 110
Realizaciones		72,8		85,9	-	-

El primer estudio de 1953 subestimó demasiado el crecimiento económico de la Comunidad. Estimó el aumento del PNB entre de 2,5 y 3 %, cuando fue en el periodo de 5,5 %, el doble. Hay que señar que tal tasa de crecimiento de las rentas durante un periodo de varios años era un fenómeno verdaderamente excepcional en Europa y que sorprendió a toda Europa, devolviéndole la confianza en sí misma. Además, el coeficiente de elasticidad se estimó en un nivel un poco demasiado bajo (1.3).

Pero ya el memorandum de 1957 se ajustaba mucho más a la realidad. Sus resultados se obtuvieron conjugando una hipótesis de tasa de crecimiento del PNB superior (4,1 % y 3 %) y un coeficiente de elasticidad inferior (1,18 y 1,15). Pero los resultados de este segundo estudio, aunque ya notablemente precisos, no nos dieron completa satisfacción, porque eran demasiado globales tanto en lo concerniente al espacio geográfico como al mercado del acero.

Así pues, en 1962 los objetivos generales experimentaron un claro perfeccionamiento de métodos: al análisis global añadimos un análisis de los grandes sectores consumidores de acero, como la industria automovilística. los astilleros navales. etc.

Gracias a este enfoque por sectores, se pudo detectar mejor desde 1962 la baja de la tasa de crecimiento que podía esperarse en varios dominios del empleo del acero.

En 1966, pudieron profundizarse aún más los estudios, especialmente en materia de repercusiones sociales. Consideramos deber nuestro anunciar las reducciones ineluctables de efectivos.

Los objetivos generales, acogidos primero con ciertas reservas y hasta con escepticismo por los productores y por las organizaciones de trabajadores, obtienen un éxito creciente en estos medios. Hemos aprendido mucho y hemos perfeccionado nuestro trabajo. Hoy en día gozan de gran crédito cerca de los interesados y su publicación es esperada siempre con interés, precisamente porque son obra de equipo. Cuando el Comité consultivo de la C.E.C.A. hizo propuestas para la revisión del tratado, los delegados unánimes, tanto productores como trabajadores y consumidores, se declararon favorables al mantenimiento de estas disposiciones. Más aún, se manifestó el deseo de que se garantizara una revisión permanente de estos objetivos generales.

Tenemos el propósito de avanzar en este camino de la revisión permanente y también el de hacer previsiones para más largo plazo. La confrontación entre las necesidades y las previsiones de capacidades, tal como nos lo anuncian las empresas, no era más que uno de nuestros objetivos, pero tenemos que adelantarnos e iluminar un futuro más lejano.

II. Los dictámenes en materia de inversiones

Si los poderes atribuidos a la Alta Autoridad en lo relativo a la definición de los objetivos generales, fueron una invención bastante original, no ocurre lo mismo en lo que se refiere al principal instrumento de la coordinación de las inversiones, especialmente la emisión de dictámenes por la Alta Autoridad. Los autores del tratado de Paris recogieron esta idea de otra institución. Efectivamente, al redactarse el tratado de la C.E.C.A. existía en la O.E.C.E. un comité que confrontaba los programas de inversiones que se beneficiaban de la ayuda Marshall. Todos los programas individuales se sometían a este comité. Así nació la idea de confiar a la Alta Autoridad de la C.E.C.A. el examen de todos los grandes proyectos de inversiones v el cuidado de formular un dictamen sobre los mismos. El origen de los poderes otorgados a la Alta Autoridad por el tratado de Paris se encuentra, pues, directamente en una práctica nacida de la aplicación del plan Marshall.

Al principio, la industria alemana tenía una actitud política de desconfianza respecto de estos poderes concedidos a la Alta Autoridad. Temía, en efecto, se utilizaran para retrasar o frenar la reconstrucción industrial de Alemania y sobre todo de la industria siderúrgica del Ruhr que, con razón o sin ella, se la consideraba responsable de dos guerras mundiales.

Usando sin discriminación alguna de su facultad de dictaminar. la Alta Autoridad tranquilizó rápidamente todas las inquietudes. La posición de la Alta Autoridad se vio facilitada por el hecho de que la demanda se desarrolló considerablemente y las capacidades de producción pudieron doblar prácticamente de 1952 a 1962. Los únicos verdaderos problemas de coordinación que se plantearon fueron el del acero producido a base de chatarra, producto éste del que entonces era necesario importar gran cantidad, y el desarrollo de los laminadores continuos para productos planos.

Situación actual

Desde 1962. la situación en el sector siderúrgico se ha modificado profundamente, como consecuencia de acontecimientos que pueden resumirse así:

Aumento de la demanda de productos siderúrgicos menos fuerte que en el pasado. Con algunos años de retraso respecto de Estados Unidos, tenemos un cierto desfase entre la evolución de la producción industrial y la producción siderúrgica. Al mismo tiempo, se han desarrollado casi en todo el mundo considerables capacidades de producción, lo que hace más difícil la posición de la Comunidad, gran exportadora.

- (ii) Necesidad de inversiones que supera incluso a veces las ya considerables necesidades del pasado. Esta necesidad tiene su origen en los factores siguientes:
 - progreso técnico rápido;
 - profunda transformación de las condiciones de localización regional en la Comunidad;
 - desarrollo considerable de la siderurgia en Italia y Países Bajos.

La industria siderúrgica es, pues, siempre una gran "consumidora" de capitales, y lo es cada vez más. En el curso de los últimos años, de 1961 a 1966, los gastos de inversiones se elevaron grosso modo al doble que los de 1954 a 1959, mientras el aumento del coste de estas inversiones oscila entre el 20 y el 30 %.

(iii) Durante todo el periodo en que prevalecían los mercados de vendedores, la autofinanciación alivió considerablemente la tarea de los inversores. Desde hace algunos años, sin embargo, vivimos un estancamiento de los precios de venta del acero, mientras que los costes siguen al conjunto de precios que no dejan de subir. El resultado ha sido una deterioración de los márgenes de beneficio y con ello un empeoramiento de las posibilidades de auto-financiación.

No es imposible que la situación actual dure aún varios años. Serán años de vacas flacas en el curso de los cuales los problemas de financiación serán mucho más dificiles de resolver que en el pasado y plantearán en forma aún más aguda la cuestión de la orientación y coordinación de las inversiones.

Según nuestros objetivos generales recientes, las necesidades de acero (consumo interior e importaciones netas) de la Comunidad pasarán de 85 millones de t. en 1965 a unos 110 millones en 1975. Los problemas financieros a resolver no serán, pues, sencillos.

Las concentraciones recientes

Por otra parte, la evolución menos rápida de la demanda y las apremiantes necesidades de financiación, han causado estos últimos tiempos en la C.E.C.A. una oleada de concentraciones, incluso entre las empresas más importantes. Nos encontrábamos en Europa con un gran número de empresas, de las que muchas, incluso entre las mayores, no alcanzaban las dimensiones óptimas, tanto más cuanto que el óptimo técnico no ha dejado de desplazarse hacia arriba durante estos últimos años. El siguiente cuadro da una idea de la situación en 1963:

Capacidad en millones de t.	Número de empresas	% de la producción
+ de 1,5 mt.	10	30,2
1 - 1,5 mt.	9	15,8
0,5 - 1 mt.	33	23,3
- de 0,5 mt.	182	21,7

Esta situación no era apenas comparable con la de algunos de nuestros competidores. En Estados Unidos y en la U.R.S.S. las 10 mayores empresas tenían una dimensión media doble que las nuestras en 1960.

Ahora bien. si cada una de nuestras empresas intentaba sola alcanzar su propio óptimo técnico, nos encontraríamos ante un peligro real de superproducción. De esta situación nació la serie de concentraciones de los últimos tiempos, de las que menciono las principales:

Thyssen/Phoenix-Rheinrohr Ymuiden/DHH/Hoesch de Wendel/Sidelor Lorraine-Escaut/Usinor Arbed/Hadir Cockerill/Providence

Llegamos así a un cierto número de empresas que alcanzan dimensiones próximas a los óptimos técnicos. El cuadro siguiente da las principales empresas de la C.E.C.A. En la mayor parte de los casos se trata de grupos industriales que poseen varias fábricas pero con una sola dirección.

El productor más importante de la Comunidad sigue siendo "Italsider" con 10 mt.

vienen a continuación

Thyssen/Phoenix-Rheinrohr	8,57	mt.
Ymuiden/DHH/Hoesch	8,5	mt.
Lorraine-Escaut/Usinor	6,55	mt.
de Wendel/Sidelor	5,45	mt.
Arbed/Hadir	5	mt.
Cockerill-Ougrée/Providence	4,33	mt.

La situación de la Comunidad mejora, pues: las tres mayores empresas siderúrgicas de la Comunidad tuvieron en 1965 una producción de acero casi el doble que las tres mayores en 1960. Su participación en la producción total aumentó en un 60 %, pasando del 14,1 al 22,7 %. Las diez mayores empresas aumentaron su producción de 1960 a 1965 en un 61 %, aproximadamente, pasando de 28 millones de toneladas a 45. Su parte en la producción total aumentó en un 36 %, pasando del 38,5 al 52,4 %.

De la misma manera que las nuevas inversiones importantes tienen que ser declaradas a la Alta Autoridad para que las dictamine, el tratado somete las concentraciones en las industrias del carbón y del acero a la previa autorización de la Alta Autoridad. Al comienzo, muchas empresas temieron que, preocupada por mantener un clima de competencia, la Alta Autoridad se opusiera a las concentraciones, por miedo de ver establecerse una serie de mercados oligopolísticos. Consciente, sin embargo, de la necesidad de reforzar la posición competitiva de las empresas comunitarias en un mercado que se mundializa rápidamente, la Alta Autoridad por el contrario, adoptó una actitud favorable respecto de las concentraciones en la medida en que no daban lugar a posiciones dominantes en el mercado.

En un memorandum reciente, la Alta Autoridad declaraba que "utilizará como en el pasado la libertad de apreciación que le deja el tratado para pronunciarse sobre propuestas en materia de concentraciones que aspiren a mejorar la eficacia de la siderurgia comunitaria en una óptica mundial".

El recurso a las finanzas públicas

La industria siderúrgica está más obligada que en el pasado a financiarse en el mercado de capitales, ya sea mediante la emisión de acciones o de obligaciones, pero cada vez más también tendrá que acudir a institutos públicos o parapúblicos de financiación. Esto crea una situación nueva a la vez para las empresas y para el Estado, porque éste, como prestamista, asume compromisos considerables que le vinculan a la prosperidad de las empresas siderúrgicas.

Esta situación existe desde antes de la guerra en Italia, donde un "holding" del Estado administra gran número de empresas.

En Países Bajos, el Estado posee una parte considerable en la empresa siderúrgica de "Ymuiden" y está prevista su extensión en el actual programa de amplificación. En Francia, y más recientemente en Bélgica, el Estado ha tenido igualmente que asumir compromisos financieros considerables para la modernización y extensión de capacidades.

Varios objetivos deberán lograrse para mejorar la situación financiera propia de las empresas siderúrgicas.

- Las empresas deberán acercarse más al óptimo financiero. de manera que puedan casi en todo momento atraer los capitales de riesgo, cosa que muy rara vez ocurre en los países de la C.E.C.A.
- (ii) Una mejor rentabilidad del sector siderúrgico debería favorecer este estado de cosas, mejorando la confianza del ahorro que debe restaurarse.

Un mejor equilibrio en este plano exigirá una solución satisfactoria a dos series de problemas muy diferentes. Aludo con esto a dos hechos bien conocidos en Europa:

- una parte importante de la siderurgia alemana, francesa y belga se ve todavía obligada a consumir carbón de cok importado de Estados Unidos:
- la atracción de las costas para la localización de la industria pesada en general y de la siderurgia en especial, exige mejoras de infraestructura y hondas transformaciones para las que se necesita tiempo.

Llegamos a una nueva fase en que los objetivos generales comunitarios y los dictámenes en materia de inversiones resultarán cada vez más útiles. En efecto, si los Estados - en la medida en que son prestamistas - desean una coordinación de las inversiones en sus países, habrá que evitar sin embargo que el interés por el conjunto del plan nacional dé lugar a una situación desordenada en el plan comunitario.

Atravesamos en Europa una época de capitales escasos y caros. Los grandes grupos financieros acuden más que en el pasado a la contribución financiera del Estado. En estas condiciones no es extraño que el Estado trate de conseguir el máximo de resultados con los medios financieros limitados de que dispone. Es decir, que debe coordinar sus esfuerzos con los de la industria privada. A la Alta Autoridad corresponde no obstante el cuidado de velar por una orientación conveniente y por una coordinación del conjunto.

Tres argumentos abogan en favor de una actitud optimista respecto de los esfuerzos de coordinación de las autoridades cominitarias:

- (i) Los objetivos generales se establecen para todos los interesados, incluidos desde un principio los representantes de las administraciones nacionales competentes. Los objetivos son aceptados por todos, siendo por ello difícil a cualquiera marchar por separado.
- (ii) Las subvenciones, ayudas y protecciones nacionales están prohibidas por el tratado. Una excepción se hizo para el carbón a la regla de prohibición de las subvenciones por una decisión votada por unanimidad en razón de las dificultades por las que pasa actualmente el conjunto de la industria carbonífera europea. Condición necesaria para este acuerdo fue la coordinación por parte de las autoridades comunitarias.
- (iii) El comercio intracomunitario ha alcanzado un grado suficiente como para establecer una cierta interdependencia entre las industrias siderúrgicas de los países miembros.

En efecto, en el curso de los últimos años, estos intercambios comerciales llegaron alrededor de los 12 millones de toneladas, lo que representa un coeficiente de 500 con relación al comercio de 1952. Lo que queremos es evitar que esta interpenetración del mercado, que se ha desarrollado hasta ahora de manera satisfactoria, sufra ahora de una cierta desintegración.

Espero que el futuro corroborará esta visión optimista de una situación no prevista en el tratado, porque leyendo éste se ve claramente que en ninguna parte los autores del mismo han previsto planes nacionales de inversiones.

Pero ya más de una vez las circunstancias han creado situaciones que el tratado no había previsto. Sin embargo, siempre la Comunidad dio pruebas de dinamismo encontrando las soluciones adecuadas.

Aún esperando que los recursos de los poderes públicos no se multipliquen en el futuro, no creo sin embargo que en Europa vayamos hacia una reducción de las intervenciones estatales. Estoy más bien convencido de que los organismos públicos o parapúblicos de crédito y los Estados mismos continuarán desempeñando una función supletoria en la industria pesada.

Esta situación es por lo demás mucho menos nueva y por ello mucho menos revolucionaria que lo que algunos pudieran pensar. Citaré a título de ejemplo que una parte considerable de la industria carbonífera del Ruhr es propiedad del Estado desde Bismarck.

Conclusiones

El historiador de la economía que un día se incline sobre el tratado de la C.E.C.A., comprobará sin duda que el tratado de Paris constituyó un giro importante en la política económica de nuestros países.

Creó una comunidad económica sobre la base de una economía de mercado con reglas de juego muy rigurosas en materia de "cartels" y de concentraciones. Pero, por otra parte, introdujo un comienzo de lo que se llama en Francia - donde nació la idea - una economía concertada. Teniendo en cuenta las posiciones oligopolísticas en muchos sectores y el recurso al Estado en muchas actividades, incluso en la financiación de las inversiones, es preferible establecer órganos de concierto que dejar desarrollarse al azar las interdependencias e intervenciones inevitables.

Al defender esta tesis, la Alta Autoridad se apoya en su Comité consultivo, que agrupa a productores, trabajadores y usuarios.

Después de un examen profundo de las cuestiones que suscita la fusión de las Comunidades, el Comité consultivo expresó de nuevo recientemente su apego al mantenimiento de los objetivos generales. Los representantes de la industria siderúrgica reconocieron por su parte la doble utilidad de los objetivos, que indican a las empresas el sentido de su evolución y a los poderes públicos la orientación a dar a sus eventuales intervenciones.

Por lo que se refiere a las inversiones, productores y trabajadores expresaron el deseo de que se mantenga la obligación de declararlas y la posibilidad, para el ejecutivo, de emitir dictamen al respecto.

Esto demuestra que la orientación y la coordinación de las inversiones se han implantado en las costumbres. Claro está que no faltan los que prefieren la economía totalmente liberal, ni los que la quisieran totalmente dirigida. Pero en Europa nos orientamos cada vez más hacia una economía concertada que de hecho representa un diálogo en todos los escalones. Creemos que esta fórmula es la más conforme a la tradición común de Europa y de América Latina, a la que deseamos permanecer fieles.

SESION DEL CONSEJO ESPECIAL DE MINISTROS DE LA C.E.C.A.

El día 22 de noviembre celebró sesión en Luxemburgo el Consejo especial de Ministros de la C.E.C.A. (institución comunitaria compuesta por un representante - ministro de economía o de industria, generalmente - de cada uno de los Gobiernos de los seis países miembros de la Comunidad), dedicando principalmente su atención al estudio de los graves problemas con que se enfrentan actualmente los dos sectores básicos de la actividad comunitaria: el carbón y el acero.

Presidió el ministro francés de industria, señor Marcellin.

A continuación se inserta un resumen de lo tratado y de los principales acuerdos adoptados.

- C A R B O N -

El Consejo aprobó por unanimidad el informe del comité especial para el estudio de los problemas del carbón, mostrándose especialmente conforme con:

- las recomendaciones en favor de la reducción organizada de la producción carbonífera, en forma que no perjudique los intereses de los trabajadores, de las regiones ni de las empresas;
- el examen y reajuste periódicos de las previsiones de producción y de venta de carbón;
- el aprovisionamiento de carbón de cok barato para la siderurgia comunitaria, mediante subvenciones, más que por el establecimiento de derechos de aduana.

La mayoría del Consejo se mostró de acuerdo para la creación de un mecanismo de compensación financiera para las cantidades de carbón de cok y de cok intercambiadas por los Estados miembros. La delegación francesa expresó su conformidad para el estudio de las modalidades de la caja prevista, pero reservó su acuerdo final para cuando se conozcan estas modalidades.

El Consejo ordena al comité especial para el carbón que prosiga el examen del balance carbonífero de la Comunidad y en especial del carbón doméstico, debiendo informar al Consejo en la próxima sesión. El comité especial deberá proseguir también el estudio de las posibilidades de ayudas complementarias a las minas de la Comunidad para permitirlas adaptar a las necesidades actuales los precios del cok y del carbón de cok que suministran a la siderurgia comunitaria. A tal fin, el comité especial deberá presentar al Consejo en la próxima sesión propuestas concretas sobre los criterios de atribución de las ayudas complementarias concedidas por los Estados a sus empresas y sobre la definición y modalidades de aplicación de un eventual sistema de compensación multilateral entre los seis Estados para el comercio intracomunitario de cok y de carbón de cok.

- A C E R O -

El Presidente della Alta Autoridad, señor Del Bo, expuso al Consejo un memorándum y una declaración previa, resumiendo las tendencias actuales del mercado siderúrgico y proponiendo un conjunto de medidas susceptibles de enderezar la situación del mercado común del acero. Por su importancia y por reflejar la posición de la Alta Autoridad ante tan importante problema, se publica a continuación un resumen de la exposición hecha por el Sr. Del Bo.

Motivos de las nuevas medidas

La situación actual del mercado del acero de la Comunidad es preocupante. Si bien es cierto que una utilización de las capacidades de fabricación del 80 %, como todavía se observa hoy en día, no plantea por sí misma dificultades insuperables, la evolución de los precios y de los ingresos, en cambio, debe inspirar vivas inquietudes, con tanta mayor razón cuanto que la mayor parte de los factores del costo están aumentando.

En todo el mundo se construyen complejos siderúrgicos muy modernos y con frecuencia de gran tamaño. Las capacidades mundiales de producción no utilizadas pasaron de 12 millones de t. en 1950 a 62 millones en 1965.

El esfuerzo de las empresas siderúrgicas de la Comunidad para dar salida al mayor tonelaje posible en un mercado que no está en condiciones de absorberlo, ha ocasionado una baja de precios que llega hasta el 20 % de los precios de baremo, debido al recurso generalizado a las prácticas de rebajas y alineaciones. Estamos, pues, en presencia de una deteriorización de los precios en la Comunidad

que no tiene equivalente en ninguno de los otros países grandes productores de acero en el mundo, porque sí los actuales precios en la C.E.C.A. se hallan, poco más o menos, al mismo nivel que hace trece años, los precios han aumentado en Gran Bretaña y en Estados Unidos alrededor del 40 % con referencia a la misma época.

Las empresas comunitarias se encuentran, pues, en una situación que no responde a los criterios de un juego normal de la competencia. Esta situación es muy peligrosa puesto que compromete precisamente lo que es más necesario en el momento presente, a saber, la
prosecución de las inversiones de modernización y de racionalización.
La siderurgia de la Comunidad corre el riesgo de retrasarse peligrosamente con respecto a los otros países productores.

En efecto, en EE. UU., los medios de autofinanciación permiten un desarrollo considerablemente aumentado de los medios financieros disponibles para las inversiones siderúrgicas. Se espera que Japón eleve las posibilidades de producción de acero bruto de 46 millones de t. en 1965 a 63 millones en 1970, gracias a fábricas ultramodernas. Sus exportaciones podrían llegar hasta 20 millones de t. en 1970. En la U.R.S.S., la producción de acero deberá aumentar de 91 millones de t. en 1965 a 130 millones en 1970, concediéndose la preferencia a las fábricas de una capacidad de producción de 6 o más millones de t. anuales.

La racionalización necesaria de la siderurgia de la Comunidad da y dará lugar a operaciones de readaptación profesional y de reconversión regional. Se trata de medir la amplitud de estas transformaciones y de prepararse a escala comunitaria, porque querer resolver el problema aisladamente a escala nacional es pura ilusión.

Problemas a corto y a más largo plazo

A corto plazo, se trata de enderezar la situación llegando a un mejor equilibrio cuantitativo entre producción y consumo en el interior del mercado común. La mejora de este equilibrio llevará consigo una mejora en los precios y hará posible dedicar a las inversiones los recursos necesarios.

A más largo plazo, los esfuerzos desplegados por los Estados miembros y por las empresas deben coordinarse con los nuevos "Objetivos generales acero 1970" de la Comunidad. Los elementos esenciales de estos "Objetivos" se resumen en las exigencias de racionalización y de aumento de la capacidad competitiva, evitando siempre el aumento inconsiderado de las capacidades, que son ya ampliamente suficientes para satisfacer todas las necesidades cuantitativas.

Desde hace largo tiempo, la Alta Autoridad ha insistido en que debe hacerse hincapié en la calidad y en la especialización y en que la estructura de la producción comunitaria debe evolucionar más aún hacia la creación de grandes unidades de fabricación que apliquen debidamente las técnicas más modernas.

Estos fines no podrán lograrse más que por una acción conjunta de todos los interesados en el mercado del acero. Los Gobiernos, por sus responsabilidades económicas y sociales generales, y la Alta Autoridad, en su calidad de ejecutivo de la C.E.C.A., tendrán que coordinar sus medios de actuación, contando con el apoyo y las opiniones de los profesionales para hacer un esfuerzo común destinado a poner en práctica esta política siderúrgica comunitaria.

Modalidades de una acción comunitaria

1.- Mantenimiento de las medidas de política comercial actualmente en vigor

A fines de 1963, la Alta Autoridad ya presentó al Consejo el problema de la salvaguardia del mercado común contra la presión de las importaciones de acero a precios anormalmente bajos procedentes de terceros países, de donde se derivaron cuatro medidas:

- elevación de los derechos a la importación en todos los Estados miembros de la Comunidad al nivel italiano, que era de un 9 % de promedio;
- establecimiento de un derecho específico temporal sobre las importaciones de fundición de moldeo;
- limitación cuantitativa de las importaciones procedentes de países de "comercio de Estado" (países del Este de Europa);
- prohibición a los productores de la Comunidad de alinear sus propios precios de venta de acuerdo con las ofertas procedentes de países de comercio de Estado.

Las dos primeras medidas se basaban en una recomendación de la Alta Autoridad. Está previsto que sigan en vigor todas estas medidas con algunas modificaciones.

2.- <u>Las grandes líneas de una política siderúrgica global de la</u> <u>Comunidad</u>

a) Acción a corto plazo. Habida cuenta de la situación general del mercado común del acero, la Alta Autoridad cree que la acción a emprender debe revestir un carácter global. Esta

acción debiera comenzar a plasmarse en la realidad en forma de una cierta disciplina a imponer a los productores durante un periodo tan breve como sea posible, destinada a restablecer cuanto antes el equilibrio entre la producción y el consumo.

En virtud del tratado, esta actuación sólo puede llevarse a cabo mediante la cooperación entre el Consejo y la Alta Autoridad; ésta se encuentra dispuesta a iniciar cualquier procedimiento que conduzca al fin buscado. También ha subrayado que la disciplina en la producción que preconiza, debe ser seguida de la selectividad, a fin de empezar ya desde ahora a atenuar la heterogeneidad del sistema de producción en el que subsisten instalaciones vetustas y amortizadas al lado de otras modernísimas.

La Alta Autoridad ha propuesto que el Consejo tome las necesarias decisiones de procedimiento para comenzar inmediatamente el estudio de las posibles modalidades de tal sistema, sin excluir, sin embargo, el recurso a otras formas de intervención, por ejemplo sobre los precios.

En espera de los resultados de este estudio, la Alta Autoridad ha ultimado algunas medidas en el marco de su competencia propia. Se trata de una prórroga y de un perfeccionamiento de la actuación en el mercado y en los precios, a tenor de las responsabilidades concretas que le confía el tratado en la materia. Antes de su publicación oficial la Alta Autoridad expuso al Consejo el alcance de tales medidas. Consisten en:

- una comunicación al amparo de lo dispuesto en el artículo 46 del tratado referente a la descomposición por categorías de productos de los programas de previsiones y de su envío individual a las empresas para incitar directamente a cada una de ellas a sacar las consecuencias en cuanto al nivel de sus propias producciones. Hasta ahora, los programas trimestrales sobre producción, consumo y exportación e importación que la Alta Autoridad publica cada trimestre, sólo se elaboraban para el acero bruto (globalmente) y por país;
- una decisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 - tendente a completar - sobre todo mediante la declaración de tonelajes facturados con alineaciones sobre otros baremos, tanto de empresas de la Comunidad como de empresas de terceros países - las informaciones ya facilitadas por las empresas en lo concerniente a sus precios de facturación.

b) Acción a largo plazo. La Alta Autoridad ha subrayado que, para resolver las dificultades del mercado común del acero, es esencial una acción orientada a una mejor coordinación de las inversiones. Se sabe que el sistema instituído por el tratado de la C.E.C.A. consiste en emitir dictámenes sobre los programas de inversiones de una cierta importancia a la luz de los objetivos generales de la Comunidad, y en contribuir a la financiación de algunas inversiones a las que se concede preferencia para otorgar préstamos. Ahora bien, la Alta Autoridad estima que existen todavía posibilidades de reforzar los elementos de coordinación del sistema. Ha ultimado una nueva decisión relativa a la notificación de los programas de inversiones cuya modalidades permitirán una apreciación más completa de dichos programas.

Por otra parte, la Alta Autoridad ha sido informada por algunos Gobiernos de que éstos preparan acciones destinadas a su vez a canalizar la evolución de la siderurgia en el sentido de las necesidades económicas aquí evocadas. Todo el mundo reconoce que tales planes sólo pueden responder a su fin si se insertan de manera armónica en la evolución del conjunto de la Comunidad, la cual a su vez se encuentra inmersa en el marco del mercado mundial del acero. Por ello la Alta Autoridad estima que el artículo 26 del tratado, que preconiza la armonización de la actuación de la Alta Autoridad y la de los Gobiernos responsables de la política económica general de sus países, debe tener aquí su aplicación. Propone, pues, que cada vez que la evolución de la situación lo haga aconsejable, se proceda a una confrontación de los proyectos de cada país miembro con los objetivos generales de la Comunidad. Estas consultas tendrían como finalidad llegar a la coordinación necesaria entre las concepciones a escala nacional, por una parte, y la concepción comunitaria, por otra.

La Alta Autoridad - terminó diciendo el señor Del Bo - ruega al Consejo se encargue ya desde hoy a la Comisión de coordinación la elaboración del procedimiento para que se entablen estas consultas.

El Consejo dio su plena aprobación a las sugerencias presentadas por la Alta Autoridad. Los representantes de los Gobiernos, incluso exhortaron a la Alta Autoridad a proceder con mayor rapidez al examen de las causas del empeoramiento de la situación y al estudio de las medidas a adoptar.

Bajo la presidencia de la Alta Autoridad se ha creado un comité especial para el estudio de los problemas siderúrgicos, con representantes de los Gobiernos. Este comité deberá acentuar aún más de lo que lo ha hecho la Alta Autoridad la cooperación del ejecutivo de la C.E.C.A. y los Gobiernos para la mejor armonización de los programas nacionales con los objetivos de la Comunidad.

Francia pidió que este comité estudie especialmente la muy importante cuestión del comercio de acero entre los países miembros de la C.E.C.A.

El Consejo pidió a los dos comités especiales - para el carbón y para el acero - que no dejen de presentar sus propuestas e informes para la próxima sesión del Consejo, que se celebrará el día 7 de febrero.

Finalmente, el Consejo dictaminó favorablemente diversas propuestas de la Alta Autoridad relativas a la concesión de dos préstamos por un total de poco más de 6 millones de florines, destinados a
la mejora de la reestructuración del Limburgo meridional (Países Bajos), y de otros dos préstamos más, por un total de 5,2 millones de
marcos alemanes para facilitar la financiación de una nueva sucursal
de una fábrica alemana y el programa de inversiones de ampliación de
otra empresa alemana igualmente.

Es de señalar, finalmente, que al término de esta importante sesión del Consejo especial de Ministros de la C.E.C.A., la Alta Autoridad se muestra satisfecha, en general, de los resultados logrados, que demuestran la voluntad de los Estados miembros de seguir avanzando por el camino comunitario que preconiza la Alta Autoridad.

SEGUNDO COLOQUIO SINDICAL EUROPEO

Durante los días 13 y 14 de octubre se celebró en Torino (Italia) el segundo coloquio sindical europeo organizado por la Alta Autoridad de la C.E.C.A., continuación del primero, que tuvo lugar en Menton (Francia) en febrero del corriente año (V. N° 21, febrero-marzo 1966, de "NOTICIAS DE LA C.E.C.A.").

Asistieron al mismo altos dirigentes de las dos grandes centrales sindicales democráticas - únicas representadas en las instituciones comunitarias - de los seis países miembros de la Comunidad, la C.I.S.L. y la C.I.S.C. La Alta Autoridad estuvo representada por su Presidente y por los miembros señores Reynaud y Fohrmann.

La finalidad que se proponía la Alta Autoridad al organizar este segundo coloquio era la de escuchar las opiniones de los representantes sindicales acerca de la actividad de la C.E.C.A. y en especial de los aspectos de la política comunitaria que más afectan a los trabajadores, todo lo cual se les había expuesto ampliamente por miembros de la Alta Autoridad y funcionarios de la misma en el curso del primer coloquio.

En la sesión de apertura pronunció una alocución el Presidente de la Alta Autoridad, señor Del Bo, quien destacó la importancia que la Alta Autoridad concede a lo social e insistió en la urgencia de la fusión de los Ejecutivos para acabar cuanto antes con la situación de provisionalidad en que se encuentran actualmente las Comunidades. Dijo también que no tenían fundamento las críticas hechas a las Comisiones del Mercado Común y del Euratom, ya que estas Comisiones no pueden tomar las iniciativas que ha tomado la C.E.C.A., porque carecen de la autonomía financiera de que dispone la Alta Autoridad. Afirmó que el porvenir de la clase trabajadora se identifica con el de la integración europea.

En las sesiones de trabajo hablaron, entre otros, los señores Michels, del Comité ejecutivo de "IG Metall", Albeda, en nombre de la C.I.S.C., Ventejol, por la C.I.S.L., Vinck, Director Gal. de Problemas de trabajo, saneamiento y reconversión en los servicios de la Alta Autoridad. En el coloquio se estudiaron principalmente las bases financieras de una política comunitaria, política de desarrollo regional, repercusiones sociales de la política económica comunitaria, situación actual de las Comunidades, reivindicaciones sindicales, etc.

Los representantes sindicales insistieron principalmente en su deseo de que se mantengan en el nuevo tratado, que regirá la futura Comunidad única después de la fusión de las tres Comunidades hoy existentes, las disposiciones favorables a los trabajadores. Pidieron la extensión a otros dominios de la programación económica, para conseguir un desarrollo armónico y progresivo de los distintos sectores de la economía y de las diferentes regiones de la Comunidad. Solicitaron se amplien la consulta y la información a los Sindicatos sobre numerosos dominios de interés común a los trabajadores y a las instituciones comunitarias y nacionales, e igualmente que se dedique mayor atención a la orientación y a la formación profesionales. Señalaron también los puntos que deben tenerse muy en cuenta en la política del empleo a escala euro pea y la necesidad de unificar y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la mano de obra en todos los países miembros de las Comunidades.

Con ocasión de este coloquio, se rindió un homenaje a la memoria de Paul Finet, miembro y presidente que fue de la Alta Autoridad de la C.E.C.A. Se inauguró un busto del mismo en un salón del Centro internacional de perfeccionamiento profesional y técnico de la Oficina Internacional del Trabajo en Torino.

IMPORTANTES CONGRESOS

DE LOS SINDICATOS EUROPEOS

Del 6 al 8 de octubre se celebró en Amsterdam la <u>IV Conferencia</u> europea de los Sindicatos Cristianos y del 9 al 11 de noviembre tuvo lugar en Roma la <u>V Asamblea general</u> de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (C.I.S.L.) de los seis países miembros de las Comunidades Europeas.

A la Conferencia de Amsterdam asistieron unos 300 dirigentes sindicales de diversos países de Europa. Entre los temas debatidos se dedicó especial atención a la actitud de los Sindicatos ante la integración europea. Pronunciaron discursos, entre otras personalidades, los señores A. Cool y J. Kulakowski, presidente y Secretario Gal., respectivamente, de la Organización europea de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.), Coppé, vice-presidente de la Alta Autoridad de la C.E.C.A., Lefèvre, ex primer ministro belga y Levi-Sandri, vice-presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea (C.E.E. o Mercado Común).

La Conferencia de Amsterdam aprobó al término de sus trabajos una resolución en la que se declara satisfecha de los progresos de la unión aduanera a pesar de las dificultades políticas, pero lamenta el retraso en la adopción de políticas comunes, indispensables para llegar a una verdadera unión económica. Constata que sólo se ha llegado a una política común en materia agrícola, que apenas se ha avanzado en la de transportes y que todavía no existe una política energética común. La política social también ha adelantado muy poco. debido a las lagunas del tratado de la C.E.E. y a las reticencias de gobiernos y patronos. Estima que conviene proseguir la aplicación del "Programa de acción para una política social en el seno de la C.E.E.". elaborado por la Organización Europea de la C.I.S.C. y examinar la posibilidad de programas análogos para otras políticas comunes. Señala también la Conferencia que graves incertidumbres, provocadas por crisis de carácter político, pesan sobre el desarrollo de la Comunidad.

"Una consolidación del esfuerzo de integración - prosigue la resolución - exige la realización de la fusión de los Ejecutivos europeos, que prepare la de las Comunidades, respetando todo lo conseguido desde 1952 (especialmente en la C.E.C.A.) y con voluntad de progresar hacia la unión política".

"La ampliación de la Comunidad sigue siendo deseable, a condición de que no se pongan en peligro su orientación democrática, sus características fundamentales ni su cohesión". Si bien la Conferencia considera la Comunidad de los "Seis" como el núcleo de una integración más amplia, no por ello disminuye su interés por otras organizaciones europeas o internacionales, como la Asociación europea de libre comercio, el Consejo de Europa y la Organización de cooperación y desarrollo económicos.

"La Conferencia insiste en subrayar que los objetivos de la acción sindical siguen siendo los mismos : mejorar el nivel de vida de los trabajadores, prosiguiendo la consolidación y el desarrollo de la democracia política, económica y social".

"La integración europea no modifica estos objetivos, pero sí las condiciones de su realización. La creación de un gran mercado era una condición necesaria para continuar la obra de progreso social, por lo que la Organización Europea de la C.I.S.C. la apoyó desde un principio. Pero no es condición suficiente y hoy hay que reconecer que la realización de estos objetivos está comprometida por un desequilibrio de poderes en la C.E.E.. falta de control democrático, insuficiencia de voluntad de diálogo por parte del patronato europeo y debilidad de la acción sindical a nivel europeo". La Conferencia comprueba que la suma de las fuerzas sindicales nacionales no da una fuerza sindical europea, a causa especialmente de que la integración europea no figura todavía en el primer plano de la acción sindical nacional. Por ésto los debates se han centrado sobre el problema de las estructuras sindicales europeas. Las conclusiones que se desprenden se orientan hacia la creación, en el sindicalismo cristiano y a nivel europeo, de un aparato confederal y de una organización sindical por sectores. capaces de adquirir un poder real de negociación en la nueva dimensión económica y social. Así podría alzarse un poder sindical compensador frente a la concentración del patronato".

La Conferencia tiene conciencia de la necesidad de la creación de esta nueva estructura sindical y acuerda, ante todo, reforzar en todos los trabajadores la convicción de la necesidad de una acción sindical europea y de evitar los escollos que pueden derivarse.

La Conferencia estima que la integración europea y la acción sindical no pueden realizarse sin tener en cuenta diferentes tendencias ideológicas, por lo que incita al Comité y al Bureau Ejecutivo de la Organización Europea de la C.I.S.C. a continuar e intensificar la acción sindical en todos los países de Europa. Estima igualmente que el pluralismo, exigencia fundamental de la libertad sindical, no debe significar ni discordia, ni combate, ni oposición. El pluralismo no impide, pues, que se presenten unidas las fuerzas democráticas sindicales. La Conferencia confirma una vez más su firme voluntad de promover una colaboración organizada y permanente.

En la Asamblea celebrada en Roma por los Sindicatos de los "Seis" afiliados a la C.I.S.L. hablaron, entre otras personalidades, los señores Rosenberg, presidente del Comité ejecutivo del Secretariado sindical europeo, Storti, presidente de la C.I.S.L., Moro, jefe del Gobierno italiano, S. Mansholt, vice-presidente de la Comisión de la C.E.C.A., P. de Groote, miembro de la Comisión del Euratom, Hallstein, Presidente de la Comisión de la Comisión de la Comisión de la Comisión de la República.

Al final de sus tareas la Asamblea aprobó una resolución en la que se declara, entre otras cosas, que la Asamblea rechaza todo ataque a los poderes de los Ejecutivos europeos, que deben estimular permanentemente la actividad comunitaria. Se reclama el aumento de los poderes del Parlamento Europeo, en especial del poder de control, y la asociación de las organizaciones sindicales de trabajadores a las decisiones comunitarias, especialmente mediante el refuerzo del Comité económico y social, que deberá tener derecho de iniciativa.

"La Comunidad - dice la resolución en su párrafo 2° - debe estar abierta a todos los países democráticos europeos". La Asamblea confirma su oposición a la entrada de España y Portugal. Por otra parte, buscando una colaboración cada vez más estrecha en el seno del mundo libre, la Asamblea estima que la Comunidad debe contribuir al éxito de las negociaciones del "Kennedy round". Se insiste en el rápido establecimiento de una política común en materia de comercio exterior, en la necesidad de precisar una política de la adhesión y de la asociación y en el rápido acuerdo satisfactorio para la solicitada asociación de Israel.

Se pide la pronta elaboración de una política económica y social coherente, considerando indispensable conservar intacto el carácter comunitario e independiente del Grupo de estudio de las perspectivas a largo plazo y apoyar más las propuestas de política económica sobre la experiencia de la C.E.C.A. (reconversión y readaptación) y del Euratom (investigación científica). Se insiste igualmente en la necesidad de adoptar sin pérdida de tiempo una política común de los transportes y de la energía.

Se declara que la planificación debe servir a la expansión económica y al progreso social. Se formulan reservas acerca de la política de rentas preconizada por las instituciones comunitarias y se juzgan manifiestamente insuficientes los progresos en la elaboración de una política social común. "Lo económico y lo social se enriquecen mutuamente, sólo el reconocimiento del papel motor de la política social es capaz de remediar esta insuficiencia". Se pide una política común y dinámica del empleo y mejora de las condiciones de vida y de trabajo. Se felicita la Asamblea de la definición de una política agrícola común, pero llama la atención sobre los peligros de su aplicación, por lo que pide: política de mercado, id. de estructuras, id. social, id. comercial.

Ante la concentración industrial y financiera, que prosigue en la Comunidad, se pide control público eficaz, extensivo a las inversiones, a la evolución de los precios y a los vínculos que unen a las empresas; eliminación de las distorsiones de la competencia y refuerzo de la democracia económica en el plano nacional y en el comunitario.

Ante la situación presente de la Comunidad "... el movimiento sindical de la C.I.S.L. reafirma su firme voluntad de construir los Estados Unidos de Europa - compañeros iguales de los Estados Unidos de América -, una Europa democrática y de progreso, que no se limite a los países actualmente miembros de la Comunidad y que permanezca abierta a los intereses de las otras partes del mundo". La Asamblea hace un llamamiento a todas sus organizaciones hermanas en Europa y en especial en Gran Bretaña, para que ejerzan la máxima influencia sobre sus gobiernos, para que éstos ingresen en la Comunidad, la cual, por encima de sus objetivos económicos y sociales, constituye una obra de prosperidad y de paz.

Se reitera la disposición de la C.I.S.L. a colaborar con todas las fuerzas democráticas, se insiste en lo esencial del refuerzo de la democracia y de las organizaciones sindicales democráticas, y se recuerdan las decisiones anteriores por las que se rechazó todo contacto con las organizaciones afiliadas a la Federación Sindical Mundial (de obediencia comunista). Se continuará la colaboración con la C.I.S.C. con la que la fusión de los Ejecutivos ofrecerá ocasión de nuevas acciones en común.

Por lo que a reivindicaciones nacionales se refiere, la Asamblea hace un llamamiento en favor de la preferencia del programa de acción común de l° de mayo de 1965.

La Asamblea reafirma su decidida voluntad de preparar para el fin del periodo transitorio de la Comunidad la aplicación de una verdadera política sindical común.

NOTICIARIO BREVE

Inauguración en Luxemburgo de un monumento a Robert Schuman y de un edificio destinado a instituciones europeas

El día 24 de octubre tuvo lugar en Luxemburgo la solemne inauguración de un monumento a Robert Schuman - nacido en Luxemburgo,
no lejos del lugar donde ahora se alza este monumento - y de un gran
rascacielos destinado a albergar los servicios de algunas instituciones europeas. Presidieron los actos el Gran Duque Juan, la Gran
Duquesa Josefina-Carlota, la Gran Duquesa Carlota y el Príncipe Félix,
con el Jefe del Gobierno luxemburgués, Sr. Werner, el Presidente del
Parlamento Europeo, Sr. Poher, el vice-presidente de la Alta Autoridad, Sr. Coppé y otras personalidades.

En el nuevo edificio, que consta de 24 plantas, se instalarán los servicios de las secretarías del Parlamento Europeo y del Consejo de Ministros. En la misma zona se proyecta construir otros edificios para el Tribunal de Justicia de las Comunidades, nueva Escuela Europea. Banco Europeo de Inversiones, etc.

Simultáneamente se inauguró también un nuevo puente, que lleva el nombre de Gran Duquesa Carlota, y que une la capital luxemburguesa con el nuevo barrio "europeo". Trátase de una gran obra en acero, de líneas modernas, que facilitará el enlace de Luxemburgo con importantes carreteras europeas.

-.-.-.-

Premio "Robert Schuman" a Jean Monnet

El premio anual creado recientemente por la Universidad de Bonn, dotado con 25.000 DM y destinado a recompensar a los europeos que se hayan distinguido especialmente por su actividad de cualquier orden al servicio de la unidad europea, así como a honrar y perpetuar el recuerdo del gran europeo cuyo título lleva, ha sido otorgado por primera vez, siendo galardonado con tan preciada recompensa el que fue iniciador con Robert Schuman de la primera Comunidad europea y primer Presidente de la Alta Autoridad de la C.E.C.A., Jean Monnet.

Con tal motivo se celebró el 8 de diciembre una solemne sesión académica en la Universidad, en el curso de la cual se hizo entrega del premio al ilustre hombre público francés que tantos méritos tiene contraídos por el entusiasmo y la competencia que desde hace tantos años viene poniendo eficazmente al servicio de la gran causa que es la unión europea. En el discurso que pronunció en este acto el señor Monnet dijo entre otras cosas que la organización de una Europa unida sigue hoy limitada sólo al desarrollo económico, sin extenderse a los posibles progresos de una organización política que, sin embargo, es indispensable para una paz duradera. "Nuestro objetivo afirmó el Sr. Monnet - es que la Europa que se une, los Estados Unidos y la U.R.S.S. se acerquen gradualmente en pos de un esfuerzo común. No podrá hacerse todo a la vez. Para empezar, si nosotros, europeos, no nos unimos y no nos organizamos para hablar con una sola voz, empujaremos a Estados Unidos a decidir solos, adoptando una actitud de superioridad que hacen posible sus recursos, y esto será muy perjudicial para todos. Les obligaremos a marchar solos y, al mismo tiempo, facilitaremos que la U.R.S.S. busque su seguridad en la perpetuación de la división de Occidente".

Nuevo empréstito C.E.C.A.

El 15 de noviembre tuvo lugar en Luxemburgo la firma de un contrato por el que un sindicato internacional de bancos toma en firme un nuevo empréstito emitido por la Comunidad. Firmaron por parte de ésta, el Presidente de la Alta Autoridad, señor Del Bo y el miembro de la misma, señor Hettlage. Este nuevo empréstito obligatorio será colocado en el mercado europeo de capitales y sus características son las siguientes: importe, 20 millones de dólares; duración, 20 años; tipo de interés, 6,50 %; precio de emisión, 98,50 %. La cotización de las obligaciones se solicitará, de momento, en las Bolsas de Luxemburgo, Londres y New York.

Es éste el quinto empréstito de la C.E.C.A. en 1966. Con él, el importe global de los empréstitos contratados por la Alta Autoridad en el corriente año se eleva al contravalor de 103 millones de unidades de cuenta (o dólares).

Desde el comienzo de su actividad financiera, es decir, desde 1954, la Alta Autoridad ha concertado empréstitos por un total de 662.5 millones de unidades de cuenta.

El nuevo empréstito se destinará a facilitar la realización de proyectos de inversiones que la Comunidad puede ayudar a financiar, de acuerdo con lo estipulado en el tratado que instituyó la Comunidad.

Congreso del Movimiento Federalista Europeo en Torino

Del 30 de octubre al 1° de noviembre se celebró en Torino el XI Congreso del Movimiento Federalista Europeo, con asistencia de varios centenares de delegados y de numerosas personalidades, entre las que se encontraban miembros del Parlamento Europeo, de la Comisión de la C.E.E. y de diversas organizaciones internacionales y asociaciones europeístas. Fue reelegido presidente del Comité Central el señor Etienne Hirsch, ex-presidente de la Comisión del Euratom.

La resolución de política general declara especialmente que la adhesión de Gran Bretaña a la Comunidad será posible cuando acepte no sólo las estipulaciones formales de los tratados (con inclusión de la política agrícola común), sino también los fines de unión política, lo que implica en primer lugar la elección del Parlamento Europeo por sufragio universal directo. Subraya la necesidad de un poder político a nivel comunitario para permitir a los europeos trabajar en favor del afianzamiento de la paz y del desarrollo del "tercer mundo", colmar el retraso tecnológico, realizar una programación democrática común, vencer la crisis atlántica, renovar efectivamente las instituciones económicas y sociales, promover las autonomías regionales, etc.

Resolución socialista sobre la responsabilidad de la Comunidad

A mediados de noviembre se celebró en Berlín el VII Congreso de los Partidos Socialistas de los seis países miembros de la Comunidad. Entre las varias resoluciones adoptadas figura una que trata de la responsabilidad de la Comunidad Europea hacia Europa y hacia el mundo. Comienza declarando que la unificación europea tiene como fin permitir a Europa asumir las responsabilidades que le corresponden en el futuro en los terrenos político y económico. Con tal objeto la resolución propone: el refuerzo interior y exterior de la Comunidad; que la Comunidad permanezca abierta, sin exigir a los países que deséen entrar requisitos que no figuran en los tratados y estableciendo, en cambio, disposiciones transitorias y plazos para facilitar su ingreso; que no se emplée el argumento del necesario refuerzo político de la Comunidad para dificultar la adhesión o la asociación de países europeos, si bien se insiste de nuevo en que los fines políticos de la integración europea siguen teniendo la máxima importancia para los partidos socialistas; tomar toda clase de medidas para una estrecha colaboración con los países mediterráneos. dependiendo la forma de esta colaboración de cada caso particular (para Túnez e Israel, se trataría de una asociación; para España será posible una solución cuando este país recupere las libertades

democráticas). La Comunidad es ya el primer factor en el comercio internacional. Con la entrada de Gran Bretaña aumentaría aún más su importancia, convirtiéndose en un factor esencial para el progreso de los terceros países y sobre todo de los países en vías de desarrollo, lo que debe tener ya muy presente la Comunidad. Finalmente, en el futuro, la Comunidad Europea debe jugar un gran papel en la mejora de las relaciones con "las partes separadas de Europa". Se insiste especialmente en la rápida adopción de una política comercial exterior común.

Consultas entre la Alta Autoridad y el Gobierno japonés

Durante los días 10 y 11 de octubre se celebraron en Luxemburgo entrevistas de representantes de la Alta Autoridad de la Comunidad con representantes del Gobierno de Japón dentro del marco del acuerdo C.E. C.A.-Japón sobre intercambio regular de información entre ambas partes, lo que se hace dos veces al año. En esta ocasión las conversaciones versaron acerca de las tendencias de los mercados, previsiones sobre consumo y producción de acero, aprovisionamiento en materias primas, evolución técnica e investigación científica.

Continúa la disminución del número de obreros de fondo

El número de mineros de fondo continuó disminuyendo en agosto de 1966. Para el conjunto de la Comunidad, el total era en dicho mes de 362.400, contra 367.900 en el mismo mes de 1965.

El rendimiento medio, en cambio, por hombre y puesto fue en julio del corriente año de 2.629 kgs., contra 2.466 en julio de 1965.

-.-.-.-.

De la visita del Presidente alemán a Méjico

Al término de la visita que a fines de noviembre hizo a Méjico el Presidente de la República Federal de Alemania, señor Heinrich Luebke, se publicó un comunicado conjunto, resumen de lo tratado en las entrevistas celebradas por los Presidentes alemán y mejicano. En el mismo se dice, entre otras cosas, que "Alemania, de acuerdo con los otros miembros de la Comunidad, se esforzará por conseguir que la integración europea, cada vez más estrecha, continúe favoreciendo más y más a los países latinoamericanos".

-.-.-.-.

Donativo de la Alta Autoridad a la Universidad de Florencia

La Alta Autoridad de la C.E.C.A. ha acordado conceder una subvención de 250.000 francos belgas para ayudar a la reconstrucción de la biblioteca de ciencias políticas de la Universidad de Florencia, que ha sufrido graves daños como consecuencia de las últimas inundaciones.

PRODUCCION DE LA COMUNIDAD

(Cifras provisionales; en miles de toneladas)

SEPTIEMBRE

Hulla

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	COMUNIDAD
Sept. 1966	10.534	4.395	30	836	1.483	17.278
Agosto 1966	10.654	3,228	32	822	1.348	16.084
Sept. 1965	11.438	4.296	17	997	1.651	18,399
Enero-sept. 66	99.360	37.108	317	7.901	13.029	157.715
Enero-sept. 65	106.058	37.818	318	8.633	14.684	167.511
Diferenc. en t	- 6.698	- 710	- 1	- 732	- 1.655	- 9.796
Diferenc. en %	- 6,3	- 1,8	0	- 8,5	- 12,3	- 5,8

-.-.-.

Acero bruto

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	Luxem- burgo	COMUNIDAD
Sept. 1966	2.826	1.736	1.200	294	804	377	7.237
Agosto 1966	3.039	1.097	1.078	285	669	346	6.514
Sept. 1965	3.021	1.722	1.127	270	813	385	7.338
Enero-sept. 66	27.318	14.468	9.987	2.449	6,628	3.283	64.133
Enero-sept. 65	28.096	14.563	9.143	2.314	6.746	3.445	64.307
Diferenc. en t	- 778	95	+ 844	+ 135	- 118	- 162	- 174
Diferenc. en %	- 2,8	- 0,7	+ 9,2	+ 5,8	- 1,8	- 4,7	- 0,3

-.-.-.-.-.

Fundición bruta

	Alemania	Francia	iltalia	Países Bajos	Bélgica	Luxem- burgo	COMUNIDAD
Sept. 1966	2.035	1.349	537	207	719	327	5.174
Agosto 1966	2,198	905	559	203	620	310	4.795
Sept. 1965	2.197	1.343	500	203	735	345	5.324
Enero-sept. 66	19,533	11.448	4.700	1.585	6.175	2.973	46.414
Enero-sept. 65	20.580	11.717	3.917	1.790	6,228	3.120	47. 352
Diferenc. en t.	-1.047	- 269	+ 783	- 205	- 53	- 147	- 938
Diferenc. en %	- 5,1	- 2,3	+ 20,0	11,5	- 0,8	- 4,7	- 2,0

Cok de horno

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	COMUNIDAD
Sept. 1966	3.057	1.049	518	306	570	5.500
Agosto 1966	3,268	930	540	310	559	5.607
Sept. 1965	3.531	1.056	482	339	606	6.013
Enero-sept. 66	30.313	9.545	4.726	2.917	5.190	52.691
Enero-sept. 65	32.523	10.056	4.178	3.228	5.493	55.478
Diferenc. en t	-2,210	- 511	+ 548	- 311	- 303	-2.787
Diferenc. en %	- 6,8	- 5,1	+ 13,1	-9, 6	- 5,5	- 5,0

-,-,-,-,-

Extracción bruta de mineral de hierro

	Alemania	Francia	Italia	Bélgica	Luxemburgo	COMUNIDAD
Sept. 1966	801	4.930	116	11	544	6,402
Agosto 1966	807	3.095	121	11	551	4.585
Sept. 1965	915	5.057	107	11	519	6.609
Enero-sept. 66	7.294	41,255	985	97	5.004	54.635
Enero-sept. 65	8.176	44.543	1.032	58	4.757	58.566
Diferenc. en t	- 882	-3.288	- 47	+ 39	+ 247	-3.931
Diferenc. en %	-10,8	- 7,4	-4,6	+67,2	+ 5,2	- 6,7

-.-.-.-.-.-

OCTUBRE

<u>Hulla</u>

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	COMUNIDAD
Octubre 1966	10.149	4.325	30	793	1.441	16.738
Septiembre 1966	10.534	4.395	3 0	836	1.483	17.278
Octubre 1965	11.563	4.458	13	1.013	1.643	18.690
Enero-oct. 1966	109.509	41.433	347	8.694	14.470	174.453
Enero-oct. 1965	117.621	42.276	331	9.646	16.327	186.201
Diferencia en t	- 8,112	- 843	+16	- 952	-1.857	-11.748
Diferencia en %	- 6,9	- 2,0	+4,8	- 9,9	-11,4	- 6,3

-.-.-.-

Acero bruto

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	Luxem- burgo	COMUNIDAD
Octubre 1966	2.808	1.772	1.220	298	765	383	7.246
Septiembre 1966	2,826	1.736	1.200	294	804	377	7.237
Octubre 1965	3.095	1.745	1.189	275	832	392	7.526
Enero-oct. 1966	30.126	16.240	11.207	2.748	7.388	3.666	71.375
Enero-oct 1965	31.191	16.308	10.332	2.589	7.578	3.837	71.835
Diferencia en t	-1. 065	- 68	+ 875	+ 159	- 190	- 171	- 46 0
Diferencia en %	- 3,4	- 0,4	+ 8,5	+ 6,1	- 2,5	- 4,5	- 0,6

-.-.-.-.-.

Fundición bruta

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	Luxem- burgo	COMUNIDAD
Octubre 1966	2.027	1.431	527	217	701	340	5.243
Septiembre 1966	2.034	1.348	537	207	719	326	5.172
Octubre 1965	2.231	1 373	552	188	757	349	5.450
Enero-oct. 1966	21.559	12.878	5.227	1.803	6.876	3.310	51.653
Enero-oct. 1965	22.811	13.090	4.469	1.978	6.985	3.469	52.802
Diferencia en t	-1. 252	- 212	+ 758	- 175	- 109	- 159	-1.149
Diferencia en %	-5, 5	- 1,6	+ 17,0	- 8,8	- 1,6	- 4,6	- 2,2

Cok de horno

	Alemania	Francia	Italia	Países Bajos	Bélgica	COMUNIDAD
Octubre 1966	3,180	1,118	525	304	587	5.714
Septiembre 1966	3.057	1.049	518	303	570	5.497
Octubre 1965	3.653	1.099	516	354	627	6.249
Enero-Oct. 1966	33.493	10.663	5.251	3.218	5.777	58,402
Enero-Oct. 1965	36.176	11.155	4.694	3.582	6.120	61.727
Diferencia en t	-2,683	- 492	+ 557	- 364	- 343	-3.325
Diferencia en %	- 7,4	- 4,4	+11,9	-10,2	- 5,6	- 5,4

Extracción bruta de mineral de hierro

	Alemania	Francia	Italia	Bélgica	Luxemburgo	COMUNIDAD
Octubre 1966	779	4.857	105	8	508	6.257
Septiembre 1966	801	4.930	116	11	544	6.402
Octubre 1965	907	5.250	128	13	555	6.853
Enero-Oct. 1966	8.073	46.112	1.090	105	5.512	60.892
Enero-Oct. 1965	9.083	49.795	1.160	71	5.312	65.420
Diferencia en t	-1.010	- 3.683	- 70	+ 34	+ 200	- 4.528
Diferencia en %	- 11,1	- 7,4	- 6,0	+47,8	+ 3,8	- 6,9

-.-.-.-.-

COMUNIDAD EUROPEA

COMUNIDAD EUR

PUBLICACIONES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

LOS HECHOS

Folleto de 32 páginas conteniendo la explicación de los principios esenciales que rigen las tres Comunidades Europeas, de su organización y de los principales hechos acaecidos.

LA COMUNIDAD EUROPEA Y AMERICA LATINA

Folleto de 34 páginas con el Informe presentado ante el Parlamento Europeo por el Sr. Edoardo Martino sobre las relaciones entre la Comunidad Europea y América latina.

O QUE E A COMUNIDADE EUROPEIA?

Folheto de 32 páginas contendo as explicações dos principios essenciais, da organização e da evolução das três Comunidades europeias.

Estas publicaciones pueden obtenerse gratuitamente dirigiéndose a nuestras oficinas,

244, rue de la Loi Bruxelles 4 (Bélgica)

COMUNIDAD EUROPEA

Boletín mensual

OFICINAS DE INFORMACION:

244, rue de la Loi Bruxelles 4 (Bélgica)

18, rue Aldringer Luxembourg

61, rue des Belles Feuilles, PARIS (16)

Boletín : COMMUNAUTE EUROPEENNE

Zitelmannstrasse 11, BONN

Boletín : EUROPAEISCHE GEMEINSCHAFT

Via Poli, 29, ROMA

Boletín : COMMUNITA' EUROPEA

Alexander Gogelweg, 22, LA HAYA

Boletín : EUROPESE GEMEENSCHAP

23, Chesham Street, LONDON S.W.1

Boletín : EUROPEAN COMMUNITY

Farragut Building, WASHINGTON

Boletín : EUROPEAN COMMUNITY

155 East 44th Street, NEW YORK

72, rue de Lausanne, GENEVE

Bartolomé Mitre, 1337 Casilla postal 641 MONTEVIDEO (R.O. del Uruguay)

Los artículos publicados pueden ser libremente reproducidos.

Para la obtención de este Boletín dirigirse a : SERVICIO DE DOCUMENTACION DE LA ALTA AUTORIDAD DE LA C.E.C.A. 2, place de Metz — Luxembourg